
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

DROAPIANA DEL AÑO 1869.

OCTAVA CARTA

SOBRE

CERVANTES Y EL QUIJOTE,

DIRIGIDA

AL MUY HONORABLE DOCTOR E. W. THEBUSSEM,

BARON DE THIRMENT, SS. TT. ET HH.,

EN EL AÑO 1869,

POR EL SEÑOR M. DROAP.

PUBLÍCALA CON APÉNDICES

D. MARIANO PARDO DE FIGUEROA,

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA Y DEL INSTITUTO ARQUEOLÓGICO DE ROMA.



MADRID.

MDCCCLXIX.

«Treinta mil volúmenes se han impreso de mi
»historia, y lleva camino de imprimirse treinta mil
»millares de veces, si el cielo no lo remedia.»

(*Don Alonso Quijano.*)

ÍNDICE.

☞ Llamamos la atencion de los Cervantistas hácia los curiosos y eruditos *Apéndices AA*, *BB y QQ*.

AL LECTOR.

La finura y benevolencia dispensada por varios literatos españoles y extranjeros á las *Cartas Cervánticas*, dirigidas por M. Droap al Doctor Thebussem, que hice imprimir en 1868, me impulsaron á publicar tambien la epístola del presente año de 1869.

Escribí, solicitando licencia para ello, al Cervantófilo aleman, que me honra con su amistad, y hé aquí la copia literal de su respuesta:

EMILIUS W. THEBUSSEM

MARIANO PARDO DE FIGUEROA, viro.....

S. D.

Cuum in Lutetia et ego et noster M. Droap forte essemus, litterae tuae satis liberales prid — id — sept — datae ad me pervenerunt.

Quae in iis a me petis, ea concedenda mihi arbitror, et propter summi amoris erga te mei, et quia quod deprecaris hoc mirum in modum me ornat atque amplificat.

Erit itaque tibi licitum typis mandare epistolam quam de immortali Michaeli de Cervantes at de divino ejus opere DON QUIXOTE, *ad me missit Droap* (1869); *ut ipsa libelli ritu, vel alio quocumque modo, notis etiam commentariisque ditatae memoriae prodantur.*

Reliquum est, ut tibi gratias agam ob tuam in me benevolentiam qua mihi gratius nihil esse potest.

Sed non attinet me plura scribere. Droap vero me rogat ut tibi salutem dicam. Pergratum mihi feceris si apud me quamprimum ve-

neris. Hoc te etiam adque etiam vehementer rogo. Vale, vir praestantissime = Scr — Herbipoli, d — 19 m — Octobr — a — 1869.

No se ha limitado la bizarría del Doctor á dar su permiso para la edicion; ha querido que ésta se verifique á su costa, comisionándome para que distribuya los ejemplares entre Cervantistas españoles.

Debo hacer una advertencia. Con poco acierto se verificó el reparto de la centena de copias impresas de las *Epístolas Droapianas*, estampadas en 1868.—Miéntras que para algunas personas, que deseaban poseerlas, no hubo ejemplares, por haberse agotado, para otras (pocas en verdad) fué quizá una molestia el recibirlas, si se atiende á que ni áun se dignaron acusar el recibo. A fin de evitar estos inconvenientes, y de cumplir con la exactitud posible la comision que se me confia, paréceme lo más acertado establecer las reglas que siguen:

1.ª Los Cervantistas que deseen adquirir el presente opúsculo, lo pedirán al editor, y lo obtendrán gratuitamente.

2.ª Se agradecerá en mucho el aviso de su llegada, y como merced señaladísima, la comunicacion de cualquier dato ó noticia que pueda ser útil para las futuras *Droapianas*.

Van entre los apéndices cuatro artículos del Honorable Thebussem, relativos á Cervántes, que ántes de ahora han sido impresos en diarios españoles y extranjeros. El resto lo componen las críticas de las *Droapianas*, publicadas en los periódicos que han llegado á mi noticia, y la epistolographía relativa á dicho folleto. En esto sigo la costumbre que ya empieza á introducirse en España; de modo, que dado el ejemplo por otros, no siendo quien esto escribe el autor del trabajo criticado, y tratándose como aquí se trata de Cervántes y del *Quijote*, faltará razon para ver una señal de vanidad en los apéndices de esta obrilla. — Sin embargo, cada uno es dueño de juzgar lo que mejor le cuadre, pues bien se

me alcanza—«que es grandísimo el riesgo á que se pone el que »imprime un libro, siendo de toda imposibilidad imposible *redac-»tarle* tal, que satisfaga y contente á todos los que le leyeren.»

En los lugares oportunos de la *Carta de Droap* se han puesto las llamadas á los apéndices. Como tengo por incomodísimos los saltos que interrumpen la lectura, advierto que ésta puede hacerse sin daño ni peligro alguno por el órden de páginas.

Diré, por último, que el presente librito no lleva contraseñas secretas, ni sellos, ni firmas, ni rúbricas, ni zarandajas. Tampoco hay reserva de derechos; lo cual quiere decir, hablando en plata, que léjos de perseguir, daria un premio al que lo reimprimiese.

MARIANO PARDO DE FIGUEROA.

Número 1.—Plaza de las Descalzas.

MEDINA-SIDONIA.

Octubre de 1869.

DROAPIANA DEL AÑO 1869.

CERVÁNTES Y EL QUIJOTE.

AL HONORABLE DOCTOR E. W. THEBUSSEM, EN WURTZBOURG.

Gibraltar, 30 de Setiembre de 1869.

Mi excelente y querido Doctor:

(Y lo de *querido* no es salutacion de cortesía, sino afecto verdadero, que cada vez aumenta.) Si usando yo de la fértil y abundosa cosecha de libertad que hoy disfrutan mis vecinos, se me antojase comparar (y no fuera por cierto mala comparacion) á la Península con una *venta*, diria que toda ella era llantos, voces, gritos, confusiones, temores, sobresaltos, desgracias, cuchilladas, mojicones, palos, coces y efusion de sangre. Diria tambien que faltando en la *tierra de los garbanzos* un verdadero Don Quijote, no hay quien diga en voz atronadora que todos se tengan, oigan, envainen y sosieguen, si todos quieren quedar con vida. Ocúrreme, sin embargo, que si resucitase el Hidalgo de la Mancha, no habia de poner mano á su espada, pues áun cuando en España son muchos los

andantes, creo que pocos merecen hoy el nombre de caballeros.

De la del año 1454 dice el historiógrafo Lafuente, «que »era un hervidero de ambiciones, de intrigas, de luchas, »de conspiracion perpétua, de miserables guerras perso- »nales, de bandos, de desórdenes y de anarquía.....»; y de la de 1869, juzga un crítico de nuestros dias, «que es »revuelto mar de desenfrenadas ambiciones é incompren- »sibles popularidades, y que lleva trazas de convertirse »en una casa de locos.» (*Revista de España;* Madrid, Enero de 1869.)

Viendo yo que estas reseñas se parecen como un huevo á otro huevo, y que la última es excelente fotografía de lo que en España sucede, he resuelto el problema de pasar mi temporada de Andalucía sin vivir entre españoles, alojándome en esta colonia de ingleses, de quienes, como V. sabe, soy muy devoto y aficionado.

Supuesto que los historiadores que de mentiras se valen, habian de ser quemados como los que hacen moneda falsa, diré á V. que á pesar de la perturbacion en que se halla la ex-monarquía castellana, no ha dejado de recordarse en ella á Miguel de Cervántes, cuyo nombre parece que sobrenada en medio de las revueltas que á dicho país afligen y conturban.

El Eco Nacional, *La Correspondencia*, *La Política* y otros papeles de Madrid publicaron en 9 de Octubre de 1868 el siguiente párrafo:

«Hoy hace 321 años que vió por primera vez la luz »en Alcalá de Henares el que más tarde habia de verter »su sangre en defensa de la patria; el que habia de asom- »brar al mundo con las manifestaciones de su esclare- »cido ingenio; el valiente de Lepanto; el cautivo de Ar-

» gel; el autor de *Don Quijote de la Mancha*, Don Miguel » de Cervántes Saavedra.

» ¡Loor á tan eminente gloria nacional! ¡loor á Cer- » vántes!»

El tratamiento de DON, el señalar la época del bautismo por la del nacimiento, y el desentenderse de la correccion gregoriana en el cómputo, son pequeños errores, que deja salvados la buena intencion del autor del suelto.

La Palma, periódico de Cádiz, tambien marcó en las efemérides de Octubre el nacimiento de nuestro Miguel, y al fijar el combate de Lepanto en 7 de dicho mes, expresaba que á él asistió como soldado el célebre autor de *Don Quijote.*

Insertó *La Época* (Madrid, Agosto de 1868) una carta de su corresponsal en París, refiriendo entre otras cosas un hecho de que fué testigo presencial. En un sitio del Sena destinado á bañar caballos, apareció uno escuálido y macilento, montado por un hombre flaco tambien y miserable. La concurrencia, compuesta en su mayoría de la gente más abyecta de París, acogió con burla y rechifla al jinete, que fué saludado por un *gamin* con la voz de *Voilà Don Quichotte!* produciendo la aprobacion y las risas de la muchedumbre. Ya que de Francia hablo, diré á V. que *La Patrie* (4 de Setiembre 1868) dió la noticia de que la policía habia descubierto cierta reunion de mozalbetes dedicados á hurtar en las vidrieras de las tiendas, y cuyos asociados obedecian á un jefe á quien designaban bajo el nombre de Don Quijote. Mucho se doleria nuestro héroe de semejante cargo, pues V. recordará su dicho de que «jamas habia sido ladron, ni pensaba serlo » en toda su vida, como Dios no lo dejase de su mano.»

En el resúmen de los actos de la Academia Española,

publicado en Setiembre de 1868, hallo la importante noticia de estar ya terminada la revision y depuracion del texto que ha de formar el primer tomo del *Quijote*, habiéndose hecho en él cerca de cien correcciones importantes. La Academia ha resuelto preparar los volúmenes restantes para imprimir entónces la obra, á fin de poderlo hacer con la conveniente igualdad así en la parte literaria como en la material. Nos alegrarémos que así sea, y tambien de que haya una pequeña dósis de esmero en la correccion de pruebas para que salga el *Quijote* con ménos erratas que la undécima edicion del *Diccionario de la lengua castellana*, recientemente publicada por el susodicho Cuerpo literario. Como regalo recibió éste de su individuo correspondiente en Bucharest (Rumania), el señor Basilio Alexandrescu Urechia, una disertacion sobre el *Quijote;* del Cardenal Barilli, un poema italiano, con dicho título, escrito por Emanuele Nappi, Patrizio Anconitano, y por último, una traduccion alemana del *Ingenioso Hidalgo*, hecha por nuestro amigo y paisano Edmundo Zoller.

Varios periódicos de Madrid anunciaron en Agosto de 1868, que el editor Don Sanchez Rubio habia adquirido por compra hecha á la Academia todos los ejemplares de la cuarta y última edicion que dicha Sociedad hizo del *Quijote*. La obra se halla ilustrada con notas y adiciones, lleva veinte y una láminas y mapas, y con la Vida de Cervántes por Navarrete, se vende al precio de cinco escudos ejemplar. Los acreditados impresores Gaspar y Roig han dado á la estampa en 1868 un librito en octavo con los *Entremeses* de Cervántes, adornados de no despreciables viñetas y precedidos de un prólogo bien escrito, aunque lacónico.

La Política (Madrid, 16 Julio 1869) habló de cierta carta dirigida al Ministro de Fomento, en la cual parece que se daban datos sobre el paradero de los huesos de Cervántes. Creo que la noticia no pasa de *canard*. ¡Ojalá me equivoque!

Nuestros amigos Mainez (que campea bajo el nombre del *Bachiller Cervántico*) y Benjumea siguen incansables en la palestra, levantando y enalteciendo cuanto pueden el nombre y las obras del Manco de Lepanto. Al primero debo el regalo de un buen artículo, para mí desconocido, que con el epígrafe de *Aniversario de Miguel de Cervántes* publicó el periódico *La Palma* (Cádiz, Abril de 1867). Otro sobre el mismo tema vió la luz en 23 de Abril del presente año de 1869, en el *Diario* de la mencionada ciudad, y su mérito hizo que lo copiasen diversos papeles de España. El titulado *El Domingo* (Cádiz, 16 Agosto de 1868) estampó un nuevo trabajo de Mainez defendiendo á capa y espada el proyecto de la *Academia Cervántica*, y en el referido periódico (11 de Octubre 1868) comenzó la descripcion de la biblioteca de V., continuándola luégo, ó mejor dicho, refundiéndola en bizarrísima y notable reseña, que se imprimió en dos números del *Diario de Cádiz* (25 y 26 Agosto 1869). Allí, querido Doctor, se ve, no sólo al buen pintor, sino tambien al buen amigo y al entusiasta Cervantófilo español, que ha pagado la hospitalidad de V. dando á conocer á sus paisanos con rigorosa exactitud y valiente colorido los tesoros bibliográficos y artísticos que encierran los salones del castillo de Thirmenth. Apénas pasa mes sin que los papeles de España y América publiquen disparatados inventarios de la biblioteca de V. Quién señala á capricho las ediciones del *Quijote* allí reunidas; quién fija la resi-

dencia de V. en Wurtemberg; quién, por último, confundiendo la personalidad de V. con la de su padre y abuelo, considera á V. como ya muerto. El exacto y concienzudo trabajo que ántes señalo, podrá desvanecer estos y análogos errores, consignados en diversos periódicos, entre los cuales, como ejemplo, citaré *La Voz del Siglo* y *La Revolucion Española* (Madrid) de los dias 19 de Enero y 21 de Abril de 1869.

Del Bachiller Cervántico es tambien una epístola con el título de *Carta curiosa* (y lo es en efecto), en la cual se ocupa con acierto é inteligencia de aquellos críticos que han clavado el diente de la envidia ó de la vanidad en las obras de Cervántes. Trabajo digno de ser continuado y de ser reimpreso en libro ó cuaderno, mejor que en el efímero folletin de una publicacion política (*Diario de Cádiz;* Setiembre de 1869).

Sean ocupaciones, ó sea falta de salud, es lo cierto que la pluma del activo campeon Benjumea no ha producido tanto en el presente como en los pasados años. Un buen artículo sobre la *Educacion científica de Cervántes;* la reproduccion de otro publicado en 1864, que versa sobre su *Viaje á Italia;* algunos discretos renglones en recuerdo del aniversario de la muerte del célebre escritor, y un erudito y sesudo trabajo intitulado *Tolondron y el escudero italiano*, que habla de la conveniencia ó inconveniencia de anotar el *Quijote*, es lo que debemos á nuestro amigo Don Nicolas (*Museo Universal;* Madrid, 1869). En los terrenos que producen ópima cosecha, suele parecernos escasa la que en rigor merece nombre de buena.

Con gusto leí en papeles de España y de Francia, que en Abril último se vendió en París la magnífica coleccion de tapices del príncipe Demidoff, en la cual se hallan

representadas doce de las principales aventuras del *Quijote*. Huélgome de saber que por el módico precio de doce mil francos han pasado á formar parte de la rica coleccion Thebussiana.

En el Carnaval de este año se presentó en el *Prado* de Madrid una máscara vestida con ropon de terciopelo carmesí y botas de montar, y cuya cabeza, cubierta con el célebre yelmo de Mambrino, caracterizaba perfectamente al Caballero de los Leones. *El Eco de Aragon* (Zaragoza, 8 de Setiembre 1869) anunció que en la corrida de novillos que debia verificarse á beneficio del quinto batallon de voluntarios, saldria una mojiganga titulada *Don Quijote y Sancho Panza*, cuyos personajes habian de rejonear á uno de los toros. Esta caricatura parlante me recuerda otra pintada (*La Flaca;* Barcelona, 1869; núm. 16), en la cual se representa á Cárlos VII, pretendiente al trono de España, vestido de Don Quijote, acompañado de su escudero y seguido de una especie de ejército de obispos, curas y sacristanes. Lleva por título *Primera salida de Don Quijote*, y por letra las palabras de *En un lugar de la Mancha.....* seguidas de puntos suspensivos.

Entre el turbion de papeles más ó ménos buenos y más ó ménos malos que la libertad de imprenta ha hecho germinar en España, se cuenta el que con el título de *Don Quijote* empezó á ver la luz en Madrid á entradas de este año. La viñeta que lo encabezaba, representando al Hidalgo y á su escudero, era de mediano mérito, y el prospecto del periódico se hallaba escrito de mano maestra. Me figuré que en esta publicacion se harian chistosas aplicaciones de las descabelladas aventuras del Manchego á las descabelladas aventuras de los españoles; creí saborear discretas parodias de las escenas de los molinos de

viento, barco encantado, bodas de Camacho, etc., etc.; pero me llevé chasco (1): quitado al periódico su título y estampeta, y las firmas de Sancho, el Cura, el Barbero, etc., que aparecian como autores de sus artículos, bien pudo haberse llamado *Mingo Revulgo* ó *Juan de las Viñas*, en lugar de *Don Quijote*, sin que á nadie le hubiese causado extrañeza. Parece, querido Doctor, que la gigantesca fama de Alonso Quijano destruye y esteriliza una vez y otra vez cualquier produccion literaria que, aunque sea en el nombre, pretenda copiar ó imitar al gran Hidalgo de la Mancha. El periódico de que me ocupo tuvo corta vida. Otro llamado *Sancho Panza*, y de índole literaria, debió publicarse desde Octubre de 1868. Leí el aviso (*Política;* Madrid, 29 Agosto 1868); pero no llegué á ver número alguno de dicho papel, que, segun sospecho, debió quedarse en fárfara.

Por Enero se anunció un libro titulado *Alegorías*, escrito por Mr. Federico Moya, con un prólogo de

MIGUEL DE CERVÁNTES SAAVEDRA.

La primera impresion, para algunos lectores, fué que habia aquí algo del autor del *Quijote*. Nada de eso: aquí no hay más que un sujeto del mismo apellido que el Manco de Lepanto, y á quien sus parientes tuvieron el buen ó mal gusto de anteponerle el *Miguel*. En España existen hoy

Rodrigo Diaz de Vivar,
Álvaro de Luna,
Cristóbal Colon,
Alonso Perez de Guzman,

y otras personas con análogos nombres históricos.

(1) No ha faltado quien haya creido reconocer la pluma de Herrn M. Droap en una carta firmada por *Gines de Pasamonte*, é inserta en el número 5 del *Don Quijote*. (*N. del E.*)

Yo no sé hasta qué punto será agradable semejante honor: lo que sé es que produce una impresion rara (al ménos para mí) hallar á estos homonymos vestidos con toga, levita ó chaqueta, y ocupados en defender pleitos, en trasmitir despachos telegráficos ó en llevar la partida doble en un almacen de azúcar ó bacalao.

La fábrica de cigarros recientemente establecida en la Habana con el nombre del *Manco de Lepanto*, adorna sus cajillas con bonitas estampas de color que representan aventuras del famoso Manchego. La persona á quien debí la noticia, me regala las dos muestras que envio á V., con *el demonio bailador de las vegigas*, la una, y con la *descomunal batalla de los cueros de vino tinto*, la otra. Tambien remito á V. unas plumas de acero con la inscripcion de

PLUMA M. DE CERVÁNTES,
SIANNES HERMANOS.

Presumo que es manufactura inglesa; el nombre que llevan no es del fabricante, y sí de los tenderos que las venden en Madrid y Sevilla. En la cubierta de la caja se halla, como V. verá, un primoroso retrato de Cervántes, copiado del de la calcografía nacional de España.

Mr. Alphonse Pagés, de quien hablé á V. en mi carta de 1867, ha continuado en el semanario de París *L'Illustration*, correspondiente á Julio de 1868, sus discretos artículos sobre los Amadises y la librería de Don Quijote. En el expresado periódico, y número del 24 de Abril de 1869, se publica un trabajo bibliográfico dando cuenta de la conocida edicion ilustrada por Gustave Doré. Con este motivo tributa justos elogios al Caballero de la Triste Figura, y dice que es el héroe más popular y conocido de

cuantos ha creado la literatura, agregando que la riqueza de imaginacion de Cervántes fué tal, que los 370 dibujos de Doré apénas bastan para ilustrar la obra, cuando para adornar la *Divina Comedia* no han pasado de 135 las fantásticas creaciones del célebre dibujante frances.

En laude de éste, dice T. Gautier, en su novela *Espirita*, que ha sabido reflejar en las nubes los pensamientos que agitan el cerebro de sus personajes, como sucede y puede verse en repetidas láminas del *Quijote*, y en especial, añadimos nosotros, en la que adorna el capítulo II de la parte primera.

Germond de Lavigne, ya conocido por la empresa que tomó á su cargo de demostrar que la obra de Avellaneda era superior á la de Cervántes, y por su prologazo intitulado *Les deux Don Quichottes*, publicó un escrito en el periódico de Madrid *La Discusion*, tratando de probar que Cervántes era partidario de la «República Federal.» Semejante escapulario colgado al cautivo de Argel, me recuerda que la obra inglesa *The harvest of the sea*, *by James G. Bertrand* (London, 1865), en el capítulo dedicado á *The natural and economic history of the oyster*, habla de los hombres ilustres amantes de la ostra, y empezando por Luculo y Vitelio, que despachaba un millar de una sentada, termina diciendo que—«Cervántes fué gran aficio-»nado á dicho molusco, y que en sus novelas satirizó á »los especuladores de esta pesca.» Creo que viene á pelo lo que dijo Don Quijote á Sancho:—«*Miente tú cuanto »quisieres, que yo no te iré á la mano.*»

En mi epístola del año 1866 dí á V. la noticia de que debia publicarse un libro llamado *Moisés, Homero y Cervántes*. Su autor, Don Juan Perez de Guzman, ha tenido la galantería de escribirme hace poco, manifestando las

causas que han impedido la estampacion de su obra, y ofreciendo hacérmela conocer por medio de un artículo que insertará en alguno de los más acreditados periódicos de Madrid. Mucho celebraré que no se demore por largo plazo el cumplimiento de la promesa del Sr. Guzman.

Por Noviembre de 1868 dijeron los diarios de París que en el teatro lírico iba á cantarse una ópera titulada *Don Quichotte*, puesta en música por Boulanger. Por Julio de 1869 se representó en el de la *Zarzuela* de Madrid una con el nombre de *Don Quijote en las bodas de Camacho*, música de Mercadante. Figúrome que quizá sea el mismo melodrama jocoso que á beneficio del expresado maestro, y compuesto por el Sr. Ferrero, debió representarse en Cádiz el año de 1830 con el título de *Don Chisciotte alle nozze di Gamaccio* (1) (Cádiz, Ramon Howe; en 12.°, con 93 páginas).

En la funcion ejecutada por Noviembre de 1868 en el teatro de Valencia, en honor de Rossini, recogí un impreso que empezaba diciendo:

Recaudador de alcabalas,
Soldado, pobre y cautivo,
Que entre hierros, hambre y balas,
Diste un tesoro de galas
A la lengua en que te escribo, etc.;

y cuyo título era: *Carta á Cervántes con motivo de la muerte de Rossini.* Valga por lo que valiere, y porque usted no desperdicia ripio, se la envio en la caja de los libros. Por la misma razon acompaño un pliego en gran fólio (Madrid, imprenta de Marés y compañía, calle de

(1) En el apéndice QQ se menciona un *vaudeville*, del poeta holandes P. Langindyk, titulado *Dom Quichot up de Bruiloft van Kamachio*. (*N. del E.*)

la Encomienda, 19), con cuarenta estampillas, que representan otras tantas escenas del *Quijote*. A V., que ha gastado miles de francos en doce tapices, creo que no ha de desagradarle mi compra, cuyo precio no ha llegado á un *kreutzer*, ó sean dos cuartos de España. Los grabados en nada se parecen á los de Doré; asemé janse más bien á las figurillas de un mosaico egipcio, y sin embargo, ¡qué deliciosos tipos! ¡qué expresion! ¡cuán gráficamente están representados Don Quijote y Sancho y Rocinante y el Rucio! Y la poesía, viniendo en auxilio de la pintura, escribe debajo de cada viñeta estas claras y sencillas explicaciones:

Es curiosa y divertida
De Don Quijote la vida.

Con recios golpes de espada
Prueba la dura celada.

A unos molinos de viento
Embiste con ardimiento.

La bacía, el yelmo fino
Disputa ser de Mambrino.

A un leon enfurecido
Sin temor ha acometido.

Hiere Don Quijote fiero
A un pobre titiritero.

A toda una compañía
De cómicos desafia, etc., etc.

He notado á más de un chicuelo español reirse y entusiasmarse con los dibujos de que me ocupo, y he visto,

por consiguiente, demostrada la opinion del Bachiller Carrasco, respecto á que los *niños manosean* la historia del buen Hidalgo de la Mancha.

Pasemos á cosas de más sustancia. En el *Museo Universal* (Madrid, 18 Julio 1868) se imprimió una excelente carta de Joséf María Asensio, dirigida á Don Pardo de Figueroa, y en la cual se ocupaba principalmente del libro escrito por el Licenciado Collado, relativo á la descripcion del túmulo levantado en la catedral de Sevilla, con motivo de las honras del rey Felipe II. Luégo vió la luz dicha curiosa obra con el notable prólogo que le puso el Señor Palomo; y nada más digo á V. de esta publicacion, toda vez que V. la juzgó en artículo que insertaron los periódicos alemanes, y que luégo tradujeron los españoles. (*Apéndice A.*)

Nuestro querido Asensio es el autor de la notable y eruditísima carta, enderezada al Señor Gayángos, en la que se apuntan cronológicamente las ocho ediciones del *Quijote* hechas en 1605. (*Revista de España;* Madrid, 1869.) Ocúpase la segunda parte de dicha epístola en señalar los libros que ántes y despues de la estampacion del *Ingenioso Hidalgo*, llevaron el escudete de *Post tenebras spero lucem*, usado por Juan de la Cuesta. Con esto rebate Asensio ciertas aseveraciones de Benjumea; y por si esta mi carta tiene la buena suerte de caer en manos de dichos sujetos, yo me tomaria la libertad de aconsejarles (aunque ellos no necesiten de mi pobre consejo) que sostengan cada uno sus doctrinas y opiniones, pero sin andar al *pícame Pedro, que picarte quiero.* Cervántes es y debe ser siempre símbolo de paz, que no bandera de guerra.

La marina española ha tenido siempre representantes

de valía en la república de las letras. A un Navarrete y á un Vargas Ponce reemplazan hoy un Don Javier de Salas y un Don Cesáreo Fernandez. Este oficial, conocido dentro y fuera de la Península por sus escritos relativos á la náutica y á la pesca, ha logrado, con su notable folleto *Cervántes marino*, colocarse, y con justicia, á la par de los más esclarecidos Cervantistas de Europa.—V., Señor Doctor, criticó dicha obra, y por esta causa excuso hablarle más detenidamente sobre ella. (*Apéndice B.*)

Como una bomba, pero no bomba de duro hierro, sino de tenue y suave gutapercha, cayó entre los literatos el opúsculo llamado *Ni Cervántes es Cervántes, ni el Quijote es el Quijote.* Con sorna hablaron de él algunos periódicos, escribiendo, entre otras cosas, que el autor del folleto no brillaba por su modestia. (*Iberia;* Madrid, 18 Agosto 1868.) Otros papeles me dispensaron la honra de dirigirme algunos párrafos diciendo: *Traslado al Señor Droap,* y aguijándome á que contestase.—Lo cierto es que la anunciada edicion del *Quijote*, que habia de estamparse en Santander, no ha llegado, que yo sepa, á salir al público, y lo único que he leido sobre el tema de que me ocupo, es un artículo de su futuro editor, encaminado á probar que—«Argamasilla no es Argamasilla de Alba, y »que ni Argamasilla ni Argamasilla de Alba son la pa»tria de *Don Quijote.*»—(*Gil Blas;* Madrid, 10 Setiembre 1868.) *La Reforma* y otros diarios de Madrid y de provincias publicaron una censura del antedicho opúsculo, con la firma de *Un mal Tagarote;* no ha faltado, amigo Thebussem, quien cuelgue á V. la paternidad de dichos renglones; yo la niego, pues en sus escritos de usted jamas domina lo acre ni lo punzante, que al traves de lo laudatorio se advierte en la mencionada crítica, bauti-

zada con el nombre de *Berrido bibliográfico.* (*Apéndice C.*)

De su artículo de V., *Cervántes y lo verde*, he oido hablar favorablemente á algunas personas, y en prueba de ello, copiaré á V. lo que sobre el particular me escribió, con su habitual franqueza, Don Fermin Caballero. «Nues-»tro amigo Thebussem, me decia, es capaz con su aficion »predominante, de revelarnos un dia que el Manco de »Lepanto escribió el *Quijote* con una pluma de pavo. Es-»tando en mis doctrinas que el progreso de los conoci-»mientos humanos debe muchísimo á las especialidades, »á los hombres que ahondan en un solo punto, dicho se »está que celebraré toda tendencia á estudios concretos, »y que me agradará ver trabajar en literatura como quien »perfora un pozo artesiano. Hasta lo que se llama mono-»manía (y Thebussem perdone), pienso que es utilísimo »en este sentido.» (*Apéndice D.*)

Antojósele, como V. sabe, al Señor Pardo de Figueroa publicar coleccionadas las diversas epístolas que sobre Cervántes y el *Quijote* habia yo dirigido á V. desde los años de 1862 á 1868.—La prensa acogió con benevolencia la parte que en dicho folleto me pertenece, y varios literatos han dirigido al editor español satisfactorias y lisonjeras cartas, que éste hizo llegar á mi conocimiento, para que me constase la misericordia con que los Cervantistas han juzgado mis pobres escritos. (*Apéndices desde E. hasta RR. inclusive.*) Conste, Señor Doctor, conste, repito de una vez para siempre, que en las *Droapianas* sólo puede valer el *contenido;* yo, pobre aleman, que hasta en la redaccion material de mis escritos españoles tengo que luchar con la dificultad que cuesta siempre explicarse en una lengua extranjera, no pretendo ni

puedo pretender más plaza que la del peon que forma el majano, acumulando sin órden ni concierto sillares, piedras y cascote; faena en la cual las manos, que no el entendimiento, son las que trabajan.

Usted, que me conoce desde que nací, y que puede más que otro apreciar la sinceridad con que le hablo, comprenderá la sorpresa, mezclada de profunda gratitud, con que recibí el notable libro que tuvo la bondad de dirigirme el discreto toledano Mr. Antonio Martin Gamero. (*Recuerdos de Toledo, sacados de las obras de Miguel de Cervántes Saavedra. Carta á M. Droap..... Toledo, imprenta de Fando*, 1869; 8.°, 60 *páginas.*) Yo me huelgo de haber olvidado mencionar en las epístolas á la imperial ciudad, pues mi silencio dió tema al escrito de Gamero.— Como V. ha de leer dicha produccion, indicaré solamente lo que en ella se refiere á la *Posada del Sevillano*, que, gracias á la *Ilustre Fregona*, ha de tener más duradera fama que el *Grand Hôtel* de París. «Por ella, dice Gamero, pasaron los años sin lastimarla. Ni la piqueta ni »la llana del alarife se han atrevido á tocar sus muros, »resguardados tan sólo con el inocente jalbegue que los »dueños ó los inquilinos emplean de vez en cuando para »remozar su aspecto ó disimular sus arrugas. Diríase al »verla en tal estado que algun genio protector la defiende »de los estragos del tiempo por encerrar un gran teso»ro..... En esa posada, segun la tradicion constante de »cerca de tres siglos, se hospedaba Cervántes cuando »venía á Toledo..... Allí, quizá en uno de los cuartos ba»jos, oscuro, húmedo y mal servido, trazó sobre el papel »aquellos rasgos sublimes que le han conquistado y le »conquistarán coronas sin cuento doquiera se hable la »lengua castellana.»

Quéjase Gamero de que en este edificio no exista una miserable lápida que diga á propios y extraños lo que la tradicion conserva, y para robustecer su opinion con casos análogos, advierte que—« Sevilla recuerda la casa » principal, frontera al convento de Santa Paula, donde » habitaron los padres de la Española Inglesa. »—Es un error: Sevilla no recuerda semejante cosa, ni en Sevilla llegan, echando por largo, á dos docenas de personas las que tengan noticia de tal edificio. Yo puedo atestiguar por vista de ojos (como dicen los juristas) que hace años desapareció la antigua y aristocrática morada; ya no hay allí artesonados, ni grandes cuadras, ni fuentes, ni jardines, ni azulejos. Hoy es una casa de vecindad con almacenes. Sepa mi estimadísimo Gamero que en Sevilla la piqueta vence al palustre, y sepa tambien que varios periódicos de estas provincias meridionales reprodujeron con merecidos elogios su bello artículo, *Los Quijotes de nuestra era*, publicado en el *Boletin Eclesiástico* de Toledo, correspondiente al 8 de Mayo de 1869.

A la fina amistad de Mr. José Ruiz-Ruiz debo la advertencia de que en la exposicion de pinturas celebrada en Sevilla por Abril del presente año se hallaban dos cuadros, representando el uno á Cervántes preso, y el otro el acto de la reprehension dada por Don Quijote al eclesiástico de la casa de los Duques.—Era el primero de Cano, y el segundo de su aventajado discípulo Don Velez. Tambien fué presentada una estatua de Cervántes (en yeso), de ménos que mediano mérito. Y ya que de bellas artes se trata, diré á V. que le tengo adquirido un ejemplar, grabado al agua fuerte, del lienzo en que dibujó Manzano al buen Quijada empapándose en los libros de su negra y pizmienta caballería. Dicha lámina fué publicada en el

periódico madrileño *El Arte en España*. Posee en Zamora Don Mariano Gallego (sobrino del famoso poeta Don Juan Nicasio) una pintura al óleo, atribuida por los inteligentes á Goya. Representa la venteril y limitada cena, en el acto de recibir Don Quijote con paciencia que le diesen el vino por medio de una caña, á trueco de no romper las cintas de su celada. La socarrona expresion del ventero andaluz, y la actitud de aquellas dos mozas que no pudieron tener la risa al oirse llamar doncellas (cosa tan fuera de su profesion), son tipos de mano maestra. Hay en el cuadro un personaje que no menciona Cide Hamete: es un rollizo fraile mercenario, caballero en una mula, no de alquiler á juzgar por su buen porte, que desde uno de los extremos del cuadro contempla la escena. Presumo que el pintor la puso para realzar la composicion, y bien pudiera, á mi parecer, haberla sustituido con aquel castrador de puercos que cuatro ó cinco veces sonó su silbato de cañas. De todos modos el lienzo es bellísimo, y tanto en lo físico como en lo moral revela el sarcástico pincel de Don Francisco Goya y Lucientes.

Una traduccion del Quijote es el título de cierta novela publicada en la *Revista de España*. Supónense las ventajas y satisfacciones que alcanzó un español traduciendo el *Quijote* al ruso.—Siempre es un elogio del *gran libro*; pero si en vez de haber trasladado la obra de *Cervántes* lo hubiese hecho de las *Coplas de Calainos*, éste hubiera sido entónces el nombre del cuento á que me refiero.

Por Agosto de 1868 concurrí á la exposicion marítima del Havre, y diré á V. lo que allí encontré relativo á nuestra manía. En uno de los salones se hallaban catálogos de los más acreditados libreros de París, y en los de

Garnier y Hachette, formados en 1867 y 1868, leí los siguientes asientos:

»*Don Quichotte*..... traduction par Viardot..... ornée de »800 dessins par Tonny Johannot; 1 vol. grand in 8.° »jésus, 20 francs.»

«*Le Don Quichotte de la jeunesse*, par Florian..... vignet» tes gravées par Pannemaker..... d'après les dessins de » Staal; 1 vol. grand in 8.°, 10 francs.»

«*Don Quichotte*, traduit par Viardot; 2 vol., 7 francs.

«Cèrvantes. *Nouvelles*, traduites par Viardot; 1 vol., 1 franc.»

En el departamento de dicha exposicion destinado á lo que llaman los franceses bronces de arte, habia una bella estatua de Cervántes (75 centímetros), firmada por Carrier. Apoyaba su mano izquierda en la guarnicion de la espada, y tenía debajo del brazo derecho un libro de gran tamaño. Otra de un metro de altura, en bronce oxidado, representaba á Don Quijote, formando pareja con Mephistópheles.—Hace tiempo que estas dos últimas las tiene V. en su museo.

En el de Artillería de Madrid hay una coleccion de bustos de hierro (tamaño natural) que representan á várias celebridades de dicho distinguido cuerpo militar. Entre ellos noté con sorpresa el retrato del autor del *Quijote* (que es el único que hay en bronce), y sin poderme contener, pregunté al anciano conserje del establecimiento el motivo de encontrarse allí Miguel de Cervántes. Con prontitud me respondió que por haber sido SOLDADO. A tal contestacion me callé, y dí en mi fuero interno completa razon y entera validez al incontestable argumento de aquel militar veterano.—Sin embargo, no pude ménos de recordar que el cautivo de Argel llamó

endemoniados á los instrumentos de artillería, y diabólica á su invencion, por cuya causa creo que si aquella su estatua cobrase vida, no habia de permanecer por mucho tiempo haciendo compañía á la gente de la pólvora y del estaño.

Hagamos, pues, como preliminar conviene á mi propósito, un ligero viaje á Francia. Sobradamente sabe V. que los escritores de este país, tanto los frívolos como los profundos, han prestado y prestan veneracion suma al ínclito Cervántes. Tenga V. paciencia, querido Doctor, si por via de ejemplo le recuerdo cosas que para V. deben ser viejas y conocidas.

Theophile Gautier, en su *Voyage en Espagne* (obra discretísima á mi parecer), dice, al hablar de Sierra Morena, que no se da un paso en toda la Península sin recordar á Don Quijote y á Sancho, cuyas dos grandes figuras resumen solas el carácter nacional de los españoles.

Alexandre Dumas (*De Paris à Cadix*), entre mil recuerdos consagrados al famoso Hidalgo y á su autor, escribe que la Mancha quedó inmortalizada *dans cette Iliade comique, restée, comme l'autre Iliade, sans égale, et que l'on appelle DON QUICHOTTE.*

Charles Mazade, en su profundo artículo titulado *La Comedia moderna en España* (*Revue des deux Mondes;* París, 1847), habla con entusiasmo del loco Manchego, y despues de atinados juicios sobre el libro de Cervántes, concluye diciendo que Don Quijote y Sancho no son símbolos, como generalmente se cree, sino tipos humanos, marcados con el sello de la nacionalidad española.

Charles Magnin, discurriendo, en la antedicha publicacion, sobre la *Caballería en España* y sobre el *Romancero*, asienta, despues de tributar plácemes á nuestro escritor,

que la fina sátira de éste se encaminó solamente contra las falsas y exageradas costumbres caballerescas.

En la *Revista Española de ambos Mundos* (Madrid, 1854) se tradujo un escrito de Emile Montegut, que se ocupaba de Cervántes, del *Quijote* y del siglo de oro de la literatura española, con elogios que si de algo pecan, es de exagerados y de ampulosos.

A Sabin Berthelot, que me honra con su amistad, he debido el regalo (con fina dedicatoria y bella encuadernacion) de su curioso y notable libro, *Études sur les pêches maritimes* (París, 1868). Al tratar de la pesca de los atunes, habla del *Quijote* y cita oportunísimamente los párrafos que en la *Ilustre Fregona* se consagran á la célebre almadraba de Zahara.

El sabio E. Litré, á quien tanto venero, al tratar en su sesuda obra, *Études sur les Barbares et le moyen age* (París, 1869) de la literatura francesa en el siglo XIV, atestigua con el Cura del *Quijote* para demostrar que ciertos poemas españoles son imitaciones de otros escritos por los franceses. Refiriéndose al donoso y grande escrutinio, dice que *le Curé..... ce juge impartial, veut qu'on garde les Douze Pairs et tout ce qui parle de la France.*

Francis Wey (*Les Anglais chez eux;* París, 1861), describiendo las carreras de caballos de *Ascot-heath*, compara las comidas allí dispuestas al aire libre con la abundancia que reinaba en las famosas bodas de Camacho.

Fácil fuera aumentar este catálogo de citas antiguas y modernas, para hacer resaltar la *gran* injusticia que á mi parecer comete el *gran* Víctor Hugo cuando dice, en su carta á Girardin (22 Octubre 1868), refiriéndose y hablando de España, que este pueblo *posee un* CERVÁNTES, *como los franceses un* VOLTAIRE.

Creo que el parangon encierra la misma verdad que la fórmula de

RIO MARAÑON = RIO MANZANARES ;

y creo tambien que no es ni puede ser el autor de *Notre-Dame*, aquel que visitábamos en nuestra niñez, alojado en la magnífica casa de la Place-Royale, núm. 6; presumo que las frases huecas y campanudas que hoy usa el novelista frances, dicen á las claras que *non est eadem aetas*, *non mens*.

Ya que de gazafatones tratamos, diré á V. que el hispanófilo Mr. Latour, que tanta prediléccion tiene mostrada por el Caballero de la Triste Figura (*Études sur l'Espagne;* París, 1855), incurrió en la gran debilidad de dirigir una carta á cierto novelista español, firmándose en ella con el nombre de..... *Miguel de Cervántes Saavedra.* Como hay cosas que ni en chanza son lícitas, el Señor Latour recibió justo, merecido y fuerte rapapolvo de la péñola de un erudito Cervantista gaditano, que ocultó su nombre bajo el del Bachiller Pedro de la Rua. (*El Domingo;* Cádiz, 1868; núm. 33.—*El Diario de Cádiz;* 4 Abril 1869.)

En la sesion que por Abril del presente año celebró el *Círculo literario de Vich* para conmemorar la muerte de Don Peñalver, leyó el Señor Jaime Collell una poesía que no he podido haber á las manos, intitulada *Nuevo viaje de Cervántes al Parnaso español. El Conciliador*, papel de Jerez de la Frontera (Agosto 1869), publicó un soneto en elogio de Cervántes, bajo la firma de J. M. Marin.

El *Ateneo de Santander* recordó de un modo digno el aniversario del Príncipe de los ingenios, en la noche del 23 de Abril último. Don Ramon Solano, presidente de di-

cho cuerpo, pronunció un discurso manifestando la significacion que aquella fiesta tenía, y elogiando al autor del *Quijote.* Don Fernandez Ruiz leyó un trabajo biográfico sobre Cervántes; el Señor Topalda dos sonetos dirigidos á Dulcinea y al Ingenioso Hidalgo; y por último, una poesía á la memoria de nuestro Miguel, cuyo autor era Mr. Torcida. Hubo ademas música y coros. Esta superficial noticia la tomo del *Boletin de Comercio*, pues creo que no han llegado á imprimirse, ni sueltos ni en coleccion, los trabajos literarios que dejo indicados, por cuyo silencio permitirá el Ateneo de Santander que yo en esta parte me queje de su conducta.

La Reforma, *La Política*, *La Época*, *La Correspondencia* y otras publicaciones de Madrid anunciaron y describieron la festividad celebrada en el salon del Senado, el dia 23 de Abril. Hubo música de orquesta; lectura de discursos por los señores Castro, Ros de Olano y Canalejas; de capítulos del *Quijote* por el actor Arjona y el académico Segovia; repitiéronse las notables décimas de Ventura de la Vega, y la letrilla, tambien conocida ya, del Señor Bustillos. De poesías nuevas tuvimos las de Ruiz Aguilera, Silió, Rada y Señor Antonio Hurtado. Esta última vale, á mi gusto, más que un poema entero: es un cuadro galano, poético é inspirado. Refiriéndose á Cervántes, dice que

Teniendo al hombre en muy poco,
Quiso, con osado acuerdo,
Hacer al mundo más cuerdo
Con el ejemplo de un loco.
Vana empresa y ciego afan;
Que el hombre, enfermo y sin cura,
Vive en perpétua locura
Desde el pecado de Adan.

Por eso con rudo azote
El mundo le maltrató,
Y es que con ira se vió
Retratado en el *Quijote*:
Espejo cuyo cristal
Espanto y dolor inspira;
Que en él pintada se mira
La locura universal (1).

. . . .

De esta composicion se hizo una tirada especial en folleto suelto, del cual mando á V. ejemplar impreso sobre papel fuerte (*El Facedor de un entuerto y el desfacedor de agravios..... cuadro de costumbres..... escrito en conmemoracion de Cervántes*, *por Don Antonio Hurtado; Madrid*, 1869; 8.º). Tambien remito otro de la solemnidad del Senado que ántes describo á V. (*Fiesta literaria en honor de Miguel de Cervántes..... Madrid*, 1869; 12.º). Digno de elogio es el sistema, por el cual tanto he abogado en mis cartas anteriores, de dar á conocer por medio de la prensa, pero no en efímero papel político, lo que en obsequio de Cervántes hacen las corporaciones, academias ó particulares de España. La *Correspondencia* (16 Abril) avisó que Don Gabriel Rodriguez leeria cierto discurso, y segun daba á entender el anuncio, versaria sobre Cervántes. En el librito de la *Fiesta literaria*, que ántes señalo, nada aparece leido ó escrito por dicho caballero. Quizá fuese un error del periódico.

Nuestro estimadísimo Don Antonio María de Segovia insiste en llevar avante su famoso proyecto de la colonia de Cervantes, apuntado en el conocido folleto *La nueva*

(1) En otra buena leyenda del poeta Don Hurtado, titulada *Los PP. de la Merced* (*Revista de España*; Madrid, 1869), se hace por incidencia una ligera alusion al cautiverio de Cervántes. Conócese que Hurtado es afectísimo partidario de nuestro escritor predilecto. (*N. del E.*)

Utopia. En Mayo último pensaba celebrar una reunion en Madrid para discutir y mejorar su plan. No dudaré que se celebre acuerdo y hasta que se solemnice la instalacion del monumento, colocando una piedra sillar; pero entiendo que no pasará de ahí, pues ahora no tienen los españoles ni calma ni dinero para estas cosas.

La *Correspondencia* (Madrid, 12 Setiembre 1869) anunció el certámen abierto por el *Liceo-Romea*, y en el cual se daria como premio una pluma de plata y oro al autor de la mejor poesía en elogio de Cervántes. La adjudicacion debe celebrarse el 3 de Octubre, aniversario del natalicio del gran escritor (1).

En la *Gaceta* del 5 de Mayo apareció el acta noticiando que el 23 de Abril se habia celebrado una misa de requiem en la iglesia de las Trinitarias, en sufragio de Miguel de Cervántes y de cuantos cultivaron la patria literatura. Asistieron algunos académicos, pero no hubo ni música, ni túmulo, ni sermon, porque este aparato se reserva para cada trienio, *á fin de que no se convierta en práctica reglamentaria y como de rutina*. Así lo ha dicho la Academia, á quien nosotros nos tomamos la libertad de aconsejar que siga la *rutina* de escribir el *año* en las papeletas de convite, pues en la del presente sólo decia *Viérnes 23 de Abril*, y dentro de un par de lustros habrá que preguntar á *Littrow* la fecha probable en que fueron dichas estas misas académicas (2).

(1) Los últimos sucesos políticos, acaecidos en principios de Octubre de 1869, y el no haberse presentado, al decir de los periódicos, composicion digna de premio, habrán sido las causas de quedar sin éxito la loable idea de los individuos del *Liceo*. (*N. del E.*)

(2) El autor de la carta debe aludir, no á la persona, sino á la excelente obra de cronología, titulada *Kalendariographie von J. J. Littrow;* Wien, 1828; 4.° (*Idem.*)

Ha sido traducida al español (en 1868) la obra *Fuerza y materia*, de nuestro paisano Büchner. Dícese en ella que algunos dementes han recobrado la conciencia y en parte la razon, poco tiempo ántes de su muerte, y para corroborar este aserto atestigua el traductor con Don Quijote, citando ademas el parecer de Broussais, quien aseguró que nadie habia descrito la locura como el célebre novelista castellano. Los doctores españoles Mata y Hernandez Morejon son tambien del mismo dictámen. Para confirmar otra de las doctrinas de Büchner, cítase en la traduccion española aquel famoso elogio del sueño que hizo Sancho Panza en el capítulo LXVIII de la parte II del *Quijote*.

Don Gonzalo de Murga, en su obrita sobre la *Abolicion de la esclavitud en las islas de Cuba y Puerto-Rico* (Madrid, 1868), recuerda las opiniones del interesado Sancho y del liberal Don Quijote referentes al dicho asunto, y consignadas en los capítulos XXIX y XXXI de la parte primera y XXIV de la segunda del *Ingenioso Hidalgo*.

Dos veces, y ambas oportunísimamente, se escapa de la discreta pluma de nuestro queridísimo Don Fermin Caballero, en sus *Noticias biográficas del abate Hervás* (Madrid, 1868, páginas 26-161), el nombre del famoso Caballero de los Leones.

Juzga Don Trifon Muñoz, en la *Historia de Cuenca* (Cuenca, 1867; II, 501), que el célebre Doctor Torralba fué el que sirvió de tipo para la creacion del Hidalgo Manchego, é indica los argumentos (de poca valía, á mi juicio) en que funda y apoya su opinion.

Al nombrar Gamero, en su elegante *Historia de Toledo* (Toledo, 1862), la conocida *Alcaná* de aquella ciudad, «recuerda que allí encontró nuestro inmortal Cervántes

»los cartapacios y papeles viejos que llevaba un mucha»cho á vender á un sedero, y en que leyó riendo el mo»risco aljamiado la estupenda noticia de las raras habili»dades de Dulcinea del Toboso.»

En la *Historia crítica de los falsos cronicones*, notabilísimo y sesudo libro de Don Godoy Alcántara (1), premiado por voto unánime, é impreso á expensas de la Academia de la Historia (Madrid, 1868; pág. 214), se dice, aludiendo al Toboso, á quien Roman de la Higuera iba á sacar de su oscuridad, haciéndolo teatro de hazañas mitológicas, «que otro INGENIO le aseguraba, por distinto ca»mino, una popularidad mayor que la que en ninguna »edad tuvo patria de héroe ni de sabio.»

El elocuente Galiano (*Historia crítica de la literatura española*, etc.; Madrid, 1845), al hablar de las creaciones de Shakspeare, escribe que «los españoles debemos cono»cer en qué consiste esta creacion de caractéres verdade»ros, cuando, acordándonos del Hidalgo de la Mancha, le »tenemos tan retratado en nuestra imaginacion, que al »ver dibujado su semblante por los pintores, decimos si »es ó no parecido; prueba de ser un ente del cual puede »decirse que ha adquirido realidad completa.»

A la galantería del Signore Francesco Rosso he debido copia MS. del *Cetarion*, de Lopez de Ayala, en cuyo libro II, y refiriéndose á la chusma que concurria á la Almadraba de Zahara, se disculpa de tenerla que describir, advirtiendo que

Pinxerat hanc olim felix Quixotidos auctor
CERVANTES *faecem juvenes cum duxit amicos*

(1) Repetidas pruebas se ven en esta carta que justifican la torpeza de los extranjeros al aplicar el tratamiento de DON. La incertidumbre con que Droap lo usa, bien unas veces, y mal otras, demuestra que no ha llegado á comprender que en España jamas se antepone el DON al apellido. (*N. del E.*)

Errones, gentisque astus, animosque notavit.
Res nota; Europam certe est vulgata per omnem.

El farfanton Don Diego Duque de Estrada, en su *Vida*, escrita por él mismo, é impresa no há mucho por la Academia de la Historia, refiere que en 1614 mató á un toro que se lidiaba en Nápoles, y exclama, para ponderar su valerosa hazaña:—«¡Oh libro de *Don Quijote de la Man-*»*cha!* ¡adónde estás, que no metes esta partícula entre »tus aventuras!»—Tengo por cierto, amigo Thebussem, que los renglones copiados confirman lo que dijo el Bachiller Carrasco, de ser la historia del Manchego, desde la época de su publicacion, manoseada por los niños, leida por los mozos, entendida por los hombres, celebrada por los viejos, y trillada y sabida de todo género de gentes.

No puedo resistir al deseo de copiar aquí un párrafo de mi amigo Luis S. Huidobro (*De las bellas artes, consideradas en sus relaciones con la civilizacion;* 1857). Hablando de la terminacion del poder feudal y de todos los poderes fraccionarios, dice que «los destinos de las nacio-»nes, el órden público, la conservacion de la paz privada, »quedaron exclusivamente bajo la tutela del poder cen-»tral; toda accion, toda resistencia privada era esencial-»mente anárquica y perturbadora; y por consiguiente, la »literatura caballeresca, dedicada á celebrar y exaltar el »individualismo, no correspondia ya al espíritu social, y »debia sucumbir. Sucumbió de hecho al satírico azote de »Cervántes. Y es tan cierto que esta tendencia le domi-»naba (acaso sin que él mismo se diera cuenta de seme-»jante propósito), que lo más amargamente ridículo que »hay en las aventuras del Ingenioso Hidalgo no son las »ilusiones que se forja, las burlas de que es objeto, las »palizas y golpes que soporta, sino los males que causa,

»los daños que origina, con la más sana intencion y la »abnegacion más heroica. Quiere proteger al mozo An»dres contra la ferocidad de su amo el ganadero, y con»sigue doblar sus malos tratamientos; se propone liber»tar á una princesa de manos de malignos encantadores, »y atropella á un inofensivo monje, y malhiere á un es»cudero de la señora por quien combate; toma parte, á »su parecer, en una reñida batalla en pro de la justa cau»sa y de la religion verdadera, y alancea inocentes ove»jas; cuida vengar á un muerto caballero, y deja lisiado »á un piadoso tonsurado. Liberta galeotes, acuchilla dis»ciplinantes, y todos estos desafueros se cometen á título »y con propósito de amparar desvalidos y castigar sober»bios malandrines. ¿Qué más elocuente leccion? ¿qué »más severa protesta contra el *individualismo* y la justi»cia privada?

Supongo que V. me dispensará la insercion que hago en la presente carta de noticias y datos no comprendidos, por cierto, dentro del período que ella abraza (desde 1.° Junio 1868 á 30 de Setiembre 1869). Sírvame de disculpa, ya la falta de memoria ó de diligencia, ó ya la creencia de que á los ojos de V. no pierde lo Cervántico por ser un poco viejo. Hasta ahora no he podido lograr los notables escritos de Mr. Cayetano A. de la Barrera, ó sean:

El cachetero del Buscapié. Hállase original é inédito en poder de José María Asensio, á quien lo regaló el autor. He obtenido, con destino á V., copias y notas de una gran parte de este erudito trabajo, del cual están tomados los artículos que sobre la *Patraña del Buscapié* vieron la luz en la *Revista de Ciencias de Sevilla* (1855-1860).

Notas á la Vida de Cervántes. Publicadas en la susodicha *Revista.*

Un excelente artículo (con apéndice) sobre Cervántes se halla en el *Catálogo del Teatro antiguo español*, obra, como V. sabe, del Sr. Barrera, con arreglo á la cual han sido clasificadas las comedias españolas existentes en el Museo Británico, y por ella declarado su autor «Benemérito de las Letras.»

En cuanto á las *Noticias biográficas y bibliográficas* de los autores celebrados en el *Canto de Caliope*, de los contenidos en el *Viaje del Parnaso*, y de las *Nuevas investigaciones acerca de la vida y obras de Cervántes*, V. las posee en la edicion completa, publicada por Rivadeneyra (Madrid, 1863-1864, 12 tomos).

A Don Luis Ramirez y Casas-Deza debí un precioso artículo, en el cual se trata del *Potro y caño Vecinguerra* de Córdoba, nombrados en el *Quijote*. (*Museo Universal*; Madrid, Julio 1863.)

Aquí en Gibraltar he comprado la bella segunda edicion del *Ingenioso Hidalgo*, hecha en Boston, por Francisco Sales, en 1837. Ni la conocia, ni la habia visto citada en los modernos catálogos españoles. Tambien compré una biografía de Cervántes escrita en inglés é impresa en Edimburgo (*Chambers's Repository*, tomo III), el año de 1853.

Volvamos á cosas de hogaño. En la excelente y famosa carta dirigida por Don Gago al Ministro de Fomento, con motivo de la incautacion de cosas eclesiásticas determinada por el Gobierno español (Sevilla, 1869), se estampa que en el archivo de la biblioteca del colegio de Maese Rodrigo, era fama que existia una coleccion completa de los libros de que se hace mérito en el donoso escrutinio verificado por el Cura y el Barbero. Traslado la noticia, pues yo sé que su padre de V. dió buena suma de

florines por dichos volúmenes, los cuales, con salir de España y llegar á Wurtzbourg, se hallan libres de que por ahora los empleen en hacer petardos y cohetes para alguna funcion de fuegos artificiales, segun ha pasado á otros papeles importantes de la Península, y ha tenido la franqueza de declarar el Ministro de Fomento en el célebre preámbulo de su decreto de 1.° de Enero de 1869, que, como curioso, remito á V. para sus *Colecciones de Varios*.

En poder del excelente amigo Eduardo de Mariátegui pára, segun me avisa, un ejemplar de la primera edicion de la segunda parte del *Quijote*. Ha tenido la delicada cortesía de ofrecérmela para V., pero yo no la he aceptado, porque V. la posee. Doy, sin embargo, la noticia á fin de que conste á bibliófilos y bibliógrafos.

Novísimo estilo de cartas, se llama un librillo, impreso en Madrid, en 1868, que contiene fórmulas ó recetas de toda clase de correspondencia, desde la que sirve para requerir de amores á una dama hasta la apropiada para solicitar el favor de un obispo. En una de sus secciones copia, para que puedan servir de estudio ó de modelo, várias cartas de personajes célebres, y entre ellas se encuentra la dedicatoria del *Persiles* al Conde de Lémos.

CERVÁNTES llevan por nombre dos cafés abiertos en Madrid por los meses de Junio y Noviembre de 1868, en la calle del Barquillo el uno, y en la plaza de las Córtes el otro.

En poesía que Don Luis Vidart dedica á Fray Luis de Leon, con motivo del monumento consagrado á su memoria en Salamanca (*Museo Universal;* Madrid, Julio 1869), se lee la siguiente estrofa:

Y el épico cantor, el gran Cervántes,
Viendo del mundo la cordura incierta

En las locuras del famoso Hidalgo,
Los desvaríos de su edad condena.

Don Álvarez Villamil publicó un artículo sobre *Pluralidad de cultos* (*La Paz;* Lugo, Febrero 1869), y en él hace ver la justicia de la expulsion de los moriscos, fundándose, entre otras razones, en los argumentos que Ricote expuso á Sancho Panza.

Los periódicos ingleses han dicho que el general Sir Collin Champbell, pacificador de la India, llevaba siempre en su maleta de campaña una edicion castellana del *Quijote*, cuya obra leia de contínuo en el dicho idioma. Reseñar, amigo mio, las poesías, frases, motes, dicterios y alusiones Cervánticas que diariamente se leen, fuera, tras de casi inútil, casi imposible.—Con el *ya os conozco, fementida canalla*, ó con desearse mutuamente el fin que tuvo el retablo de Maese Pedro, suelen saludarse en España los periódicos de diverso matiz político; cartas llenas de burla y de sal (*Siglo;* Madrid, Mayo y Julio 1869), dirigidas á los mariscales Prim y Serrano, aparecen con las firmas de Roque Guinart ó de Pedro Recio de Tirteafuera; el Ministro de Fomento pide en un discurso (sesion de Córtes del 21 Abril 1869) que se le muestre un retrato de la *República*, *aunque sea tamaño como un grano de trigo*, y el diputado Don Álvarez (19 Mayo), hablando por incidencia del combate de Lepanto, manifiesta que allí hay dos grandes y heroicas figuras de dos españoles, que son la de Don Juan de Austria y la de Miguel de Cervántes. Creo que el elocuente orador y sabio jurisconsulto pudo añadir una figura más á las dos apuntadas; creo que ni el *generalísimo* ni el *soldado* recibirian agravio por verse en compañía de *aquel rayo de la guerra, padre de los soldados, venturoso y jamas venci-*

do capitan Don Álvaro de Bazan, marqués de Santa Cruz.

Por todas estas puntas de hilo calculará V. el grandor de la madeja que podria devanarse.

Cortas han sido mis temporadas de permanencia en España despues de la actual revolucion, que viento en popa conduce á dicho país á los escollos de la bancarrota y de la anarquía.—La lectura del precioso libro de nuestro amigo Charles Mazade (*Les révolutions de l'Espagne contemporaine;* París, 1869), y la de cualquier periódico español, pondrán á V. al tanto de las causas y antecedentes que prepararon el alzamiento de 1868, y de las que hoy lo alimentan y lo sostienen.—Yo creo que así como hay piedras que no reciben pulimento y animales que rechazan la domesticidad, así tambien existen pueblos refractarios á todo gobierno racional y justo, y España es ciertamente uno de ellos. Ni la libertad ni la tiranía echan raíces en este suelo; malo un sistema, y peor el otro.—Quizá la falta, más que en los gobiernos, se halla en los gobernados. Figúrome á la sociedad española aquejada de un cáncer que la mata y de una lepra que la devora: en este caso, los cambios de sistema son iguales á los cambios de posicion que verifica el enfermo en su miserable lecho, creyendo mitigar así sus acerbos y terribles dolores.—Para bosquejar á V. la situacion moral y material de España, revolviendo y pintando las causas esenciales con las accidentales, hijas de la revolucion, le diria (salvando excepciones) que la carencia de patriotismo; la ley convertida en fórmula y letra muerta; las estafas en la mayoría de los contratos y negocios que dirigen las autoridades ó las corporaciones públicas; la adquisicion de un destino considerada como el fin de toda idea política y como el bello ideal á que aspiran la mitad de

los españoles; la holganza, la inhabilidad y la mala fe encarnadas en muchísimos de los servidores del Gobierno; las escandalosas y, al parecer, fraudulentas quiebras de bancos y sociedades mercantiles, cuyos farautes reciben la impunidad por castigo; la representacion de comedias que ensalzan como accion heroica el robo y el asesinato; las sesiones del Parlamento, llamadas *excelentes* cuando recuerdan al famoso campo de Agramante; la calificacion de *mogigata* dada en las Córtes á la reina Isabel I de Castilla, y el tema, allí mismo sostenido, de que la mejor religion es no tener ninguna; los periódicos que predican la abolicion de la pena de muerte, y piden al mismo tiempo que rueden por el suelo un millon de cabezas; las proclamas revolucionarias, que empiezan con el estupendo grito de *¡abajo los ferro-carriles!!*; el famoso millon de los *cobres* de Sevilla; las matanzas del *bollero* de la calle del Olivo, del Gobernador de Búrgos, del Alcalde de Campezu, del municipal de Granada, del Regidor de Benquerencia, del reo de Barcelona y otros muchos, cometidos por la misma canalla que redujo á cenizas el patíbulo de Madrid; las caricaturas y artículos de periódicos que merecen el triste honor de no ser copiados ni reproducidos; el levantamiento de partidas carlistas en la Mancha y de partidas republicanas en Sevilla; la sangre inútilmente derramada en Cádiz, Málaga y Jerez; la abolicion del Concilio de Trento, y las ridículas repúblicas federales proclamadas en miserables y desconocidos villorrios; los concubinatos llamados matrimonios civiles; la tala de dehesas y los incendios de olivares en Andalucía; la fuerza armada auxiliando á los recaudadores de impuestos públicos para librarles del puñal del asesino; las pedreas, desusadas ya hasta entre los salvajes, con que se entre-

tienen ejércitos de muchachos en la misma capital y en otras importantes poblaciones de la Península; el tráfico de contrabando, y los amplios indultos con que solemnizan los españoles el grito de ¡Viva la libertad!; la publicacion de libros que tratan de barricadas y del modo de pelear en las calles; las escuelas de tiro en vez de las escuelas de instruccion primaria; la amarguísima queja del juez de Málaga haciendo ver la impotencia de los tribunales para reprimir los crímenes; el escandaloso robo del correo de Extremadura y el vandálico asalto de los baños de Fuensanta; los ochocientos y más pretendientes á cincuenta plazas de tagarote en el Ministerio de Fomento; la brutal destruccion de monumentos artísticos y el sacrílego robo de la catedral de Toledo; la amenaza de muerte alevosa al Duque de Montpensier si llegaba á ocupar el trono de España..... todos estos y otros rasgos y atentados contra la propiedad y la seguridad son las causas que concurren á difundir con inmensas proporciones la alarma entre los ciudadanos honrados, ansiosos de vivir tranquilos bajo el amparo de las leyes.

Si en lo apuntado hay exageracion, no soy yo, Señor Doctor, el responsable de ella, pues una gran parte del anterior párrafo es copia del decreto de 22 de Julio de 1869, publicado por el Gobierno Provisional, é inserto en la *Gaceta de Madrid* (1).

(1) La fecha en que escribia Herrn Droap no le permitió, sin duda, conocer los sucesos ocurridos en Valls, Reus, Tarragona, Valencia, etc. Indudablemente los hubiera colocado como digna y apropiada moldura del cuadro bosquejado en su carta, relativo al estado social y político de España. Nuestros periódicos han dado á los militantes del levantamiento republicano los duros epítetos de vándalos, hotentotes, caribes, etc. Estas gentes, segun lo que nosotros alcanzamos, predicaban la destruccion, el incendio y la muerte, y tenian la caballerosidad y buena fe de obrar con

Ni una voz, que yo sepa, se ha levantado pidiendo el servicio gratuito de los cargos públicos, ni la rebaja de sueldos y pensiones, ni la renuncia de grados militares.— El mariscal O'Donell dijo una vez en pleno parlamento que *España era un presidio suelto;* el Marqués Orense, tan opuesto en ideas políticas al Duque de Tetuan, manifestó en las Córtes (24 de Febrero 1869) ser el expresado país *un pueblo de holgazanes, y que lo que habia de hacerse era convertirlo en fabril é industrial.* A esta segunda parte de la aseveracion del diputado, añadiré por mi cuenta que convirtiendo á los necios en discretos, á los enfermos en sanos, á los ladrones en honrados, y á los malvados en buenos, tambien ganaria mucho la España.—El caso es

arreglo á sus principios.—Pero los sectarios de la república, llevando siempre en boca la fraternidad y el respeto á la vida del hombre, y obrando de un modo totalmente contrario, bien merecen el dictado de mentirosos.— Para que el tigre ó la víbora fuesen más temibles, era indispensable darles la facultad de disfrazarse de cordero ó de paloma. Registra la historia escenas iguales á las que acaban de representarse en España: la chusma siempre es igual: siempre es un eco, que lo mismo responde al *¡viva la república!* que al *¡viva el rey!;* que lo mismo despedaza á un criminal que destruye un patíbulo; que lo mismo llora escuchando á un predicador, que se exalta y entusiasma con la charla de los tribunos. Éstos y sus secuaces, saliendo al campo y exponiendo sus vidas en la pelea, han sido sin duda valientes y esforzados, y áun cuando su bravura no se coloque al lado de la de Cortés ó de Gonzalo de Córdoba, siempre podrá correr parejas con la de Jaime el Barbudo, Diego Corrientes ó los Niños de Écija.—Pero ¿dónde colocarémos á aquellos sujetos ilustrados, que han sido predicadores de la rebelion y que, tímidos como liebres, huyeron de las balas, de la sangre y del peligro?—¿Dónde pondrémos á estos adalides, que en la tribuna, en los periódicos ó detras de la mesa de un café llamarán verdugos á los soldados y cruel al Gobierno, y elogiando quizá la conducta de los revolucionarios, casi pedirán premios y coronas para los héroes de la *Pintada* ó para los valerosos asesinos del Gobernador de Tarragona? ¡Ah! para los indicados sujetos no hay nombres en el *Diccionario:* si la química pudiera descomponerlos y analizarlos, nos diria que se componen de escoria de talento, de gran parte de vanidad y de infinitos quintales de miedo y de cobardía. (*N. del E.*)

saber cómo se llama y dónde se vende la medicina para hacer tales *conversiones.*

En Junio último, y á propósito del asunto que nos ocupa, escribíame el amigo Sabin B..... este discreto párrafo: « Rien ne m'étonne plus, dans un pays comme l'Es» pagne, qui ne ressemble à aucun, plein d'enthousiasme » patriotique, de fierté nationale, d'hommes de génie et » de savoir, mais qui n'aboutissent à rien: révolution es» camotée, constitution sur le papier, monarchie sans » monarque, prétendants *in partibus*, trône offert à qui » n'en veut pas, régence sans roy, republique en discussion » théorique, forme monarchique en solution tansitoire, » et tout cela sans guerre civile, sans grandes émeutes, » dans la capitale du moins; en un mot, un ordre de » choses *sui generis*, qui se maintient tout seul, sans base » solide : *¡cosas de España!*»

No soy asustadizo ni me causan maravilla los desbordes y lunares de las revoluciones; me parecen tan lógicos y naturales como las diabluras en los muchachos.—Que un chico brinque y grite, y suba á los árboles para arrancar una fruta verde, destrozándose manos, cara y vestido; que rompa juguetes y robe dulces, propio es de su edad. Pero si hay un bendito niño de esos que se deleitan en desplumar á un pájaro vivo, ó en sacar los ojos á un conejo, ó en atormentar á un borreguillo..... la verdad, no quisiera que el tal infante fuese ni hijo de V. ni hijo mio. Punto, y pasemos á otra cosa.

Dos españoles ilustres, que me honraban con su amistad, han muerto desde Agosto de 1868 á Agosto de 1869: el actor Romea y el almirante Mendez Nuñez: cada uno en su clase llegó á la altura á que llegan los hombres célebres, y ni uno ni otro han dejado quien los reemplace.

Ademas de los libros y papeles Cervánticos mentados en la presente epístola, tengo adquiridos para V. los siguientes : la preciosa coleccion de fac-símiles de *Retratos de hombres célebres*, publicada por José María Asensio (Sevilla, 1869), y de la cual sólo se han tirado 50 ejemplares; las *Cartas político-literarias del Conde de Gondomar* y el *Libro de las aves de caza de Pero Lopez de Ayala* (Madrid, 1869), en lindas impresiones de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, de que V. es miembro; las *Antigüedades prehistóricas de Andalucía* (Madrid, 1868), por Góngora, libro de gran mérito por su fondo y por su forma; la tercera edicion de la *Carpintería de lo blanco*, de Lopez Arenas, glosada por el amigo Mariátegui, á quien la debo como regalo (Madrid, 1867); un excelente discurso sobre el *Sentido moral del teatro* (Madrid, 1868), donado por su autor el académico Augusto de Cueto; los leidos en la Academia de la Historia por el Marqués de Molins (Junio, 1869), y en la de Nobles Artes de San Fernando por Don Fernandez Pescador, con la eruditísima respuesta dada á este último por el ilustrado Mr. Valentin Carderera (Abril, 1869); y por último, los presentados (y NO admitidos) á la Academia Española para la recepcion del Sr. Joséf Selgas y Carrasco (1869).

Tambien he adquirido en España, directamente y por medio de mis corresponsales, algunos papeles manuscritos, que de seguro agradarán á V.—Entre ellos hay preciosos autógrafos de Fray Luis de Leon, de Hernan Cortés, de Quevedo y de otros sujetos de cuenta. Acordándome de que—«á rio revuelto, ganancia de pescadores»—, he logrado asimismo comprar dos magníficas *mayólicas* con bellos adornos rojos, azules y metálicos, de gusto árabe. Hállanse en perfectísima conservacion; mide la una cua-

renta y ocho centímetros de diámetro y lleva la leyenda circular de ✠ AUE—MARYA—GRATIA—PELNA—(*sic*) M—cccc—lxlvjj—A.—D. ✠. La otra es de sólo treinta y dos; tiene en el centro un ángel alado, vestido con tunicela de escaques azules y blancos, y una cinta con letras en relieve, de carácter monacal, que dicen: *tu in ea et ego pro ea;* timbre y mote, segun creo, del blason de los *Álvarez de Toledo.* Este segundo plato es, á mi parecer, mucho más moderno que el primero: entiendo que debe pertenecer al último tercio del siglo XVI.

Si V. ha tenido paciencia para terminar la lectura de esta luenga carta, dirá que va á manera de telonio y con abundante zupia. Muy verdad, querido Doctor; por eso me tomo la libertad de aconsejarle que haga uso de la criba; que recuerde ser más fácil descantar que descubrir, y que perdone la omision de algunas buenas noticias que por torpeza ó por falta de diligencia se me habrán quedado en el tintero. Dentro de pocos dias marcharé á París, y allí espera ver y hablar á V. su siempre verdadero, devoto y más seguro amigo,

M. Droap.

APÉNDICES.

A

BIBLIOGRAFÍA.

(SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ANDALUCES.)

DESCRIPCION DEL TÚMULO Y RELACION DE LAS EXEQUIAS QUE HIZO LA CIUDAD DE SEVILLA EN LA MUERTE DEL REY D. FELIPE II, *por el Licenciado Francisco Gerónimo Collado* (Escudete con las armas de Sevilla). *En Sevilla, imprenta de D. José María Geofrin, calle de las Sierpes, número 35; año de* 1869. (En-8.° español, XLI páginas de prólogo, por don Francisco de Borja Palomo, y 229 de texto.)

SEÑOR DON FRANCISCO DE BORJA PALOMO, EN SEVILLA.

Wurtzbourg, 21 *de Abril de* 1869.

Amigo y señor estimadísimo:

Cuentan que allá, por los años de 1540, salia de la parroquia de Santa Ana, de rezar vísperas, una señora vestida de tela azul con recamas de oro y muy arreada de perlas y piedras preciosas. La mula en que cabalgaba tenía sillon de plata y paramentos de terciopelo encarnado. Acompañábanla gran séquito de dueñas y doncellas, caballeros y escuderos, criados, pajes y lacayos.

Era esta dama la ilustre, bella, jóven y rica Doña Ana de Aragon y Gurrea, nieta del rey Don Fernando el Católico, y esposa de Don Juan Alonso Perez de Guzman y Zúñiga, VI duque de Medina Sidonia, el primer magnate de Andalucía en la época que ántes señalo.

Cuando para regresar á Sevilla llegó la lucida y vistosa comitiva á la mitad del puente de Triana, fué tanta la gente que acudió á ver á la bizarra señora, que se hundieron las tablas y cayeron al rio gran parte de su acompañamiento y la misma Duquesa. Salvóla con decision y arrojo uno de sus pajes, natural de Ciudad Rodrigo; paje que es y será célebre por obra y gracia de Miguel de Cervántes Saavedra. Llamábase Feliciano de Silva, autor del *Florisel de Niquea* y de otros libros caballerescos.

Si desde las personas pasamos á las cosas; si desde el amigo Feliciano, Juan de Zanoguera ó Diego de Urbina, nos dirigimos á la *Posada del Sevillano* en Toledo, al *Caño Vecinguerra* de Córdoba, ó á los *Mármoles de Maese Rodrigo* en Sevilla, hallarémos que á Cervántes son aplicables aquellas palabras de un dramático español contemporáneo, que hablando del amor, dice

Que cuanto toca en el suelo
Engrandece y diviniza.

Tengo por cierto que la gran importancia, la fama que ha alcanzado el fastuoso y efímero túmulo levantado por el genio baladron y vanidoso de los andaluces para solemnizar las honras de Felipe II, se debe casi únicamente al conocido soneto en que el autor del *Quijote* describió aquella *máquina insigne y aquella grandeza que le espantaba* (1).

Curiosa es la relacion de Collado al contar con pacienzuda prolijidad la forma, tamaño, colores, figuras, jeroglíficos, altares, obeliscos, historias, epitafios, letras, versos y sentencias que adornaron el mausoleo; su costo, número de cirios y tiempo que duró la fábrica; las copias de las cartas que mediaron entre Sevilla y el Gobierno, relativas al triste suceso del fallecimiento del Rey, sin descuidarse el buen Licenciado en mostrar su saber con algunas, aunque pocas, disquisiciones históricas y eruditas. Expresa el autor que la muerte del Monarca fué mandada publicar en el reino con trompetas y atabales, para que llegase á noticia de todos, y para que cada uno de por sí la sintiese, como era justo; ordenándose que hubiera luto general, y que las ciudades, villas y lugares dispusiesen funerales del mejor modo posible; añadiendo que en cada poblacion, *hasta en la más pequeña, hicieron lo que pudieron, y que en todas se hizo bien.*

Como prueba de este aserto (ó mejor dicho, como voluntad mia de aumentar esta pesada carta con un pesado paréntesis), diré á V., del modo más breve que pueda, algo de los funerales de Felipe II celebrados en la modesta ciudad de Medina Sidonia, perteneciente, si no me

(1) Un distinguido escritor español, Señor Don Fabié, acaba de publicar en la *Revista de España* (tomo IX, pág. 478; Madrid, 1869), una erudita crítica del mismo libro de que tratamos, y nos llena de satisfaccion que persona tan autorizada estampe en su escrito las siguientes palabras: — «El túmulo que se alzó para celebrar las exequias de Felipe II debió, sin duda, ser una máquina digna de admiracion, á juzgar por lo que de ella dicen cuantos la vieron; pero la verdad es que una circunstancia, que no estaba en ella, ha contribuido *más que nada* á la fama de aquel efímero monumento; hablamos del *famoso soneto de Cervántes*: ¡tan grande es el poder del genio, que inmortaliza, no sólo sus propias creaciones, sino cuanto sirve de materia ó de pretexto á sus obras!»

engaño, al antiguo reino de Sevilla; que en esto de la involucrada geografía de VV. los españoles soy yo bastante torpe y asaz desmemoriado.

La ciudad recibió la noticia oficial en carta escrita de órden de su Duque (data de Sanlúcar de Barrameda, en 20 Setiembre de 1598), y dirigida al Doctor Baptista Perez de Vivero, Corregidor y Justicia mayor de Medina Sidonia.

Referida de un modo patético y dolorido la muerte del Rey, que ocurrió despues de larga y penosa enfermedad, el domingo 13 del expresado mes, se manda que el Corregidor y Cabildo *habian de vestir lobas con capirotes, trayéndolos sobre la cabeza nueve dias, y las lobas seis meses.* La gente hónrada de la ciudad traeria ferreruelos y ropillas de bayeta hasta los piés con caperuzas, por el mismo tiempo, y las mujeres tocas negras.

Que levantado un túmulo, se celebrase novenario de difuntos en la iglesia mayor, con sermon el primero y último dia, asistiendo los clérigos y frailes que hubiese, y los individuos del Concejo, cubiertas sus cabezas con los capirotes.

Que se doblase en las iglesias los dichos nueve dias, por la mañana de siete á ocho sin parar, por la tarde de dos á tres, y á la oracion otra hora, y transcurrido dicho plazo, hubiese dobles por un mes ántes de tañer á misa mayor; y por último, prevenia el Duque al Corregidor que en los demas lugares de la jurisdiccion de Medina bastaba con un dia de novenario, pues no tendrian disposicion ni hacienda para obligarse á más, añadiendo que á todo se acudiese con la puntualidad conveniente.

Reunióse el Concejo, y leida la órden anterior, acordó:

1.° Que no habiendo dinero para estos gastos, por carecer la ciudad de *bienes de propios*, se vendiesen las bellotas de las dehesas llamadas Cañada del Conde, Parra, Algarejo y Alcornocal de Valhermoso.

2.° Que se escribiese á Alonso Corrales, vecino de Medina, que se hallaba en feria de Villamartin, para que allí comprase al fiado, y lo más barato posible, diez piezas de bayeta negra.

3.° Que se hiciese un túmulo suntuoso en la iglesia mayor, y se comprasen, para alumbrarlo cincuenta hachas de cera, cien velines y las velas bastantes de tres en libra para los clérigos, frailes y concejales que asistiesen al novenario.

4.° Llamado y preguntado por el Concejo el sastre Pablo de Espindola, dijo que se necesitaban diez varas de bayeta para hacer *una loba, ropilla, capirote y caperuza de luto*, y se acordó dar dicha cantidad de género á cada uno de los oficiales del Ayuntamiento y á los alguaciles que habian de estar en las esquinas del túmulo.

En el cabildo del 7 de Octubre de 1598 se presentó la siguiente cuen-

ta, que justifica el cumplimiento de lo que ántes se habia determinado:

	Reales.
Al carpintero Diego Lopez, por hacer el túmulo. . . .	660
A Elisa Herrera, por 135 libras de cera amarilla y 31 blanca.	1.319
A Francisco Sanchez Gallardo, por 158 varas de angeo para el túmulo.	373
Al sombrerero Lorenzo Sanchez, por teñir de negro el dicho angeo.	40
Al presbítero Alonso Ruiz, por las 74 misas que dijeron los clérigos y frailes.	148
Al maestro de capilla Juan de Villalba.	12
Al pintor Cristóbal Rendon, por pintar las tablas del túmulo.	60
Al sacristan Francisco Sanchez Sigura, por incienso, carbon, dobles de campana y derechos de los mozos de coro.	16
A los cuatro sacerdotes que tuvieron los cetros y capas delante del túmulo.	8
Al sastre Espindola, por hechura de los lutos para la ciudad y para los alguaciles.	140
A los maestros de escuela Anton Sanchez Rasero y Diego Martin Canales, por el traslado que hicieron en letras grandes de los *sonetos* y *octavas* que se pusieron en el túmulo.	12
Por varios gastos.	72
Por las cabalgaduras para llevar desde Medina al Puerto de Santa María á Fray Francisco Castillo, de la órden de San Agustin, que predicó el sermon de las honras. .	48
TOTAL.	2.908

Atendido el valor de la moneda en la época á que nos referimos, comprenderá V. que fué de alguna importancia el gasto hecho por Medina en el funeral de Felipe II. En cuanto á los *versos trasladados en letras grandes* por los maestros de escuela, ni me ha sido posible rastrearlos, ni creo que por ello pierda gran cosa la poesía española.

Cerrando aquí mi paréntesis ó episodio, vuelvo con gusto á hablar del librito sevillano, en cuyas últimas hojas estampa Collado las *quintillas* y *soneto* de Miguel de Cervántes, anotadas por el eminente literato Hartzenbusch, y que ya ántes habian visto la luz pública en curiosa carta del conocido Cervantista, nuestro excelente amigo, Mr. Asensio, inserta en el periódico *El Museo Universal* (Madrid, 22 Junio 1868). Sean ó no de Cervántes dichas poesías, que ésta no es cuestion en que puede votar un extranjero, entiendo que ellas no agregan floron de gran va-

lía á la corona del autor del *Quijote*. Creamos á Collado y tengámoslas por Cervantinas. Tanto monta. En mi entender, el mérito de la obrita publicada por V. está en dar una clave que explica y hace comprender el carácter burlon del *corrido*, del *roué* Miguel de Cervántes; del hombre que se deleitaba en la sátira, hecha casi siempre del modo solapado y oculto que las circunstancias de su tiempo se lo permitian.

Repitamos el conocido soneto, que da nuevo placer en cada nueva lectura:

Voto á Dios, que me espanta esta grandeza,
Y que diera un doblon por describilla;
Porque ¿á quién no suspende y maravilla
Esta máquina insigne, esta riqueza?
Por Jesuchristo vivo, cada pieza
Vale más de un millon, y que es mancilla
Que esto no dure un siglo, ¡oh gran Sevilla!
Roma triunfante en ánimo y nobleza.
Apostaré que el ánima del muerto,
Por gozar de este sitio, hoy ha dejado
La gloria donde vive eternamente.—
Esto oyó un valenton, y dijo: «Es cierto
Cuanto dice voacé, señor soldado,
Y el que dijere lo contrario, miente.»
Y luégo incontinente
Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuése y no hubo nada.

Dice V., al hablar de esta composicion, que en ella *mezcló* su autor *las gracias de la más refinada sátira..... y la bizarría exagerada del carácter andaluz.....* Muy cierto. No puede comprenderse que el hombre que habia visitado y admirado las maravillas arquitectónicas de Roma; no puede comprenderse, repito, que la pluma de Miguel de Cervántes elogiase de buena fe la *máquina insigne*, *la belleza* de aquel monumento de lienzo, pasta, papelon y madera, con dorados, colorines, luces y garambainas. ¿Podia haber *espanto* para Cervántes en la *grandeza* y relumbron teatral *del túmulo* de Felipe II? ¿Se deja V. embelesar, amigo mio, por el monumento de *palo* y *pintura* que áun hoy dia colocan, segun creo, durante la Semana Santa en el célebre templo de Sevilla? Yo creo, Señor Don Francisco, que Cervántes, y V., y todos los que tengan sentimientos delicados, guardan su entusiasmo para las gallardas columnas, para las esbeltas bóvedas, para las admirables labores de esa catedral, émula, si no superior, á las de Strasbourg y de Colonia. Los soldados y los valentones se embobarán ante el almazarron y la hojarasca, y V. reservará su aplauso para la oscuridad de las piedras y para la elegancia del dovelaje.

El juicio de Cervántes, al decir que la poesía á que aludimos era la

honra principal de sus escritos, entiendo que corrobora nuestros asertos, y para el lector que necesite cuchara de bayeta, me atreveria á glosarlo de este modo:

Yo el soneto compuse que así empieza
(*El más burlon quizá* de mis escritos):
«Voto á Dios, que me espanta esta grandeza.»

Creo que las personas que dirigen las publicaciones hechas por la *Sociedad de Bibliófilos Andaluces* obran con acierto al elegir verdaderas y desconocidas joyas literarias para darlas á la estampa, y al buscar personas del saber y de la erudicion de V., que con prefacios tan doctos, tan elegantes y tan eruditos realzan y avaloran el mérito de la perla con la belleza del engaste. Cautiva, Señor Don Francisco, notar el amoroso afecto con que V. ha hecho un trabajo tan adecuado á sus inclinaciones y á sus estudios. Dice V. cosas buenas y bien expresadas, y pocas habrá tan curiosas como las tres diversas lecciones del célebre soneto, y la reseña de la lucha sostenida entre la Inquisicion y el Regente, sobre si habia ó no de quitarse el paño negro que cubria el banco donde éste se sentaba; cuestion que hizo suspender la misa, bajar del púlpito al predicador y dar cuenta al Rey, que al cabo de un mes falló el proceso, y entónces prosiguieron las exequias. Todas estas pequeñeces sorprenden y fijan la atencion, por lo distantes y separadas que se hallan de las actuales costumbres españolas. Reciba V., pues, mi pobre pero completa norabuena por su escrito, aunque en rigor, quienes deben recibirla son los amantes de las letras.

Pocos renglones añadiré para decir á V. (y quizá V. no sea el responsable de ello) algo sobre lo material de la bella edicion *Elzeviriana*. El papel es excelente y digno de la fábrica de Watman, aunque su filigrana marca ser producto español; la estampacion es limpia y esmerada, y no me explico la causa de la mezcolanza de *versalitas* y *bastardillas* de diferente carácter y fundicion para la mayoría (no para todas) de las inscripciones latinas y de sus traducciones. A mis ojos hace esto mal efecto, y por no dejarme nada en el tintero, advertiré que tampoco me lo hace bueno ver escrito *Gerónimo*, *Gefe*, etc., en vez de *Jerónimo*, *Jefe*, etc., como pide y manda la ortografía y el *Diccionario* de su país de V.

Perdone V., señor y amigo, mis muchos gazafatones, y reciba gracias especialísimas por una merced y honra muy señalada que le debo. Dios guarde á V. muchos años, como puede, y desea su seguro amigo,

El Doctor Thebussem.

B

BIBLIOGRAFIA.

CERVÁNTES, MARINO: *demostracion por Cesáreo Fernandez.—Madrid, tipografía de Gregorio Estrada, Hiedra*, 7; 1869. (En 4.°; 46 páginas.)

Al Señor Don Ramon Leon Mainez, en Cádiz.

Lisboa, 14 de Junio de 1869.

Mi excelente amigo y dueño:

Difícil es que yo pueda dar á V. cuenta del precioso y bien escrito opúsculo cuya portada se copia en el ingreso de esta carta, y que acabo de recibir como regalo, nunca bastante agradecido, de manos de su autor. Dice éste, refiriéndose á Cervántes, que «veinte y dos años de »ejercicio en un cuerpo marítimo; sucesivas navegaciones en el Medi»terráneo y en el Océano; temporales y siniestros; desembarcos, cazas, »descubiertas y reconocimientos; ataques de plazas como las de Corfú, »Navarino, Túnez y la Tercera; combates parciales en el archipiélago »griego, y el de la galera *Sol*, que sucumbe al número; batallas navales »de la magnitud de las de Lepanto y la Tercera; intervencion en el »alistamiento y despacho de las flotas de Indias..... no se necesita tanto »para justificar que Cervántes debe figurar y *figura entre los marinos*.»

Ya considere V. los renglones copiados como síntesis ó como proposicion, es lo cierto que Mr. Fernandez prueba sus asertos con el lujo de erudicion y de saber que era de esperar del jóven oficial de la marina española, cuyas notables obras de materias ligadas con su facultad se citan con respeto por escritores nacionales y extranjeros. La curiosa reseña que hace de la marina corporativa de España, hasta deslindar la época en que fué considerada distinta la organizacion militar de la gente de tierra y de mar, y los datos biográficos sobre los servicios de

Cervántes, tomados de documentos oficiales y deducidos de las obras del gran escritor, están bizarramente expuestos y lógicamente presentados. Admira el detenido y prolijo esmero del autor en repasar todas, absolutamente todas las obras de Cervántes, para afirmar, con las oportunas citas, la abundancia de frases y conceptos marineros que hay en ellas, tanto en el sentido propio como en el figurado. Por *millas* se cuenta várias veces el itinerario del Ingenioso Hidalgo, y por *brazas* se mide la profundidad de la cueva de Montesinos; con la *sonda* en la mano, dice el de la Triste Figura que hablaba siempre la señora Duquesa, y al dirigirse á Sancho, le manifiesta que si el *viento* de la fortuna llena las *velas* de su deseo, podrá *tomar puerto* seguramente y sin *contraste alguno.*

Las descripciones puramente marítimas están hechas siempre de mano maestra, y lo demuestra Fernandez con datos sacados del *Quijote*, del *Amante liberal*, de la *Española Inglesa*, del *Persiles*, de la *Galatea*, etc., etc. En la parte científica de la náutica se deja ver de un modo evidente que Cervántes conoció á los célebres cosmógrafos de su tiempo, Martin Cortés, Pedro de Medina y Rodrigo Zamorano; que supo manejar el astrolabio, el modo de averiguar la latitud de un lugar, y la causa de ser ésta igual á la altura de polo, sin olvidarse de consignar la verdad, que es y será siempre axiomática, «de que mejor gobernará el »timon de una nave el que hubiese sido marinero, que no el que sale »de las escuelas de tierra para ser piloto.»

En la pesca, en ese maravilloso ramo de la industria tan ligado con la marina, se muestra peritísimo el autor del *Quijote*, nombrando y explicando las nasas, anzuelos, almadrabas y redes barrederas. Él nos advierte que el Ebro da las mejores *sabogas* del mundo; que los *peces* del Guadiana son burdos y desabridos, y los del Tajo regalados y de estima; que en Islandia y Noruega es abundantísima la *pesca* y mantiene á los habitantes, y que los genoveses se ejercitan en la del coral.

Sobre las galeras, régimen de ellas, ceremonias, formalidades y extrañas fórmulas del gobierno interior de las naves, y otras materias análogas, basta recordar el recibimiento que tuvo Don Quijote en el puerto de Barcelona, y los saludos de la chusma diciendo *hu*, *hu*, *hu* tres veces, sin omitir la dulzura del cómitre dando con el *pito* la señal de *fuera ropa* y *mosqueando* con el corbacho las espaldas de los galeotes.

Si mal no recuerdo, amigo querido, creo que es en la riquísima galería del Duque de Devonshire, en Inglaterra, donde he visto dos magníficos retratos del pincel de Don Diego Velazquez, con la particularidad de que sólo las cabezas y manos se encuentran acabadas y perfectas; el resto de la pintura se halla en ligero boceto. ¿Fué capricho del pintor? ¿Fué precipitacion y falta de tiempo para rematar su obra? Yo no lo sé; pero sí sé que la lectura del opúsculo de mi amigo Fernandez me ha

recordado este hecho; su obra contiene datos preciosos, citas llenas de erudicion, observaciones atinadas é ingeniosas; pero todo lacónico, todo conciso, todo en bosquejo. El mismo autor lo reconoce así, puesto que estampa las siguientes palabras: «Razones, que no frases elegantes, »ha de buscar el que hasta el fin me siga. No pudiendo ofrecer al *rego-»cijo de las Musas* ni incienso ni perfumes, hacino combustible donde »puedan quemarlo otros más dignos.»

Nosotros los lectores no tenemos más remedio que respetar la voluntad del escritor: él á su vez tendrá la galantería de tolerar la nuestra, reducida á creer que solamente falta de voluntad ó de tiempo le han impedido dar á su escrito la debida extension y desarrollo. A quien (literariamente hablando) pinta *caras* y *manos* tan admirables como las que hizo Velazquez de los antepasados del Duque de Devonshire, le era fácil, con pocos toques de pincel, dar vida á la gorguera y á las calzas, al jubon y al ferreruelo. El que hizo lo *más*, bien pudo hacer lo *ménos*.

De todos modos, y supuesta la dificultad, que ya indiqué al principio, de formar un verdadero extracto de la obrita de que me ocupo, le aconsejo á V. que la lea, y de seguro la hallará joya de recibo para la corona literaria que nuestro siglo ofrece al gran Cervántes. Tambien notará V. que Mr. Cesáreo Fernandez es digno sucesor y representante de su compañero, el ilustre marino Don Martin de Navarrete.

Para no dejar á V. el mal sabor de esta mi prosa, medio flamenca, medio española, concluiré copiando uno de los últimos párrafos del folleto que me ocupa, y el cual dice así:

«El espíritu anti-marítimo de los españoles era, si cabe, más pro-»nunciado que en nuestros dias, en los de Cervántes. Raro es el autor »de aquella época que no lanzó un epigrama contra la navegacion ó »contra los navegantes: Guevara llamó *más bestial que todas las bestias* »al hombre que se embarca; Salazar dijo que no hay en un buque *cosa »que buena sea ni bien parezca, mas, en fin, que es un mal necesario, como »la mujer*. Sólo el Príncipe de los ingenios, ora examinase el mar pare-»ciéndole espaciosísimo, y largo *harto más que las lagunas de Ruidera*, »ora el bajel dando *los remos al sosegado mar y las velas al sosegado »viento*, ó bien *levantándose sobre las nubes unas veces y barriendo con »la gavia las arenas del mar profundo otras*, lo hace siempre sin una »palabra de amargura que recuerde violencia ó pena por los sufri-»mientos y privaciones que hubo de pasar; y por el contrario, se echa »de ver el placer, el entusiasmo con que pinta ciertas situaciones que »sólo podia imaginar el marino. Si en una ocasion expresa que en las »galeras de Nápoles *lo más del tiempo maltratan las chinches, roban los »forzados, enfadan los marineros, destruyen los ratones y fatigan las*

»*maretas*, pone estas palabras en boca de un pasajero que no ha em»barcado nunca, dando á conocer las penalidades del navegante, pero »sin sentirse de ellas. ¿Qué quiere decir esta predileccion unida á tan»tas otras indicaciones? A mi juicio concluye la demostracion de ser »*Nauticæ artis peritus*, y formula esta peticion al criterio público:

»PLAZA Á CERVÁNTES, MARINO.»

Y añadiendo yo debajo y por mi cuenta que

PLAZA Á FERNANDEZ, CERVANTISTA,

y dando al náutico de nuestros dias una norabuena tan sincera como poco valiosa, se despide de V. repitiéndole que es su amigo, Q. B. S. M. y que con gran voluntad le quiere,

EL DOCTOR THEBUSSEM.

C

BERRIDO BIBLIOGRÁFICO.

NI CERVÁNTES ES CERVÁNTES, NI EL QUIJOTE ES EL QUIJOTE. *Un paseo por las páginas de la inmortal obra. Prólogo, proemio, prefacio, introduccion, prospecto, ó más claro: opúsculo precursor de una edicion (sin notas) del verdadero Don Quijote de la Mancha con el testo* (sic) *genuino de su autor, hallado por un pretendiente á la de Argamasilla.—Precio*, 3 *reales.—Santander*, 1868; *imprenta de la Gaceta del Comercio, Plaza Vieja; librería de Fabian Hernandez, Plaza Vieja.*—(48 páginas en 12.° —Admirable edicion, sin fe de erratas, ni reclamos, ni signaturas.)

Señor Don Francisco Hidalgo, director del *Diario de Cádiz.*

Mi respetable señor:

Honradamente gano el pan trabajando de tagarote en casa de un procurador y corrigiendo pruebas en una imprenta. Las letras me dan de comer, y yo no debo ni puedo ser desagradecido con la literatura. Yo daria en este momento diez ó doce años de vida por ser ahora mismo un literato de fama, á fin de explicar á V. y explicar al público en bellísimo estilo y castizo lenguaje la alegría que me enajena con la sola esperanza de poder saborear el entretenido libro de *Don Quijote de la Mancha* (que es el que leo en mis pocos ratos desocupados) sin notas y sin errores, segun se ofrece en el *folículo* que sirve de epígrafe á estos renglones.

El sabio y discretísimo editor y corrector de la gran obra ha previsto el gran *cisco que se ha de armar* con su opúsculo, y ¡oh poder del talento! ha acertado. Yo, Señor Director, que suelo ver en la redaccion, cuando voy á mi trabajo, casi todos los papeles públicos de España, encuentro en ellos noticias, artículos, elogios, plácemes y anuncios tocantes al futuro *Quijote* de Santander. ¿Y qué diré á V. de la prensa

extranjera? A pesar de no comprender yo más que la lengua española (y eso con trabajo), advierto que la *Gaceta de Colonia*, el *Times*, el *Daily Telegraph*, el *Punch*, el *Wanderer*, la *Perseveranza*, el *Diario de Constantinopla* y otros muchos periódicos de lo más granado de Europa, hace ya ocho dias que traen sendos artículos, en los cuales hallo las palabras QUIJOTE, SANTANDER, FABIAN HERNANDEZ, ARGAMASILLA, etc.; las cuales me hacen calcular que en el orbe entero se hallan (y con justicia) *alterados los ánimos con la aparicion del opúsculo* de que me ocupo.

Como no es posible en lo humano obra sin PERO, tenemos, á fuer de críticos (como suele decirse), que señalar algunos defectos que, si no dañan á la parte fundamental y filosófica del trabajo, se refieren á su forma material y externa. Nos complacemos en reconocer que estos insignificantes lunares, léjos de quitar, realzan el sin par y sublime mérito de la obrita de Santander. Nuestra pluma, que ha corrido fácil sobre el papel para tributar plácemes y elogios, se detiene *cortada* y vacila medrosa en este momento: nuestra sincera confesion probará al anónimo escritor la buena fe y la formalidad con que trazamos estos renglones, que, por carecer de aceite, vinagre y sal, bien pueden llamarse desabridos ó desaliñados.

Hé aquí las erratas más importantes que advertimos; corregidas que sean, quedará (á nuestros ojos) convertida en obra perfectísima la titulada *Ni Cervántes es Cervántes, ni el Quijote es el Quijote*:

FE DE ERRATAS.

PÁG.	LÍN.	DICE.	LÉASE.
1	8	Testo	Texto.
3	8	puede torcerle	puede torcerle el pescuezo.
5	7	pequeño opúsculo	opúsculo
5	12	que quede todo	que todo quede
6	7	dobles	dobleces
6	9	en buscar	buscando
6	11	para en la otra vida	para la otra vida
7	5	500	300
7	6	á todos	á casi todos
7	7	y con solo los	y solo con los
7	10	todos los sábios	muchos sabios y muchos zotes.
8	14	que quede	que resulte
8	18	cuestion	opinion
9	2	testo	texto
9	8	estranjeros	extranjeros
9	20	pesadumbroso	triste
10	15	testo	texto

PÁG.	LÍN.	DICE.	LÉASE.
10	23	tambien que	que tambien
11	8	blanca luna	Blanca Luna
12	17	espone	expone
13	10	esta	es
13	14	pages	pajes
14	15	estrangeros	extranjeros
14	25	sino	si no
15	9	esplicar	explicar
15	17	estensas	extensas
15	18	esplicar	explicar
15	22	testo	texto
16	3	testo	texto
16	7 y 22	estensísima	extensísima
17	16	con las veinte y siete letras	con las letras
17	20	se forman	se escriben
17	21	y se hablan	y con la lengua se hablan
19	6	disfabor	disfavor
19	13	pasages	pasajes
20	5	labarse	lavarse
20	6	Duguesclin.	Du Güesclin
20	17	y que así como *dos* líneas de un ángulo, á medida que se van apartando de su *centro* se apartan de sí	y que así como *las* líneas de un ángulo, á medida que se prolongan se apartan *entre* sí
20	21	testo	texto
21	14	al fin, al fin	al fin ó al principio, al fin
23	2	ni su patria, ni su familia, ni si hubo favores, ni si no los hubo, ni si los dejó de haber: y que como	y su patria, y su familia, y si hubo favores, y si no los hubo, y si dejó de haberlos, y como
23	25	Alva	Alba
29	26	pasarlo	pasarla
31	2	lenguage	lenguaje
34	6	silboso	silvoso
36	1	pretesto	pretexto
40	20	comentaril	comentadora
41	14	adgetivado;	adjetivado;
42	27	chacharramanchas	chancharras mancharras
45	3	de sobra la	de sobra, y sin que lo diga, la
45	15	gran *cisco* que se ha de armar	gran *cisco* que para calentarnos este invierno se ha de *armar*
45	21	á alejarnos	y alejarnos
46	5	general	ranchero

PÁG.	LÍN.	DICE.	LÉASE.
46	27	él solo	él solamente
47	5	esactitud	exactitud
47	16	sopena	so pena
47	17	cualquiera	cualquier
47	18	solo á	solamente á

etc., etc., etc., etc.

Estas cuatro *et céteras* indican que omitimos la correccion de las erratas que ha de suplir el buen discurso del lector. Hemos apuntado aquellas voces en que entra la dura y fea letra X, no porque tengamos por pecado mortal reemplazarla con la S, sino en vista de que usándose indistintamente en el folleto ambos signos, nos parecia prudente seguir el partido de la X ó el de la S, y no ambos á la vez. Sin embargo, *per troppo variare natura è bella.*

Nosotros, que sabemos lo que es una imprenta, y las fatigas y tártagos que se pasan en esto de imprimir libros, somos los primeros en disculpar los defectillos apuntados. No les espanten á nuestros lectores, ni tengan por exhorbitante el número de equivocaciones: calculen que no se trata de la impresion de un ciento de tarjetas, de un cartel de teatro, de un parte de casamiento ó de un anuncio de toros; se trata, sí, de haber estampado un librito entero con VEINTE Y CUATRO HOJAS, que contiene unos mil trescientos y pico de renglones, y por consiguiente más de diez mil palabras; de modo que cuatro docenas de erratas es poquísimo, es nada para tan ruda, fatigosa, ardua y gigantesca labor (1). Si yo no puedo llamar en mi auxilio á los antiguos Aldos, Elzevirios y Plantinos, los modernos impresores Joly de Cádiz, Rivadeneyra de Madrid, Martinez Aguilar de Málaga, etc., me darán la razon en cuanto dejo manifestado.

(1) Valga por lo que valiere (y porque esto de las notas siempre realza un escrito), apuntaré que el regente de la imprenta donde yo trabajo, asegura que oyó decir al sobrino de un amigo del maestro de escuela de su pueblo, que la primera edicion de las obras de Pico Mirandulano (Strasburgo, 1507; en fólio) tiene *quince* páginas de erratas; la *Suma de Santo Tomas*, publicada por el Padre García (1578; en 4.º), *ciento once*, y por último, que existe un libro entero compuesto con las equivocaciones de las obras del Cardenal Belarmino, cuyo título dicen que es el siguiente: «Recognitio librorum omnium Rob. Bellarmi- » ni, S. R. E. Cardinalis amplissimi, ab ipso Rever. et Illmo. auctore edita. Ac- » cessit *correctorium errorum, qui typographorum negligentiâ* in libros ejusdem » Cardinalis editionis Venetæ irrepserunt.—Ingolstadii.—Ex Typographeo Ada- » mi Sartorii, 1608. En 8.º»
Si esta nota no viene al *llueve*, de seguro que viene al *mucho*.

El folículo de que se trata (Cheste nos oiga), se halla bajo una linda cubierta de amarillo papel, y en ella nos llena de júbilo no encontrar más errata que la de *faximil* en vez de *facsimile*. Pero como cae por fuera, es cosa que nada le importa. Por si algun lector, de esos que hay majaderos y pesados, quiere hallarla, le dirémos que repare en la última plana, línea cuarta, empezando la cuenta por el rabo (que, sin perdon, así se llama).

Aunque sea (y V. me perdone, Señor Director) metiendo la hoz en mies ajena, diré cuánta alabanza merece la opinion que se asienta en el opúsculo, al decir que Madrid no es lugar apropiado para estampar la edicion *magna* del *Quijote*, pues en aquella villa las Musas más fecundas se muestran estériles, por faltar en la córte tranquilidad de espíritu. Ciertísimo, y en prueba de ello, que de Madrid solamente han salido abortos literarios tales como la comedia del *Hombre de mundo*, la *Historia de España*, por Lafuente, los *Artículos* de Larra, y otros papeluchos de semejante estofa; de esos que

De c..... en c..... por el mundo van
Vendiendo especias y azafran romí,
Y al fin en muladares pararán.

Otra medida de sábia precaucion, tomada por el editor, consiste en que todas las ediciones que se hagan de su variado *Quijote* lleven las portadas con tinta roja y negra, por ser (dice) el distintivo con que comunmente distinguen los bibliógrafos las obras *notables*. Yo presumo que este *Quijote* lo ha de ser en tanto grado, gracias al afan del público en leerlo y en devorar ejemplares, que á la vuelta de un par de años solamente hallarémos de él las noticias que apunte el continuador del *Brunet;* y como lograr un ejemplar será tan difícil como topar hoy con el *Eurípides* en letras mayúsculas, de aquí mi pretension de que V., Señor Don Francisco Hidalgo de mi alma, me anticipe cinco escudos para no perder la ocasion de poseer un verdadero *Quijote*, un *Quijote* puro y bueno, que sea como el legítimo chocolate; quiero decir, que no tenga ni cacao, ni canela, ni azúcar; que con tales porquerías lo hemos tomado por muchos años en España.

¡Bendito sea el poderoso Alá! ¡Bendito sea tres veces, que tal ventaja logramos los que en estos presentes tiempos vivimos! Ya podemos enorgullecernos, y decir á nuestra vecina Francia que si ella tiene un genio en Víctor Hugo y un célebre impresor en Didot, nosotros tenemos otro genio de más valer (por la modestia en ocultar su nombre) en el futuro editor del *Quijote*, y un gran tipógrafo en el habilísimo Don *Faximil Ernandez* el de *Zam Tamder*. (Estas tres erratas prueban lo que ántes

dejamos dicho: ni un pobre articulejo de periódico puede verse libre de semejante plaga.)

Si yo llegase, Dios delante y San Cristóbal gigante; si yo llegase, repito, á ser escribiente de algun ministerio, es decir, á tener influencia en la córte, lo que son las *Tablas de Mendoza* y otros opúsculos *ejusdem furfuris* no habian de estamparse en otra parte que en la *imprenta de la Gaceta del Comercio de Santander.* El mérito hay que buscarlo donde se halle, Señor Don Fabian, y para mí V. lo tiene, y mucho.—Sea prueba adelantada de la ley que le profeso, la advertencia de que no sospeche que las *Tablas* citadas sean algunos tarugos de alcornoque ó de chaparro, difíciles de imprimir. Nada de eso: las *Tablas de Mendoza* son (y por María *Zantísima* no lo diga V. á nadie) un libro como otro cualquiera.

Volvamos á nuestro tema principal, ó sea al *Pretendiente á la de Argamasilla* (que de la de Francia quisiera yo verlo). Tiene este señor la lealtad de advertir que sostendrá polémica ó contestará SOLO á quien lo merezca. Así me gusta; más vale SOLO que mal acompañado, y como dijo Don Quijote, *yo valgo por ciento.*

«Non fuyádes, cobardes y viles criaturas, que un SOLO caballero es »el que os acomete; deteneos y esperad, canalla malandrina, que un »SOLO caballero os espera; vénte á mí, que un caballero SOLO soy, que »desea de SOLO á SOLO probar tus fuerzas.....» Y picando yo de soleta para apartarme pronto de estas tristes *soledades*, digo que el alto, insigne, preclaro y distinguido honor de alcanzar una respuesta, ni lo espera, ni lo imagina, ni lo piensa, ni áun lo sueña este pobre diablo de soez y baja ralea, que si bien es muy servidor de V., no pasa, hablando en puridad, de ser

UN MAL TAGAROTE.

Fué hecha esta carta en la Puerta de Tierra de Cádiz, á 31 dias andados del mes de Agosto del año 1868 de Jesucristo y I de la Correccion Santanderiana del *Quijote*.

D

CERVÁNTES Y LO VERDE (1).

ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE, EN MADRID.

Medina-Sidonia, 22 *de Marzo de* 1869.

Muy amigo y dueño mio:

En la *Noticia del precioso códice de la Biblioteca Colombina* que, gracias á la diligencia y erudicion de V., podemos saborear en letras de molde, estampa V. el siguiente axioma:

En la novedad y encanto al describir galas, vestidos..... sitios y lugares..... nadie aventajó á Cervántes.

Estas palabras de su buen escrito de V. engendraron la presente mala epístola; ellas llamaron é hicieron fijar mi atencion en una pequeñez: en la marcada predileccion de Cervántes al color VERDE. Vamos por partes, á modo de alegato forense; que V. será bueno bastante para no llevar á mal estos verdinegros y avinagrados renglones.

(1) El *Museo Universal* (Madrid, 4 y 11 de Julio de 1869) fué el primer papel que publicó esta carta, anteponiéndole las siguientes líneas:

«Con el mayor gusto insertamos la carta dirigida por el Doctor Thebussem á »uno de nuestros más distinguidos literatos, por versar sobre un asunto asaz »curioso y ameno, y sobre todo muy propio del carácter observador, distintivo de »la teutona raza. Esta clase de trabajos, hechos con la maestría y sabor clásico »que sabe comunicar á los asuntos más sencillos el eruditísimo y cáustico Doc»tor, siempre son una mina de pasatiempo.»

El *Diario de Cádiz* (Cádiz, 24 de Julio de 1869) le dedicó este suelto:

«TRABAJO CURIOSO.—Recomendamos á nuestros lectores el interesantísimo y »erudito trabajo literario publicado en el *Museo Universal* por el Doctor Thebus»sem, sobre *Cervántes y el color verde.* El insigne Cervantófilo aleman ha dado »una prueba más de su veneracion hácia la obra del primero de nuestros escrito»res. Con especialidad recomendamos dicho artículo á los Cervantistas españoles.»

El Doctor Thebussem aprovecha esta ocasion para significar su gratitud á los mencionados periódicos.

I.

Gratiam, et speciem desiderabit oculus tuus et super hæc VIRIDES *sationes.*—Eccli., XXXX, 22.)

Empezando por el *Viaje del Parnaso*, hallamos lo siguiente:

Azules visos por el *verde* llano
. . . .
Del siempre *verde* lauro una corona
. . . .
A la sombra de un mirto, al *verde* amparo.....
. . . .
Pues en las *verdes* hojas de sus dias
. . . .
De *verde*, azul y plata era el vestido
. . . .
De raro ingenio, en *verdes* años cano
. . . .
Campean juntas por el *verde* prado
. . . .
Del árbol siempre *verde* coronadas; etc.
. . . .

Pasemos á las *Novelas ejemplares* y á los *Entremeses.*

El vestido de la cautiva era una almalafa de raso *verde.* (*Amante liberal.*)

Traia Rinconete montera *verde*, de cazador. La graciosa empezó á cantar diciendo:

Por un morenico de color *verde*,
¿Cuál es la fogosa que no se pierde?
(*Rinconete y Cortadillo.*)

Vistieron á Isabela con una saya entera de raso *verde* acuchillada. (*Española Inglesa.*)

Los ojos son *verdes*, que no parece sino que son esmeraldas. (*Celoso Extremeño.*)

Las secas arenas de Zahara le parecian á Carriazo más frescas y *verdes* que los Campos Elíseos.

El vestido de Constanza era una saya y corpiños de paño *verde*, con unos ribetes del mismo paño. (*Ilustre Fregona.*)

El de Marco Antonio era tambien *verde* con un sombrero de la misma color, que resultaba muy bizarro. Aquel de lo *verde* es Marco Antonio, dijo Leocadia; porque él era (prosigue Cervántes) el mancebo de lo *verde* que se ha dicho. (*Dos Doncellas.*)

Vestia doña Clementa Bueso de raso *verde*, prensado..... capotillo

de lo mismo..... sombrero con plumas *verdes*, blancas y encarnadas. (*Casamiento engañoso.*)

Siempre quedaba como un juicio *verde*. (*Rufian viudo.*)

El mozo vestia una ropa *verde*, como estos que piden limosna para alguna imágen. (*La Guarda cuidadosa.*)

Es *verde* como un jinjo. (*El Viejo celoso.*)

De *verdes* santos hay una espesura.

Dejarme á mí con mis ojos azules ó *verdes*. (*Hospital de los podridos.*— En esta pieza es *Villaverde* el nombre de uno de los interlocutores.) Etc., etc.

Todas las citas de la *Galatea* y del *Persiles*, análogas á las anteriores, ocuparian muchos pliegos. Tomaré algunas al azar de cada una de dichas obras.

Galatea.—

Los ojos de Silveria eran *verdes*.

La plaza parecia una *verde* floresta.

Al pié de un *verde* sauce estaba una pastora, y sus cabellos cogidos con una *verde* guirnalda.

En pocos renglones hallamos á la tierra vestida de mil *verdes* ornamentos; los laureles *verdes* y los acopados mirtos; los *verdes* y apacibles collados de la ribera del famoso Tajo, y los frescos arroyos de limpias y sabrosas aguas corriendo por entre la *verde* y menuda hierba.

De *verde* y delicado cendal vestia la ninfa; en la cabeza una guirnalda de *verde* laurel, y en la mano el ramo de *verde* y pacífica oliva; etc., etc.

Persiles.—

Verdes y hojosos árboles.

Tálamo cubierto de *verde* juncia.

Palio de tafetan *verde*.

Periandro llevaba casaca y calzones de terciopelo *verde*.

Los *verdes* é infinitos árboles de Aranjuez eran tan *verdes*, que les hacian parecer de finísimas esmeraldas.

Verdes y crecidos juncos; etc., etc.

Salgamos, amigo mio, del desierto y caluroso arenal para entrar en el prado cubierto de *verde* y menuda hierba; cambiemos la galera de rechinantes ruedas por el blando coche del ferro-carril; dejemos el vino de *Moguer* para saborear el delicioso néctar jerezano; entremos, en fin, en el *real y suntuoso palacio* del *Quijote*. (Yo tengo por cierto que si Cervántes no hubiese escrito este libro, la fama y renombre del Manco de Lepanto correria parejas con la que hoy goza Cristóbal de Acosta (por ejemplo) por su *Tratado en loor de las mujeres*.

En el discurso de la edad de oro se mencionan los *verdes* lampazos.

Terminada la aventura de los encamisados, se tendieron Don Quijote y Sancho sobre la *verde* hierba, y á los pocos renglones se repite que dicha hierba era *verde* y menuda.

Ántes de la jamas vista aventura de los batanes, aconsejó Sancho á su amo que durmiese un poco sobre la *verde* hierba.

Cardenio, para referir su historia, llevó á sus oyentes á un *verde* pradecillo.

El sitio escogido por el de la Triste Figura para hacer su penitencia fué un prado tan *verde* y vicioso, que daba contento á los ojos que le miraban.

Árboles, hierbas y plantas
Que en aqueste sitio estáis,
Tan altos, *verdes* y tantas,
Si de mi mal no os holgais,
Escuchad mis quejas santas,

decia Don Quijote en aquellos versos acomodados á su tristeza, que se pudieron hallar enteros y leer.

El lugar de descanso, cuando llevaban encantado á Don Quijote, era *verde* y apacible, y su frescura convidaba á quererla gozar; formaron mesa de una alfombra y de la *verde* hierba del prado.

Recordando Don Quijote á Sancho los versos de Garcilaso, dice que las ninfas del Tajo se sentaron en el *verde* prado á labrar las ricas telas (*verdes* tambien, por cierto), que el poeta describe en una de sus églogas.

Para celebrar las bodas de Camacho se habia enramado el sitio de tal suerte, que el sol se habia de ver en trabajo para visitar las hierbas *verdes* de que estaba cubierto el suelo.

Tendida la arpillera del primo sobre la *verde* yerba, merendaron y cenaron Don Quijote y sus compañeros á la salida de la cueva de Montesinos.

Los cuatro salvajes que traian á Clavileño venian cubiertos de *verde* hiedra, y de *verde* laurel eran las guirnaldas de las doncellas que en el *verde* prado formaban la nueva y pastoril Arcadia.

Al encomiar Don Quijote las aventuras y escenas caballerescas, habla de la satisfaccion que causa una apacible floresta de *verdes* y frondosos árboles, que alegran la vista con su *verdura*.

Poco ántes del encuentro con el Carro de las Córtes de la Muerte, soltó Don Quijote las riendas de Rocinante, el cual, sintiendo la libertad que se le daba, se detenia á cada paso á pacer la *verde* hierba de que aquellos campos abundaban.

Acabada la famosa aventura del barco encantado, tendió Don Quijote

la vista por un *verde* prado, y vió á unas gentes que, llegándose cerca, conoció que eran cazadores de altanería.

Partes son ésas (dijo el escudero del de los Espejos, hablando de la hija de Sancho Panza), no sólo para ser condesa, sino para ser ninfa del *verde* bosque.

Los que llevaban las imágenes de relieve y entalladuras comian, tendidas sus capas, sobre la hierba de un pradillo *verde*.

Despues de atropellado Don Quijote por los toros, le aconseja Sancho que coma y duerma un poco sobre los colchones *verdes* de las hierbas.

Sancho y Tosilos se sentaron á comer sobre la hierba *verde*, y allí despabilaron el repuesto de las alforjas.

Hidalgo y escudero, yendo camino de su aldea, se tendieron sobre la *verde* hierba y cenaron del repuesto de Sancho.

Por estas citas notará V., no sólo la preferencia de Cervántes para calificar á la hierba con el adjetivo *verde*, olvidando los de frondosa, amena, suave, fresca, lozana, etc., sino tambien su tacto de gastrónomo para realzar esas frugales comidas, á las que sirven de mesa el rico manto que cubre á la tierra, y de *irritamenta gulæ* el apetito de los convidados.

Pasemos á los vestidos. Tengo observado que desde el lienzo de las *Bodas de Caná* (para mi gusto el rey de los cuadros) hasta la pintura del más desdichado Orbaneja, los vestidos de color *verde* han repugnado á los pintores. Por cada veinte ropajes azules, rojos ó purpúreos, apénas hallará V. uno *verde*. Nuestro Cervántes, que pintaba con la pluma, no creo que faltó á las conveniencias establecidas por la gente de pincel, y aunque el refran confirma que

Quien se viste de *verde*,
A su hermosura se atreve,

éste no fué obstáculo para que en la singular paleta del autor del *Quijote* se mezclasen frecuentemente el *azul* con el *amarillo*. Prueba al canto:

El vestido que la ventera puso al cura tenía unos corpiños de terciopelo *verde*.

Dorotea sacó de su almohada una mantellina de vistosa tela *verde*, y se adornó de manera, que una rica y gran señora parecia.

Cuando el cura y el barbero visitaron á Don Quijote, lo hallaron sentado en la cama y vestida una almilla de bayeta *verde*.

Las hermosísimas doncellas que danzaron en las bodas de Camacho iban vestidas todas de palmilla *verde*; de cáñamo teñido de dicho color, y de hiedra, se cubrian los salvajes que tiraban del castillo Buen Recato, y la palmilla *verde* de Cuenca, con que debió vestirse Quiteria, fué

terciopelo de treinta pelos. (Parece que en opinion de Panza, la palmilla *verde* de Cuenca era la de más mérito; el *Diccionario de la Lengua castellana* asegura que la mejor era la azul.) Sancho juró que la novia resultaba ser una chapada moza y que podia pasar por los bancos de Flándes.

Montesinos ceñia sus hombros y pecho con una beca de colegial, de raso *verde*.

Maese Pedro el titerero traia cubierto el ojo izquierdo y casi medio carrillo con un parche de tafetan *verde*.

Sobre una hacanea blanquísima, adornada de guarniciones *verdes*, se presentó la Duquesa, asimismo vestida de *verde*, tan bizarra y ricamente, que la misma bizarría venía transformada en ella.

Dos monteras usó Don Quijote en el palacio de los Duques: de raso la una y de terciopelo la otra; pero ambas de color *verde*.

El vestido de monte para Sancho era *verde*, de finísimo paño. Ahí te envio—le decia á su mujer Teresa, en carta de 20 de Julio de 1614—un vestido *verde*, de cazador, que me dió mi señora la Duquesa; acomódale de modo que sirva de saya y cuerpos á nuestra hija.

Al hallarse Sancho enganchado en la encina, gritando y pidiendo socorro, repite Cervántes que el *verde* sayo se le rasgaba.

Cuando se le soltaron á Don Quijote las dos docenas de puntos de una media, afligióse en extremo, y diera él una onza de plata por tener allí un adarme de seda *verde*; digo seda *verde*, porque las medias eran *verdes*. (Tres veces en dos renglones se escribe el adjetivo del color, y entiendo que con una bastaba.)

Aquella moza de diez y seis años que halló Sancho cuando rondaba la ínsula, y que pareció bien á todos, llevaba recogidos los cabellos con una redecilla de oro y seda *verde*, y vestia gregüescos y ropilla tambien *verdes*, de tela de oro.

Claudia Jerónima, la que admiró Roque Guinart por la gallardía, bizarría y buen talle, traia toda su ropa de damasco *verde* con pasamanos de oro.

Otra prueba de la marcada predileccion de nuestro escritor al abundoso color de las hierbas es la siguiente. He considerado siempre que la figura más hidalga, más noble y más digna del *Quijote* es la del galan de rostro aguileño y vista entre alegre y grave; la de aquel caballero que en el traje y apostura daba á entender ser hombre de buenas prendas. Don Diego de Miranda, amigo mio, y su familia fueron las únicas personas de la novela que desinteresadamente atendieron, obsequiaron y regalaron al Caballero de los Leones; ni á Don Diego ni á los de su casa les ocurrió siquiera, como á Vivaldo, á los Duques ó á Don Antonio Moreno, holgarse y divertirse (ni áun á lo honesto y afable),

sacando á plaza las locuras de un mísero demente. Hasta los que una sola vez han leido la célebre novela, saben que el de Miranda venía caballero sobre una muy hermosa yegua tordilla, vestido un gaban de paño fino *verde*, jironado de terciopelo leonado, con una montera del mismo terciopelo; el aderezo de la yegua era de campo y de la jineta, asimismo de leonado y *verde;* traia un alfanje morisco, pendiente de un ancho tahalí de *verde* y oro, y los borceguíes eran de la labor del tahalí; las espuelas no eran doradas, sinó dadas con un barniz *verde*, tan tersas y bruñidas, que, por hacer labor con todo el vestido, parecian mejor que si fuesen de oro puro. ¿Será necedad presumir que Cervántes empapó en el color de toda su aficion á la persona más distinguida de su gran libro? ¿Será debilidad de juicio deducir del barniz de las espuelas que en ciertas ocasiones el *soldado de Lepanto* colocaba el oro por debajo del espléndido color de los árboles y de las hierbas?— Hasta el nombre de —Caballero del *Verde* Gaban—, dado al discreto manchego, forma, en mi entender, la síntesis de cuanto llevo apuntado en la presente carta. Y áun cuando ella sea formada con puros disparates, la paciencia de V. no se agotará porque yo prosiga en mi sendero. Paciencia y leer.

Dirá V. (y dirá muy bien) que nada hay de extraño, ni de raro, ni de nuevo, en llamar *verdes* á los árboles y prados, y que si muchos personajes del *Quijote* aparecen vestidos de *verde*, otros se hallan con ropas azules, negras, purpúreas ó leonadas. Es verdad; pero tambien tengo por cierto que en mil ocasiones en que ni era preciso ni se hubiera reparado siquiera la falta de designacion de la tintura, Cervántes aplica la *verde:* cuando se ve obligado á señalar varios matices, comienza su relacion por el de la cruz de Alcántara; parece que en su memoria y en su pluma iba siempre el sinople á la vanguardia.

¿De qué color eran las cintas que sujetaban con ñudos la celada del Hidalgo Manchego, y que en ninguna manera quiso él consentir que se cortáran? *Verdes*. ¿De qué color era la seda con que los hidalgos escuderiles tomaban los puntos de sus medias negras? *Verdes*.

La gran cantidad de plumas que volaban sobre la celada del Caballero de los Espejos eran *verdes*, amarillas y blancas.

¿De qué lienzo era el portamanteo de Corchuelo? De bocací *verde*.

¿Cuántos y de qué color serian los perros que habia de parir la perrilla de falda de aquella dama que consultó al señor judiciario? Tres: el uno *verde*, el otro encarnado y el otro de mezcla.

¿De qué esmaltes eran las armas del siempre vencedor y jamas vencido Don Timonel de Carcajona, príncipe de Nueva Vizcaya? Azules, *verdes*, blancos y amarillos.

¿Cómo juzgaba Don Quijote que debian ser los ojos de Dulcinea? De *verdes* esmeraldas.

Hallóse Don Quijote enredado entre unas redes de hilo *verde*..... Pues si como son hechas de hilo *verde* fueran de durísimos diamantes..... (Este segundo *verde* bien se pudiera excusar.)

Aunque tonto, eres *verídico*, dijo Don Quijote. No soy *verde*, sino moreno, replicó Sancho.

¿Cuáles fueron los colores con que Sancho pintó á las Siete Cabrillas? Dos *verdes*, dos encarnadas, dos azules y una de mezcla.

¿De dónde pendia aquel pergamino liso y blanco, escrito con grandes letras de oro, que apareció despues de la aventura de Clavileño? De dos cordones de seda *verde;* etc., etc.

II.

Yo no conozco ni á fondo ni á superficie la literatura española. Ignoro, por consiguiente, si los escritores contemporáneos de Cervántes *verdeaban* sus obras del modo que lo hacia el autor del *Quijote*. Los libros que de épocas anteriores ó posteriores he tenido á la mano han sido el *Gil Blas de Santillana*, que, como V. sabe, apénas se fija en los colores de las vestimentas. El vanidoso *Don Diego Duque de Estrada*, á pesar de su prolijidad en la descripcion de trajes y de su elegancia en el vestir, nunca, si no me equivoco, se cubrió de *verde*. Ni en el *Barrántes*, ni en las *Reinas Católicas*, encuentro libreas ó ropillas de color de esmeralda. La crónica de *Miguel Lúcas de Iranzo* dice sólo (en medio de tanta reseña de lujosos arreos) que cierta escuadra de máscaras vestia de *paño fino* MUY MUCHO MÉNOS QUE VERDE. Parece que apunta con miedo el color, á semejanza de aquel gallego que creyendo pagar ménos portazgo, contestó, cuando le preguntaron su nombre, que *apénas se llamaba Pedru*. En los libros que señalo y en algunos otros, he visto muchas ropillas, jubones, gregüescos, mantos, calzas y tabardos, blancos, amarillos, noguerados, purpúreos, carmesíes, azules, negros, etc. El *verde* siempre en carencia absoluta ó en notable minoría.

A la vista tengo las cartas de dote (Medina Sidonia, 1573-1606) de las hidalgas y ricas damas Doña Catalina de la Serna y Doña María Arroyo Sidon, en las cuales consta que entre las preseas que llevaron á sus matrimonios se contaban sayas, corpiños, jubones y almohadas de raso y de terciopelo *verde*. ¿Sería el color de moda en los tiempos de Cervántes?

Caso afirmativo, sospecho que tal tintura no pasó á los vestidos del sexo masculino. Por eso es de notar que el *Quijote* nos pinte mujeres equipadas de *verde* con ropas propias de hombre, como habrá V. reparado en los disfraces de las hijas de Simon Forte y de Pedro Perez Mazorca.

Sea de esto lo que quiera, tengo por casi seguro que á pesar de ser el *verde* color propio de gente culta y civilizada (pues el rojo y el amarillo son los que más cautivan á los salvajes y al vulgo), su uso se halla en minoría relativa, comparado con cada uno de los restantes que produce el espectro solar.

En las armerías es raro el campo *verde;* apénas se hallará en el blason de alguna casa reinante de Europa. Los mismos vegetales se representan comunmente en metales, y no en sinople. *Cardos* de oro en gules, ó *laureles* de plata en sable, son signos harto comunes en heráldica.

El *verde*, aplicado á las persianas, celosías, cortinas, vidrios de espejuelos, paños de billar, tapetes de juego, etc., se funda únicamente en una razon de óptica ó en el fin de hacer inofensiva la intensidad de la luz. Aplicado á las condecoraciones, garnachas, banderas, faros, billetes de banco, láminas de deudas, sellos de correo y cosas análogas, sirve sólo, por su contraste con los demas colores, para apreciar al primer golpe de vista la categoría, profesion, nacionalidad, seña, valor, etc., de la persona ú objeto.

Creo que el nuevo que en España usaba la Inquisicion era el *verde*, y en tono de burla la llamaban VV. la *Señora de la vela verde.*

Oficialmente tienen los ingleses el *Green-Wax*, cuyo nombre (por el color del sello) dan á las sentencias remitidas por el Exchequer á los Sheriffs, y *Green-Cloth* (por ser *verde* el tapete de la mesa) nombran al tribunal que, segun creo, corresponde al llamado *Bureo* en España.

La Iglesia católica ha sido poco partidaria del *verde:* sólo tres ó cuatro veces al año puede vestir de dicho color. Los tratados de química aplicada á las artes vituperan los dulces, los sobres de cartas y áun la aplicacion á la boca de los objetos teñidos con *verde.*

III.

Existe, pues, una especie de repulsion al color que nos ocupa, y á pesar de eso, Cervántes lo preferia á otros colores.

¿En qué se fundaba este amor? Si el cautivo de Argel hubiese picado de linajudo ó de aristócrata, pudiera quizá decirse que así como éstos dan á sus coches, libreas y reposteros el color de su escudo, Cervántes daba á sus preseas literarias los esmaltes de su propio blason.

Dos CIERVAS DE ORO EN SINOPLE señalan al apellido *Cervántes* los más afamados heráldicos.

Permítame V., amigo mio, algunas indicaciones sobre el *oro*, aunque ellas no sirvan más que para dorar un poco el verdor de la presente píldora.

En la *Adjunta al Parnaso* permite Apolo que todo buen poeta pueda

disponer de los rayos del sol para trasladarlos y aplicarlos á los cabellos de su dama.—¿Se aprovechó Cervántes de esta licencia?—Veámoslo.

Los cabellos y el lunar de Dulcinea eran como hebras de *oro*.

Á los luengos y *rubios* de Dorotea pudieran los del sol tenerles envidia.

Aventajaba á todos los adornos de Luscinda la belleza singular de sus hermosos y *rubios* cabellos.

Los de Quiteria fueron los más luengos y *rubios* que Sancho Panza habia visto en toda su vida.

La mal ferida Altisidora dijo en su canto:

> Ni soy renca ni soy coja,
> Ni tengo nada de manca;
> Los cabellos como el *oro*,
> Que, en pié, por el suelo arrastran.

Por hebras de lucidísimo *oro* de Arabia marcó Don Quijote las crines de Maritórnes.

Las doncellas de las bodas de Camacho y las de la pastoril Arcadia tenian todas cabellos tan *rubios*, que podian competir con los del sol.

Los del hijo de Pedro Perez Mazorca eran rizados como sortijas de *oro*.

Del dicho color eran los de Leonisa. (*Amante liberal.*)

Luengos y no demasiadamente *rubios* los de Leocadia. (*Fuerza de la sangre.*)

Constanza traia trenzados los cabellos..... su color salia de castaño y tocaba en *rubio*, pero tan limpio, tan igual y tan peinado, que ninguno, aunque fuera de hebras de *oro*, se le pudiera comparar. (*Ilustre Fregona.*)

Rubios, y crespos por artificio, teníalos la garrida Esperanza. (*Tia fingida.*) Etc., etc., etc.

Creo que entre las mujeres descritas por Cervántes, honestas ó livianas, discretas ó ridículas, no hay ninguna con cabellos negros.—De las del *Quijote*, al ménos, casi puedo asegurarlo; y si no me engaña la memoria, sólo los bigotes del Ingenioso Hidalgo y las barbas de Amadís de Gaula eran de color de azabache.—El mismo Miguel, al darnos las señas de su persona, consigna que eran *castaños* sus cabellos y de *oro* sus barbas.

¿Por qué le gustaban las RUBIAS al Manco de Lepanto?

¡Toma! (me respondió un andaluz), le gustaban porque..... le gustaban.

Si á mí me demandan la razon de agradarle lo VERDE, contestaré que le agradaba porque..... le agradaba.

Me dirá V. que ésta es una respuesta, pero que no es una razon. Muy cierto, Señor Don Aureliano; y allá va una, aunque V. la califique de las llamadas en España de *pié de banco.*

«Cervántes, ha dicho V. (*Datos nuevos para ilustrar el Quijote*) se ins-»piraba en el sublime espectáculo de la naturaleza..... dibujaba como »Rafael y pintaba como Velazquez.....» ¿Podria agregarse que gustaba más del *campo* que del *palacio?* ¿Será absurdo estampar que su pluma corria más gustosa, y que su imaginacion le llevaba, sin él sentirlo quizá, á describir con fruicion valles, montes, prados y campiñas de esmeralda, más bien que alcázares revestidos con púrpura ó con mármol? ¿Es dislate suponer que el padre de *Don Quijote* colocó en más ocasiones las escenas y aventuras descritas en sus libros, debajo de la bóveda formada por Dios que debajo del techo construido por los albañiles?

Si el cautivo de Argel estudiaba un dia y otro dia, una vez y otra vez la obra del Creador, ¿qué tiene de raro que llegase á adorar y á empaparse en la esplendente luz del sol y en el dulce, armónico y variadísimo color con que la tierra se cubre y se engalana?

He leido, no sé dónde ni cuándo, que un célebre pintor contemporáneo, creo que frances, decia en tono de amarga queja:

¡Dios mio! ¿por qué pusiste tanto *verde* en tu paleta?

Figúrome que Cervántes exclamaria muchas veces en tono de elogio:

¡Gran Dios! ¡cuán bello, hermoso y apacible es el *verde* con que has revestido á la tierra!

IV.

Ni en la *Gitanilla*, ni en el *Licenciado Vidriera*, ni en el *Coloquio de los perros*, ni en el *Vizcaino fingido*, ni en otras composiciones de Cervántes, se mienta el *verde.* (Las comedias no las he leido jamas.)

En las bellas églogas de Garci-Lasso se prodiga, y con justicia, el dicho color.

¿Deducirémos de aquí (por ejemplo) que estas poesías SON y aquellas obras NO SON hijas del Príncipe de los ingenios? Nada ménos que eso: no estoy tan dejado de la mano de Dios.

Creo, sí, que la observacioncilla que indico en la presente carta puede ser (y lo pregunto á V. para saberlo) un dato, un indicio, una luz triste y miserable que aplicar *á aquellas obras descarriadas, sin nombre de su dueño:* cuando VV. los peritos las juzguen y califiquen, poniéndoles con justicia el *Cervántes fecit*, dejen VV. que pobres peleles como yo, cubiertos los ojos con espejuelos verdes, hagamos un mecánico exámen, v. gr., sobre la *Carta á Don Diego de Astudillo, dando cuenta de la fiesta de San Juan de Alfarache.*

Dícese allí que los barcos iban adornados con *verdes* ramos de juncia.

Que eran *verdes* los mirabeles.

Que las hojas de caña y de hiedra estaban tan *verdes*, que parecia no haberse quitado de su tronco.

En la cancion al Invierno se apunta que éste

A los árboles *verdes* del verano,
Como cruel tirano,
De escarcha viste, y los desnuda de hojas.

Poco más adelante hallamos aquellos dos caballeros con armas *verdes*, calzas *verdes*, celadas *verdes* y vistosos penachos de *verde* albahaca, con su correspondiente letra, que decia :

Vamos vestidos de *verde*
Por mostrar nuestra esperanza ;
Que quien no espera, no alcanza.

Y para completar la descripcion, y para que se viese que en el talento de Cervántes no cabia aquello de que—«pasion quita conocimiento»—quiso nuestro escritor significar, con tanto chiste como talento, esa parte ridícula que se atribuye al matiz que nos ocupa. Por eso tal vez, y por requerirlo la índole de la epístola, añadia :

Sobra el *verde* en el vestido,
Porque jamas le *comemos ;*
Que para *dar* le traemos.

. . . .

Agradézcanme, señores,
El cuidado que he tenido,
Pues *verde* les he traido.

. . . .

De la *comida* he ahorrado
El *verde* que hoy he sacado.

. . . .

No me aprovecharon,
Madre, las hierbas;
Pues, saliendo de *verde*,
No engordé en ellas.

. . . .

V.

Don Nicolas Antonio apunta que el médico portugues Fernando Cardoso escribió un libro con el título de PANEGÍRICO DEL COLOR VERDE, impreso en Madrid en 1635.

Veinte y un años despues de muerto Cervántes, publicaba un folleto

de treinta y cinco hojas en 8.° el capitan Manuel Fernandez de Villareal, dirigido á la divina Celia, é intitulado *Color Verde* (Madrid, por la viuda de Alonso Martin, año de 1637): era respuesta á otro discurso del *Color Azul*, que acababa de escribir el Doctor Fernando Álvarez Brandon, letrado famoso y agudo ingenio lusitano.

Manuel de Faria y Souza, el insigne comentador de Camöens, que fué aprobante de la obrita del capitan, y habia ya discurrido en sus *Comentarios* sobre la significacion de los colores (*Lusiada*, canto IV, estrofa 23, columna 273), dice «ser propio de la gente militar el ves-»tirse de colores varios, y no servir en los soldados y amantes solamente »de galas, mas tambien de imágenes de pensamientos amorosos, ó mili-»tares ó devotos. Muchos de los antiguos, cuando salian en campaña mi-»litarmente, se vestia cada uno del color de aquel dios á que era más »aficionado; y en lo moderno el color de los hábitos de unas y otras ór-»denes se eligieron por sus significados. Hoy casi todos, galanes y sol-»dados, hacen esta devocion y estas aplicaciones á sus damas, vistién-»dose de los colores que ellas más estiman ó que más pueden significar »sus intentos. El *blanco* significa pureza, fe y triunfo; el *rojo*, ira y »crueldad y venganza; el VERDE, *festejo*, *alegría* y *esperanza*.»

Hé aquí, pues, cómo no se ha de creer indiferente el color verde para Cervántes, para el escritor *alegre*, para el *regocijo* de las Musas, que tuvo la *esperanza* segura de que á su mérito haria justicia la posteridad, ya que no sus contemporáneos.

Basta de carta, que ha salido larga como una cuaresma. Dentro de poco tiempo marcharé á Wurtzbourg, pues la libertad que hay en su tierra de V. está tan *verde*..... que para mi paladar amarga. Celebraré que *madure* pronto, como yo deseo, y miéntras tanto pide á Dios que conserve la vida de V. por dilatados años, y B. S. M., su obediente amigo,

EL DOCTOR THEBUSSEM.

Postea scripta.—Tengo por cierto que el poeta español Señor Antonio Hurtado debió fijarse tambien en la aficion de Cervántes al color *verde*. Así al ménos se deduce de su bello y notabilísimo *Cuadro de costumbres del siglo XVII, escrito en conmemoracion de Cervántes* (Abril de 1869), donde, al describir el vestido del autor del *Quijote*, dice que

Llevaba un ancho sombrero
Sin cintas ni tafetanes:

. . . .

Calzas bordadas de *verde*,
Capilla corta y flotante,

. . . .

En nuestro pobre sentir, la composicion á que nos referimos basta y sobra para alcanzar la palma de excelente poeta.—*T.*

E

LA REFORMA (*Madrid, 13 de Enero de 1869*).

Don Mariano Pardo de Figueroa ha publicado, bajo el título de *Epístolas Droapianas*, siete cartas sobre Cervántes y el *Quijote*, dirigidas al muy Honorable Doctor E. W. Thebussem, Baron de Thirmenth, en los años de 1862 á 1868, por Mr. Droap; á cuyas cartas ha unido notas y apéndices.

La publicacion de las epístolas de Mr. Droap en un solo volúmen es un pensamiento muy laudable, tratándose de Miguel de Cervántes y de su inmortal obra, y lo es tanto más, cuanto que al editor solamente le anima su entusiasmo por el ilustre español que tanto brillo da á nuestra patria, y que tan universal ha conseguido que sea su nombre.

No es, pues, nuestro ánimo hacer un elogio de las *Epístolas Droapianas*, porque están juzgadas favorablemente por la prensa, y porque nuestras frases podrian ofender la modestia del Señor Pardo de Figueroa.

Ademas, no hay satisfaccion que halague tanto como la que el individuo, por limitadas que sean sus aspiraciones personales, recibe de sí mismo, despues de haber realizado un trabajo que ha de redundar en beneficio de la patria.

Nuestro propósito es hacer público el pensamiento del Señor Pardo, que se reduce á dar á luz todos los años, desde su retiro de Medina Sidonia, lo ménos una carta, en la que aparezca reunido cuanto se escriba, hable y diga de la gloria nacional *Miguel de Cervántes*, lo mismo en España que en el extranjero, lo mismo en la aldea que en la córte, lo mismo en el templo de la ciencia que en el templo de Dios.

El opúsculo de que nos ocupamos puede llegar á ser un monumento literario de gran valía en la historia, si, como es de esperar por el desarrollo de la cultura, se consigue que aumenten los admiradores del autor del *Quijote*, y aprendan su manera de escribir, de pensar y de sentir, muchos españoles.

Excitamos á los amantes de las letras patrias á que faciliten al Señor Droap cuanto sepan del movimiento intelectual que responda á los fines de su patriótico pensamiento, por el cual le damos el más sincero parabien.

F

EL PROGRESO DEMOCRÁTICO (*Cádiz*, 31 *de Enero* 1869).

Bibliografía.

EPÍSTOLAS DROAPIANAS.—*Siete cartas sobre Cervántes y el Quijote, dirigidas al muy Honorable Doctor E. W. Thebussem, baron de Thirmenth, SS. TT., en los años de* 1862 *á* 1868, *por el Señor M. Droap.—Publícalas, con notas y apéndices, Mariano Pardo de Figueroa, individuo correspondiente de la Academia de la Historia y del Instituto Arqueológico de Roma.—Cádiz, imprenta de la Revista Médica, MDCCCLXVIII.* (En 4.°, 67 páginas y 4 de preliminares.—Tirada de cien ejemplares numerados.)

A la galante y fina amistad de nuestro ilustrado amigo el Señor Don Mariano Pardo de Figueroa debemos una copia reservada del apreciabilísimo opúsculo que lleva en su portada los renglones con que encabezamos este artículo.

En la atenta esquela de remision, impresa y adjunta al folleto, nos pide el Señor Pardo recibo de su estimable dádiva.

Aunque incompetentes de todo punto en materias literarias, y sólo por satisfacer á la bizarra distincion con que nos honra nuestro amigo, vamos á dárselo cumplido y público, si bien limitándonos á trasladar al papel las sabrosas impresiones que en nuestro ánimo ha producido la lectura del opúsculo, porque á más no alcanzan nuestras fuerzas.

Esta obrita, perfectamente impresa en caractéres muy claros y limpios, aunque pequeños, contiene, con relacion á su tamaño, mucha y agradabilísima lectura.

El estilo de las cartas, así como el de las notas y apéndices, es conciso, gracioso y pintoresco, y la diccion correcta y pura, dándose por estas condiciones fácilmente á conocer que el autor de aquéllas es, como él mismo confiesa, amante apasionado, é inteligente añadimos nosotros,

de la hermosa habla que merecidamente y sin disputa simboliza el Príncipe de los ingenios españoles.

El autor de las cartas, que posee una erudicion Cervántica poco comun, se propone prestar un señalado servicio á las letras españolas, y lo consigue, despertando en las inteligencias y en los gustos más apagados para la literatura la aficion á la obra inmortal de Miguel de Cervántes.

Para ello estimula á las sociedades literarias y científicas de la Península, y en general á todos los ámantes del *Quijote*, á que imiten la entusiasta cuanto fantástica conducta del señor del castillo de Thirmenth.

Interesante en extremo y hasta seductora es la pasion que manifiesta el Doctor Thebussem por todas las obras del Cautivo insigne, y no ménos digna de elogio es la actividad y el celo con que el Señor Droap informa al primero de cuanto ocurre en España relativo á las manifestaciones, tanto públicas como privadas, que se hacen por el mayor engrandecimiento y gloria de Cervántes.

Excusado es decir que esta actividad y aquel entusiasmo no aparecen decrecer un punto en las siete cartas añales de que consta la correspondencia; ántes, al contrario, se sostienen y aumentan cada dia, si de aumento es susceptible una pasion que, como á las claras se colige de las palabras del Señor Droap y de las noticias que éste da del Baron de Thirmenth, se ha convertido para estos dos simpáticos personajes en una segunda naturaleza.

El editor de las cartas es el iniciador en España de la idea de una Academia que se habia de instituir en honor de Cervántes.

En la primera carta de Droap se dan ya noticias de un proyecto próximo á realizarse y relativo á este asunto, y se habla de una reunion habida en Madrid con tal objeto, y á la cual asistieron muchos literatos de mérito y nombradía. Fueron en esta reunion discutidas y aprobadas las bases para la formacion de la *Sociedad de Cervántes*. Era el objeto de esta sociedad el de honrar, por cuantos medios estuviesen á su alcance la memoria del inmortal autor del *Hidalgo Manchego*. Para conseguirlo procuraria:

«1.° Reunir en su biblioteca todas las ediciones españolas y extranjeras del *Quijote* y demas obras de Cervántes; las de los libros que se mencionan en el escrutinio del *Ingenioso Hidalgo*, y los folletos, artículos, comentarios y escritos que traten del Príncipe de los ingenios españoles; y en el gabinete de curiosidades, todas las estampas, pinturas, esculturas, etc., que representen retratos de Cervántes ó escenas de sus producciones.

» 2.° Publicar una magnífica edicion de todas las obras de Cervántes.

» 3.° Promover un concurso para premiar el mejor proyecto de un

monumento de piedra y bronce en honor del autor del *Quijote*, cuyo monumento se construiria precisamente con fondos de una suscricion universal.

» 4.° Destinar un dia en el año para celebrar una funcion religiosa, única y exclusivamente en memoria del Manco de Lepanto.

» 5.° Publicar un periódico trimestral, con el título *Crónica de la Sociedad de Cervántes*, en el cual se insertarian artículos, datos biográficos, anuncios de obras y demas noticias relativas al objeto de la Sociedad.» Todo esto puede considerarse como la expresion de los deseos del autor, y como marca segura de su profundo amor por las obras del Cautivo de Argel.

No entrarémos ahora á discutir la oportunidad ó la conveniencia de la formacion de una Academia Cervántica, porque este trabajo ha sido ya hecho por el Señor Pardo de Figueroa en la brillante contestacion que dió á una gacetilla del periódico *El Contemporáneo* (27 de Junio de 1862), en la cual, con la impremeditacion y ligereza propias de los trabajos periodísticos, se criticaba acerba é inconsideradamente la idea mencionada, y porque, ademas, destituidos como estamos de autoridad en la materia, todo lo que dijésemos en pro de la Academia sería pálido y oscuro despues de haber emitido opinion sobre este asunto personas de reconocida competencia. Sólo sí dirémos que no es accion censurable, sino muy natural y digna de aplauso, que los hombres se asocien para tributar honores al genio á quien concedió la naturaleza el singular privilegio de poder abarcar con una intuicion suprema las primeras razones de las cosas; y no porque Cervántes estuviese dotado de conocimientos científicos y metódicos de todos los ramos del saber de su tiempo, sino, por el contrario, porque siendo de una erudicion escasa, resuelve con un criterio superior las cuestiones primarias de la ciencia y de la filosofía; cuestiones que, sea dicho de paso, siempre hemos creido más propias de la esfera en que brilla la razon clara y el buen sentido que del estudio concienzudo y sistemático de la ciencia clásica.

Si de confirmacion hubiera menester esta idea, la encontrariamos muy acabada en el acierto con que la poderosa inteligencia de Cervántes descubre trascendentales verdades que hasta hoy no habian sancionado los sabios, y en la originalidad y profunda penetracion con que asigna al Hidalgo Manchego los rasgos más característicos y calificados de su especial locura; rasgos y detalles psicológicos, que recoge y analiza la ciencia moderna para formar la historia de un ramo especial del vasto campo de las alienaciones.

Si en el lenguaje figurado se dice que los autores crean á los personajes que actúan en las obras de ingenio, en el autor del *Ingenioso Hidalgo* se nota con asombro, permítasenos decirlo, la rara y excepcio-

nal particularidad de que su creacion no es figurada, sino que es un hecho real y tangible. Cervántes es el padre verdadero de Don Quijote, y Don Quijote obtiene por esto la gracia singularísima de gozar de una historia tan real é indubitable como la de cualquier loco de los que ocupan nuestras modernas casas de orates.

No otra interpretacion tiene el hecho de que los alienistas, al analizar las variadas y múltiples perversiones de que por desgracia son susceptibles las funciones intelectuales del hombre, hundan el escalpelo del exámen y de la crítica en la obra mencionada, para buscar en los fenómenos psíquicos tan raros como profundamente pensados que nos ofrece el Hidalgo de la Mancha, una comprobacion ó una sancion autorizada de las particulares doctrinas que sobre determinadas formas de la enajenacion mental sustentan.

El genio de Cervántes, por un milagro único y portentoso de la humana naturaleza, traslada á las páginas inmortales de su libro una parte del alma del autor, la cual, convertida en embrion de un ingenio loco por la potentísima fuerza de su preclaro talento, se funde en el alma del Ingenioso Hidalgo, y lo anima con el vigor y colorido propios de la verdadera existencia.

Con sorpresa, al par que con satisfaccion y legítimo orgullo, leimos en el opúsculo de Eugenio Semérie (*Des symptomes intellectuels de la folie*) un pasaje encaminado á probar que el procedimiento de que se valen algunos enajenados que razonan á veces muy cuerdamente, para combatir las objeciones que se les hacen y para explicar las contradicciones palmarias entre sus locas teorías y los hechos positivos que les producen amargos si bien poco duraderos desengaños, no es otro que el único y constante que consiste en complicar cada vez más sus hipótesis, ya de suyo bastante complicadas y absurdas.

Comprueba este aserto con dos observaciones, una de las cuales es la siguiente respuesta de Don Quijote: «*J'aperçois, dit-il, trente démesurés géants auxquels je pense livrer bataille et oter la vie.— Prenez garde, dit Sancho; ce sont des moulins à vent.» Don Quichotte n'en tient compte. Mais quand il a été renversé et forcé de reconnaitre son erreur, «C'est un enchanteur, dit-il, qui a changé ces géants en moulins à vent pour m'enlever la gloire de les vaincre.» Tant est grande son inimitié pour moi! On reconnait là le vague et l'indétermination propres aux hypothèses théologiques.*

Nos hemos detenido más de lo que pensábamos en lo que sólo debió ser una ligera digresion; dispénsennos nuestros lectores, en gracia del asunto que nos ha ocupado. Vamos á concluir: las cartas del Señor Droap nos han proporcionado ratos de gratísimo solaz; están escritas con ligereza y gracia suma, en estilo nervioso, picante, *sui generis;* pu-

diendo ser, como atinadamente dice el editor en su bien pensada advertencia preliminar, una guia segura de lo que en España y en el extranjero se ha hecho de pocos años á esta parte en pro de Cervántes y del *Quijote*.

Se encuentran en todo el folleto descripciones y pasajes escritos de mano maestra: entre otros, citarémos aquel en que el Señor Pardo de Figueroa nos pinta con vivísimo colorido la pieza nombrada de *Don Quijote*, que forma parte de las habitaciones que al inmortal Cautivo de Argel y á sus obras dedica el Doctor Thebussem en su castillo de Thirmenth.

Como muestra de la virilidad y gallardía de la pluma del autor de las cartas, copiarémos las siguientes líneas, que se estampan en su última con motivo de la conducta seguida por la Academia de la Lengua en todos los asuntos referentes á nuestras glorias literarias. Dice así: «Ya pasó »el tiempo de las marchas lentas; ya no hay paciencia para navegar en »aquellas urcas holandesas, que andaban mucho en muchísimo tiempo: »hoy se nos hace pausado el violento impulso de la más poderosa hélice. »Si la Academia no me entiende, diré con Sancho que no sé cómo lo diga: »que no sé más y que Dios sea conmigo.»

Cuando vemos á la mayor parte de los hombres que figuran en nuestra patria abalanzarse sin ciencia ni mérito alguno á los primeros puestos del Estado, parécenos que es condicion fatal de nuestra flaca naturaleza que el error sea quien nos guie en los espinosos senderos de nuestra azarosa vida.

El alma apenada halla consuelo en la conducta de los hombres que, como el editor del folleto que nos ocupa, trabajan modesta y sabiamente, apartados de la pompa y del bullicio de la sociedad, para prestar su óbolo á nuestra asendereada literatura.

Hay, por fortuna, en España hombres que pasan dulcemente sus dias en amistad con los grandes escritores; que viven por ellos y para ellos, alimentando con sus producciones inmortales todos sus deseos y todos sus placeres. Esta senda es la que corresponde á nuestro ilustrado amigo. Siga por ella, porque de este modo la posteridad le agradecerá algun dia los preciosos frutos de su sazonado talento.

FRANCISCO DE ROBLES MATEOS.

G

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA (*Madrid*, 11 *de Marzo de* 1869).

El Doctor en Jurisprudencia Don Mariano Pardo de Figueroa acaba de publicar un curioso folleto, con el título de *Epístolas Droapianas*, en el que se consignan siete cartas sobre el *Quijote* del inmortal Cervántes, dirigidas al Doctor Thebussem por el Señor Droap, en los años de 1862 á 1868.

H

DIARIO DE CÁDIZ (*Cádiz*, 18 *de Marzo de* 1869).

Cervántes y sus admiradores.—Felicísima ha sido la aceptacion que han logrado en la república de las letras las siete cartas sobre Cervántes y el *Quijote*, escritas por Mr. M. Droap, y dirigidas al muy honorable Doctor E. W. Thebussem, Baron de Thirmenth. En muchos periódicos españoles hemos leido juicios críticos sobre la referida obra, y tambien se han ocupado de ella, con grandes encomios, las publicaciones alemanas, francesas, inglesas y norte-americanas. ¡Bien los merece! Tambien habrá servido de grande regocijo la obra del docto aleman á esa secta privilegiada de literatos que conocemos bajo el nombre de CERVANTISTAS. Hace ya mucho tiempo que Droap y Benjumea son reputados, y con justicia, como los apóstoles de ese gran partido literario, como autores originales en sus escritos sobre el *Quijote*, como los dos Cervantistas europeos.

J

EL MUSEO UNIVERSAL (*Madrid*, 25 *de Abril de* 1869).

Efemérides Cervánticas.

Las Droapianas.— El entusiasmo hácia las obras de Miguel de Cervántes acrece cada dia más en nuestra patria. Es ésta una especie de delirio de que todos participamos, y de la que no podemos despojarnos buenamente; es una especie de culto, de veneracion respetuosa, que necesariamente debemos tributar, y tributamos, al insigne autor del *Quijote*, á aquel que supo exceder á todos sus contemporáneos en la elegancia del decir y que no ha encontrado aún imitador en las épocas sucesivas; á aquel que consiguió enaltecer y dilatar, con la fama de su escritos, el renombre de nuestra patria. Literatos distinguidos y ya célebres por sus obras, sabios eruditos, escritores celosos de la gloria de la nacion, extranjeros ilustres, todos han dedicado sus vigilias y tareas á esclarecer y escribir los hechos de nuestro valiente soldado. Desde el *Comento* á *El Quijote*, escrito y estampado por Don Diego Clemencin en 1833, han sido muchos y muy notables los trabajos que se han publicado sobre la produccion de Cervántes. Diferéncianse estos trabajos, empero, segun las ideas ú opiniones de cada autor.

Don Fermin Caballero, *que no cede al orbe literario entero en celo ardiente por la honra de su ídolo*, publicaba algunos años despues del *Comento* de Clemencin, su discreta *Pericia geográfica de Cervántes*, libro ingenioso, original, grandemente encarecido, y en el que se presentaba al autor del *Quijote* ocupando, por sus conocimientos geográficos, un lugar muy señalado entre los Strabones y Ptolomeos, Flores y Ulloas, Esquiveles y Medranos. Innumerables bellezas médicas habia tambien descubierto en *El Quijote* el Doctor Hernandez de Morejon. Adolfo de Castro ocupaba por largo tiempo la atencion pública dando á la estampa su *Buscapié*, libro no ménos apócrifo que erudito. El ilustrado Señor Asensio daba á luz, con beneplácito de los Cervantistas, sus *Nuevos*

documentos sobre El Quijote. Descubríase entre los manuscritos de la casa de Altamira la sentida carta que desde su penoso cautiverio dirigió el *Genio de los genios* al secretario M. Vazquez; y el reputadísimo Fernandez-Guerra descubria en la Biblioteca Colombina, y comentaba con muy curiosas notas, la preciosa epístola encaminada, segun se cree, por Cervántes á Don Diego de Astudillo. Benjumea, el insigne, el verdadero comentador del *Quijote*, emitia sus ideas originales sobre este libro, embargaba completamente la atencion del mundo literario con sus nuevas observaciones, y daba márgen á polémicas empeñadas. Don Cayetano Rosell, Don Buenaventura Cárlos Aribau, Don Eustaquio Navarrete, Don Juan E. Hartzenbusch, Don Francisco María Tubino, y otros muchos literatos, ya nacionales y ya extranjeros, formaban juicios más ó ménos apreciables, más ó ménos exactos, de las obras de nuestro autor. Cautivaba la atencion de los apasionados á Cervántes con su precioso folleto el académico Don Antonio de Segovia. Don Ramon de Antequera publicaba un nuevo y originalísimo *Comentario* al *Quijote*. Sismondi y Luis Viardot, Ticknor y César Cantú se distinguian por su manera de apreciar filosóficamente las aventuras del heroico caballero de la Mancha. Charles Magnin y Charles de Mazade tributaban en sus excelentes trabajos mil entusiastas loores á nuestro autor esclarecido. Y, para concluir, un literato frances, Emilio Chasles, apasionadísimo de Cervántes y de sus obras inmortales, daba recientemente á la estampa un erudito libro, en el que, no sólo se bosquejaba la vida de nuestro ingenio, sino que tambien se estudiaban las tendencias de su época, y se analizaba juntamente el mérito de sus producciones.

Y este movimiento literario, tan grande, tan significativo, habla cierto muy elocuentemente, y con especialidad en una época de tan general indiferencia como la nuestra. Porque esto quiere decir que á traves de todas las luchas, vicisitudes y malandanzas por que atraviesa nuestra nacion, siempre permanece encarnada en nuestros ánimos, siempre rodeada de la aureola de la gloria imperecedera, la memoria del gran Cervántes: esto nos demuestra perfectamente que esos sabios á quienes llamamos Luis de Leon y Luis de Granada, Diego Hurtado de Mendoza y el Padre Juan de Mariana, nombres respetables, que no pueden pronunciarse sin cierta especie de veneracion, sólo son conocidos y apreciados de los doctos, en tanto que Cervántes, universal como su fama, único entre todos los ingenios, derrama por todas partes los tesoros de su sabiduría, encanta con las galas de su diccion, deleita y á la vez instruye, y llénanos, en fin, de admiracion y de entusiasmo.

Las *Cartas literarias* que anualmente escribe Mr. Mariano Droap sobre *Cervántes* y el *Quijote* son prueba autorizada é irrecusable de lo que anteriormente dejamos dicho. Pensamiento original y verdaderamente

loable fué el del Señor Droap al idear y poner por obra su discreto proyecto. Necesarias eran ya estas efemérides Cervánticas en nuestra patria.

Perfectos anales Cervánticos son, á mi entender, las *Epístolas Droapianas*, en las que, con elegante sencillez y lenguaje muy castizo, se describe minuciosamente todo cuanto con el autor del *Quijote* se relaciona; donde se estudia, por decirlo así, el movimiento literario, tanto de nuestra patria como de las naciones extranjeras, sobre las obras de nuestro escritor insigne; donde se juzgan favorablemente ó se censuran con severidad cuantas obras, opúsculos ó escritos aparecen en la república de las letras, comentando más ó ménos ingeniosamente, y segun las ideas de su autor, las aventuras del Caballero Manchego; donde se demuestran, en fin, la discrecion de los unos y el desacierto de los otros en el modo de celebrar el aniversario de la muerte de Cervántes; la necesidad de fundar una Academia en loor del Príncipe de nuestros ingenios; los descabellados propósitos de los nuevos Avellanedas, y su imperdonable osadía; las tentativas, siempre frustradas, ¡mal pecado! de los académicos de la Lengua, y ese entusiasmo noble, puro, desinteresado, digno de singular recordacion, que en todas sus epístolas manifiesta hácia nuestro Cervántes el Señor Don Mariano Droap, amante apasionado de nuestra literatura, de nuestras artes, de nuestra historia; escritor muy distinguido, *crítico excelente*, *imparcial* y *justo*, como tiene á bien calificarlo esa gloria de nuestras letras contemporáneas que llamamos Fernandez-Guerra.

Y si nos es lícito valernos aquí de una comparacion, dirémos que para nosotros semeja el Cervantista Droap á uno de aquellos antiguos cronistas que, dotados de un espíritu investigador, y doctos, infatigables, hábiles y ejercitados en el asunto que los ocupa, cuidadosamente rastrean cuanto se relaciona con los héroes ó pueblos cuyas proezas ó virtudes nos encarecen; y que, ya nos refieran lo acertado y próspero de su gobierno, ya nos sublimen su clemencia y magnanimidad; ora hagan mencion de las alabanzas de sus admiradores, ora nos relaten las injurias ó dicterios de sus contrarios, siempre añaden á los sucesos que bosquejan discretas y muy ligeras observaciones; empero sin filosofar, sin fallar tampoco, por decirlo así, definitivamente sobre ellos; que esto lo dejan al cuidado de los historiadores que les suceden.

Oigamos ahora la opinion que tiene Mr. Droap de sus *Epístolas*. «Los »ruegos de mis amigos de España (dice), á quienes soy deudor de altos »y señalados favores, han convertido ya en costumbre el dar á la es»tampa mis *Cartas Cervánticas*, que con elogios inmerecidos reproducen »luégo las publicaciones literarias de Alemania y de Inglaterra. Y digo »inmerecidos, pues lo que yo hago es segar la miés, ó, valiéndome de »otro símil, mi faena se reduce á separar las partecillas de metal que

»salen de una mina, á fundirlas y á formar con ellas una grosera barra »ó galápago; la habilidad estará de parte del artífice que construya lué»go la gallarda alhaja ó el pulido aderezo. Mi trabajo, pues, es pura»mente mecánico.»

Pero, á pesar de tan excesiva modestia, tengo para mí (y los que sostengan contrarias opiniones me perdonen) que muy más dignamente honran la memoria de Cervántes el Señor Droap con sus *Cartas*, y todos los Cervantistas españoles con sus escritos, que la Real Academia de la Lengua con sus *místicos y ya desprestigiados aniversarios.* Coloquemos las cosas en su verdadero lugar y no obremos en todo con indiscrecion. Respetemos al ménos las palabras de Cervántes. Sean los templos, en buen hora, morada digna de los bienaventurados, y lugar donde se loen y enaltezcan sus virtudes; nada más propio y más justo; pero no los convirtamos, por Dios, en mísera Babilonia de pasiones mundanales. «EL GRAN MONUMENTO DEL PRÍNCIPE DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS DEBEN SER LAS LETRAS MISMAS.»

Hé aquí cómo se expresa sobre esto Mr. Droap. «Mi humilde voz (dice »en una de sus cartas) se levantó en 1864 y 1865, atacando el modo de »honrar á Cervántes con sermones y funciones religiosas. Cervántes, »dijimos entónces y repetimos hoy, no está canonizado, y así, ni cabe »en el púlpito, ni tiene lugar en la liturgia. Al fin, la Academia conoció »su error: más vale tarde que nunca; y si ya no tenemos derecho para »aplicarle el proverbio de *mulier stulta et clamosa.....*, en cambio nos »holgamos de poder decirle que *plus proficit correptio apud prudentem »quam centum plagæ apud stultum.*»—Y en otra su epístola observa lo siguiente: «Insisto en mi pronóstico de que los funerales académicos »van ya tropezando, y han de caer del todo sin duda alguna. Empeza»ron con arrogancia y brío, luégo amainaron un poco, y ahora serán »cada tres años. Esto prueba que no hay historia humana en el mundo »que no tenga sus altibajos, especialmente las que tratan de cosas aca»démicas, las cuales nunca pueden estar llenas de prósperos sucesos.»

Tambien es el Señor Droap uno de los que más contínua y enérgicamente han abogado por la fundacion de una *Academia Cervántica.*— «¿Cuándo llegará el dia en que los españoles erijan al *Príncipe de los »Ingenios* un monumento digno de su grandeza y que rivalice con el »que Florencia acaba de inaugurar en memoria del Dante?»—pregunta en su carta de 1865.—«Entiendo que no tardará mucho (prosigue), ó »al ménos ya tienen andadas dos partes del camino; empezaron por co»locar una modesta lápida y un pobre busto en la casa de Cervántes, »siguieron por una raquítica estatua, y acabarán, yo no lo dudo, por »el monumento digno y espléndido que de rigorosa justicia se debe al »gran escritor.»

Y merecedoras son tambien de tomarse en cuenta las siguientes discretas observaciones que emite en su epístola de 1866. «Los individuos »del *Liceo Español* (dice) deberian iniciar la *Sociedad de Cervántes*. Sírvales de estímulo la que se ha formado este año en Alemania, mi que»rida patria, en honor del DANTE. Nació la idea el 14 de Setiembre al »celebrar el sexto aniversario secular del gran poeta; y el rey Juan de »Sajonia, á quien se debe la mejor traduccion alemana de la *Divina »Comedia*, ha aceptado el honroso título de protector de la nueva socie»dad. ¡Animaos, jóvenes españoles!!! Atended la voz del anciano que »os habla..... Poned la primera piedra de la *Academia de Cervántes*, y »vuestra empresa recibirá digno galardon y cosecha de aplausos en todo »el mundo literario. Si no teneis ni rey, ni príncipe, ni magnate, ni »corporacion, ni patriarca literario que os proteja, no lo busqueis, que »no os hace falta..... A vosotros os sobra con el brillo de la espléndida »corona de laurel, cada dia más lozano, que ciñe y ceñirá siempre las »sienes de Miguel de Cervántes Saavedra.»

¡Cuánto entusiasmo y cuánta admiracion no revelan estas palabras hácia el autor del *Ingenioso Manchego!*

Los apéndices que acompañan á las *Epístolas Droapianas* son todos notables; empero señalarémos como dignos de muy especial mencion los que llevan por título LA ALMADRADA DE ZAHARA Y MIGUEL DE CERVÁNTES, y NOTICIA DE ALGUNAS FARSAS DEL QUIJOTE. Ofrécense en ellos datos muy curiosos, eruditos y completamente originales.

Terminarémos, pues, dando nuestra más sincera enhorabuena al Señor Don Mariano Droap, que «con tan laudable celo y perseverancia »va llevando á cabo sus epístolas añales ó efemérides Cervantinas; pres»tando así, como ha dicho un muy docto amigo nuestro, un gran ser»vicio á los apasionados del Gran Ingenio, y preparando los materiales »para la historia crítica de sus famosas obras.»

EL BACHILLER CERVÁNTICO.

M

LA ANDALUCÍA (*Sevilla*, 29 *de Abril de* 1869).

Epístolas Droapianas.—Al dar cuenta á nuestros lectores de este interesante folleto, que debemos á la amistad que nos une con su editor, no vamos á hacer un exámen prolijo de sus bellezas, ni un estudio profundo y detenido de sus tendencias, ni ménos la crítica literaria de unas cartas que han juzgado ya la prensa de España y del extranjero, y los hombres de letras y sabios humanistas de todos los países. La reputacion de Mr. Droap como hablista no requiere, por otra parte, nuestro dictámen favorable, ni nuestro vituperio traducirá jamas en demérito lo que los entendidos tienen por valioso.

Tal vez quien pase la vista por estas líneas haya tenido ocasion de leer las *Epístolas Droapianas*, que en muchos periódicos de provincias y de la que fué córte de España vieron la luz pública. En ellas no sabemos qué nos agrada más : si la manera de tocar, ya las cuestiones que se relacionan con su principal asunto, ya las que oportunamente señala el Señor Droap por incidencia; si la entrañable predileccion que demuestra por cuanto se refiere á nuestro glorioso Manco y á su imperecedera obra; si, finalmente, lo galano y puro del lenguaje que emplea el sabio aleman y que demuestra su profundo conocimiento del idioma castellano, y un estudio, bien aprovechado por cierto, de los Marianas y Hurtados; pero sobre todos, de su ingenio favorito, de su ídolo el Preso de Argamasilla.

Da principio el folleto, y hora es ya de que lo demos nosotros al asunto, con una advertencia del editor de las *Epístolas*, Señor Pardo de Figueroa, que sirve de explicacion á su acto benemérito de publicar las cartas de Mr. Droap, y de ligero exámen de las mismas con respecto al método empleado por aquél y á la mayor ó menor extension que da en sus cartas á algunos asuntos.

Si nuestro objeto fuera ménos superficial, no tendriamos inconveniente en detenernos á demostrar lo infundado de algunas opiniones que allí sustenta el Señor Pardo, notablemente cuando se refiere al len-

guaje de las epístolas, del que no quiere ocuparse, dice, por tratarse *de un extranjero, y porque no debe apedrear al tejado del vecino quien tiene su techo de finísimo vidrio.* Monsieur Droap maneja el idioma castellano como si siempre hubiera escrito en él, como si fuera el suyo propio, y en este punto, con decir que el Señor Pardo se hermana, se confunde, con el Señor Droap, habrémos expresado nuestra conviccion profunda y por demas exacta.

Subsigue un artículo del Señor Pardo de Figueroa, en que habla de la primera noticia que los periódicos españoles dieron del Doctor Thebussem. Para hacerse cargo del culto que profesa este sabio aleman á Cervántes y á su magistral obra; para conocer al Doctor Thebussem, á este hombre singular entre todos, á este sér casi imaginario por la misma singularidad de su carácter, es necesario leer el artículo del Señor Pardo de Figueroa, en que demuestra, por lo demas, como en el resto del folleto, la certeza de las aseveraciones hechas al finalizar el párrafo antecedente.

En cuanto á las cartas de Mr. Droap que van á continuacion, ¿qué hemos de decir, que no sea pálido é incompleto? Las *Cartas Droapianas* son un bello mosaico, rico y variado, donde, rindiendo culto al Soldado de Lepanto, se da cuenta de todo lo que demuestra en nuestro país la admiracion y cariño de los españoles hácia aquel genio infortunado; de las honras ánuas de la Academia, de los monumentos y recuerdos que á Cervántes se erigen, de cuanto se piensa, se habla y se realiza en nuestra patria con motivo del *Quijote* ó de su autor. Y todo esto, discreta y bizarramente amenizado con descripciones de costumbres, de exposiciones artísticas, canciones populares, noticias literarias, consideraciones políticas y cuanto la imaginacion tiene de interesante, para no hacer monótona y pesada la simple relacion de aquellos hechos. Finaliza todo con un copioso y curiosísimo apéndice.

Hé aquí en incompleto resúmen lo que son las epístolas de Mr. Droap. Confesarémos que es sucinta la relacion; pero ya hemos demostrado tambien nuestra impotencia para cosas mayores. El deseo de pagar una deuda nos ha obligado á formar este pobre trabajo; la moneda bien verás, caro lector, que no es de ley; mas, por desgracia, no hay otra en nuestra bolsa.

Por otra parte, y por si te sirvo de algo, lector amigo, debo hacerte saber que el *editor* de las *Epístolas* asegura, bajo de juramento, que el folleto en cuestion

✠ NI es propiedad,
✠ ✠ NI se reservan derechos,
✠ ✠ ✠ NI se perseguirá ante la ley al que lo reimprima.

JOSÉ RUIZ Y RUIZ.

N

EL CRONISTA (*Nueva York*, 23 *de Diciembre de* 1868).

Bibliografía.

Epístolas Droapianas.—*Siete cartas sobre Cervántes y el Quijote, dirigidas al muy honorable Doctor E. W. Thebussem, baron de Thirmenth, SS. TT., en los años de* 1862 *á* 1868, *por el Señor M. Droap.—Publícalas, con notas y apéndices, Mariano Pardo de Figueroa, individuo correspondiente de la Academia de la Historia y del Instituto Arqueológico de Roma.—Copia reservada, núm.* 59.—*Cádiz, imprenta de la Revista Médica.—MDCCCLXVIII.*

Tal es el título de un interesantísimo opúsculo literario, que ha tenido la atencion de remitirnos el jóven y aventajado cuanto modesto escritor, amigo nuestro, Señor Don Mariano Pardo de Figueroa.

Desde que el inmortal Cervántes, príncipe de los ingenios españoles y extranjeros, dió á la estampa la obra que tal revolucion causó en la literatura europea, haciendo amanecer para ella gloriosos dias de inmarcesibles triunfos, todo cuanto atañe al *Quijote* y á su autor ha llamado la atencion de propios y extraños, y merecido contínuo estudio y profundas investigaciones por parte de los sabios de todas las naciones.

Y es que el *Quijote* jamas envejecerá, porque en él se encuentra siempre algo nuevo, cual en inagotable mina se descubren diariamente ricos filones de abundante y puro metal. Filólogo consumado, geógrafo insigne, legista entendido, filósofo profundo, recto pensador y justo apreciador de los hombres y las cosas, de los países y los hechos que vió y describió, el Manco de Lepanto nos dejó un monumento imperecedero, cuyas bellezas se desenvuelven una á una, porque es imposible abarcarlas todas á la vez, así como no es posible retocarlas ni añadirles cosa alguna sin estropearlas y llenarlas de feos manchones.

Interminable sería nuestra tarea si hubiéramos de mencionar solamen-

te los nombres de todos los escritores nacionales y extranjeros que se han dedicado á analizar el *Quijote*, no cual lo hacen los aprendices de literato ó los eruditos á la violeta, para quienes la superficie basta, sino con la conciencia y el valor del que sondea el fondo para descubrir los inestimables tesoros en él encerrados.

Entre los literatos de los modernos tiempos que merecen especial mencion por la asiduidad de sus trabajos, se cuenta el jóven Don Mariano Pardo de Figueroa, que ya en 1857 publicó artículos importantísimos, relativos á tan espinosa materia; y puesto en relacion con Monsieur Droap, agente del Doctor aleman E. W. Thebussem, fanático por Cervántes si se quiere, pero á cuyo fanatismo se debe la creacion y conservacion de todas las ediciones del *Quijote* hechas en todos los idiomas principales, y la de un museo único en su género, para cuya formacion ha registrado todos los archivos y bibliotecas de España, gastando sumas inmensas y trabajando con una asiduidad que raya en lo increible; puesto de acuerdo, decimos, el Señor de Figueroa con Monsieur Droap, obtuvo de él las *Cartas Droapianas* y los interesantes datos que forman la primera parte del opúsculo.

Mas si esta primera parte, que, hablando propiamente, no es suya, es por más de un concepto digna de estudio por lo profunda, y de elogio por lo que realza al nombre español, y por el ardiente al par que desapasionado culto que rinde á su literatura, ¿qué dirémos de la segunda parte, de los admirables apéndices con que el Señor Figueroa ha exornado y completado la primera, formando así un conjunto perfecto, armonioso, brillante y encantador, que es digna secuela de la gran produccion de Cervántes? Nada, por cierto, nos sería dado decir, que no desluciese el mérito intrínseco del opúsculo del Señor Figueroa, y en tal concepto terminarémos esta reseña haciendo algunas ligeras observaciones.

El Señor Don Mariano Pardo de Figueroa es jóven por su edad y anciano por su profundo saber. Modesto por naturaleza, retirado generalmente en el rincon de su hogar y dedicado continuamente al estudio, ha huido de la publicidad efímera, que deslumbra por un momento, y ni rastro en pos suyo deja; pero esto no es óbice para que el Señor Figueroa sea cual merece conocido y apreciado en su patria y fuera de ella, y propios y extraños le busquen y le consulten, y se honren con tenerle por amigo.

Si la novelesca y desordenada juventud, que, bebiendo solamente en las impuras fuentes de la grosera literatura traspirenaica, que cual enfermedad contagiosa se ha extendido por la Península, ha dado existencia á tanto deforme y raquítico engendro; si esa juventud, decimos, siguiese el ejemplo de Figueroa y estudiase atentamente nuestros clásicos

y los de otras naciones, dado que entiendan más idioma que el suyo, á fe que la literatura patria no andaria tan abatida y menospreciada cual cosa de poco valer, é indigna, por ende, de que en ella paren mientes los que hoy nos miran con lástima despues de tanta gloria.

En España abundan los talentos; empero, desgraciadamente, faltan la voluntad y el estímulo, y sobran los malos ejemplos.

Reciba nuestro distinguido amigo Figueroa las más expresivas y sinceras gracias por su atencion, prosiga impávido en su difícil tarea, y sea siempre su norma el lema aleman de *Kunst macht gunst*.

José Ferrer de Couto.

Ñ

DAILY TELEGRAPH (*Lóndres*, 26 *de Diciembre de* 1868).

Bibliografía de Don Quijote de la Mancha.—Hace pocos años se ha despertado en España el mayor entusiasmo por las obras de Miguel de Cervántes Saavedra. Las cartas escritas al Doctor Thebussem, en las cuales se consignan apreciables datos biográficos y bibliográficos, relativos al autor de *Don Quijote*, han sido coleccionadas é impresas en Cádiz. No es plausible la conducta seguida por el editor respecto á imprimir muy limitado número de ejemplares y á no ponerlos en venta : los literatos españoles son ciertamente los primeros en contribuir al fomento de la general ignorancia de aquel país.

O

LA PERSEVERANZA (*Milan*, 30 *de Diciembre de* 1868).

Folleto.— Hemos recibido con suma gratitud el regalo que hace á este periódico el Señor Pardo de Figueroa, editor en España de las *Epístolas Droapianas*, las cuales encierran muchos detalles y pormenores referentes á la célebre biblioteca Cervantina que en Wurtzbourg posee el Doctor E. W. Thebussem, muy parecida, por cierto, á la que, dedicada al Dante, existe en Florencia en casa del Señor J. Garassini. Tales trabajos bibliográficos han de redundar, no sólo en provecho de los escritores, á quienes se dedica, sino tambien en el de sus apasionados y comentaristas.

P

HAMBURGER BÖRSENHALLE (*Hamburgo*, 31 *de Diciembre de* 1868).

Epístolas Droapianas sobre Cervántes y el Quijote.—Ha sido impresa en la Academia de Medicina de Cádiz (1) (España), formando un pequeño volúmen, esta coleccion de cartas dirigidas en diversos años á nuestro compatriota el honorable Baron Thebussem. Dicha correspondencia habia ántes visto la luz anualmente en los periódicos de Alemania; pero la publicacion española contiene unos apéndices curiosos del editor, Señor Pardo de Figueroa, afecto de Cervántes y relacionado por amistad con el Doctor Thebussem. Las naciones dotadas de pereza y atrasadas en la marcha de la civilizacion (como á España le sucede) tienen el desagradable privilegio de ser servidas con el trabajo y con el ingenio de otros países. En dicho territorio se usan generalmente productos de arte y manufacturas extranjeras, y los libros de historia y literatura española, escritos por extranjeros, son tantos, que sin esfuerzo se vienen á la memoria los nombres de Robertson, Viardot, Irving, Prescott, Hübner, Wolf, Romey, Ticknor, Chasles, Edwards, Mignet, Dunham, Talbot-Dillon, Moüy, Quinet, Lanz, Rosseew-Saint-Hilaire, Stirling, Gachard, Merinée, Pichot, etc., etc. Tal lista podria aumentarse hasta formar largo catálogo; pero basta con los dichos escritores, por ser los más vulgares y estudiados entre los literatos castellanos. No debe causar extrañeza que el Baron Thebussem sea el poseedor de la más completa biblioteca Cervántica que en Europa se conoce, la cual excede en riqueza á la que comenzó á formar hace poco tiempo la Real Academia de Ciencias de Madrid (2). No se hará esperar un folleto en aleman con

(1) Puede asegurarse que ha existido equivocacion en el traductor aleman. Sin duda no comprendió que *Revista Médica* es el nombre de una acreditada imprenta de Cádiz, que nada tiene que ver con el colegio ó corporacion científica de dicha ciudad, llamada *Academia de Medicina.*

(2) Creemos que es error, y que quiso ó debió decirse *Academia Española*, llamada generalmente *Academia de la Lengua.*

las *Epístolas Droapianas* y sus apéndices, para que, atendida la general ignorancia del idioma español en los países del Norte de Europa, pueda vulgarizarse entre sus compatriotas el trabajo de Mr. Droap, á quien públicamente agradecemos el regalo que nos hace del ejemplar de su librito en lengua española.

E. Hölzel.

Q

KÖLNISCHE ZEITUNG (*Colonia*, 6 *de Enero de* 1869).

Literatura española. — La *Börsenhalle* publica el artículo siguiente del ilustrado bibliógrafo E. Hölzel, cuyas noticias tenemos por verdaderas y curiosas.

(Copia este periódico los renglones de la *Hamburger Börsenhalle* del 31 de Diciembre de 1868, insertos en el anterior *Apéndice P.*)

R

BERGENPOSTEN (*Bergen*, 12 *de Enero de* 1869).

Bibliografía española.

«*Epístolas Droapianas.* — Siete cartas sobre Cervántes y el *Quijote*, »dirigidas al muy Honorable Doctor E. W. Thebussem, baron de Thir»menth, SS. TT., en los años de 1862 á 1868, por el Señor Droap. Pu»blícalas con notas y apéndices Mariano Pardo de Figueroa, corres»pondiente de la Academia de la Historia y del Instituto Arqueológico »de Roma. (Cádiz, imprenta de la *Revista Médica*, 1868.)»

En 4.° ; consta de 6 + 47 páginas á dos columnas, dobles y diversas portadas en papel de color y en papel blanco.

Texto: referencias de erudicion y de curiosidad sobre los escritos del poeta y novelista español (siglo XVI) Cervántes Saavedra, consignadas en una *advertencia*, un *artículo*, siete *cartas*, ocho *apéndices* y cinco *addendas*: precio y librerias..... no se vende: tirada de cien ejemplares numerados y con dedicacion especial manuscrita.

Regalado al periódico por el Honorable Thebussem. Se dan expresivas gracias á dicho señor, y se ofrece como préstamo nuestro ejemplar al estudio ó curiosidad de los bibliófilos de esta poblacion.

S

AFTONBLADET (*Stokholmo*, 25 *de Enero de* 1869).

Libro español.—Nuestro amigo el Señor Baron Thebussem nos ha enviado un ejemplar, impreso en España (Cádiz), de las *Epístolas Droapianas.*

Esta obrita se refiere al célebre poema ó novela española llamada *Don Quijote*, á los trabajos literarios que sobre tal libro y sobre su autor se han hecho desde 1862 á 1868, y á consignar noticias del *Museo Cervántico* que en su casa de Wurtzbourg posee Mr. Thebussem.

En Suecia, á pesar de las dos correctas traducciones que tenemos del *Caballero Don Quijote de la Mancha*, no puede darse todo el valor ni merecido aprecio al célebre libro español: es preciso conocer á fondo los antiguos usos (siglo XVI) del país en que se escribió, y áun así, habria luégo que decidirse por una escuela, pues los mismos literatos de España entienden y comentan de maneras muy diferentes la letra y el sentido de la obra del Señor Miguel de Cervántes. Sean estos renglones una señal de gratitud al regalo que hemos debido al Baron Thebussem.

G. W. FORSSTRAEM.

T

FREMDENBLATT (*Viena*, 3 *de Febrero de* 1869).

El Baron Thebussem ha tenido la generosidad de regalar á este periódico dos ejemplares de la coleccion de cartas sobre Cervántes y el *Quijote* que en diversos años le ha escrito Mr. Droap. Han sido publicadas en español por Mr. Pardo de Figueroa. Debe ser libro de interes para los literatos de España, donde, despues de prolongado olvido, se nota gran afecto al escritor Cervántes, cuyas obras se estudian y comentan hoy con prolijidad y detenimiento.

U

NEUE PRENSSICHE ZEITUNG (*Berlin*, 15 *de Febrero de* 1869).

L. Harnecker ha traducido correctamente del español (al aleman) una obra titulada *Epístolas Droapianas*, ó sean las cartas anotadas que sobre Cervántes y el *Quijote* escribió Mr. Droap al Doctor Thebussem, de Wurtzbourg. Contiene este trabajo indicaciones de bibliografía, bellas artes, etc., relativas al célebre libro *Don Quijote de la Mancha*.

Bella edicion de casa de Daubitz; 8.º: XII + 108 páginas; 1 thaler.—Lleva un prólogo del traductor.

V

ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Nuestra Academia de la Historia ha recibido con mucho aprecio el ejemplar número 20 de las *Siete cartas sobre Cervántes y el Quijote, dirigidas al Doctor Thebussem en los años de* 1862 *á* 1868, *por M. Droap*,—que V. S. ha remitido con su comunicacion de 22 del corriente, y acepta la Academia con reconocimiento; habiendo acordado que se den á V. S., segun lo ejecuto, las más expresivas gracias por su atencion y obsequio.

Dios guarde á V. S. muchos años. *Madrid*, 30 *de Noviembre de* 1868.

PEDRO SABAU,
secretario.

SEÑOR DON MARIANO PARDO DE FIGUEROA, correspondiente de la Academia de la Historia.

X

Señor Don Mariano Pardo de Figueroa.

Valencia, 30 *de Noviembre de* 1868.

Mi muy apreciable amigo:

. . . .

Antes debia haber contestado á su carta del 21; pero no he querido hacerlo sin leer ántes las *Epístolas Droapianas*, que V. ha tenido la fineza de regalarme. Para verificarlo he pasado una noche en claro, porque de dia no me es posible dedicar un momento á asuntos recreativos.

Mucho, muchísimo placer me ha proporcionado la lectura de las tales cartas, y en ellas veo una vez más que la *monomanía* nos lleva hasta la exageracion. Admiro á Cervántes tal vez como el primer ingenio de los que ha producido el mundo de algunos siglos acá; pero no le tengo por intachable como literato, y mucho ménos como hombre particular, y por lo mismo que le doy tanta estima, siento que se ensalcen hasta tal punto sus elogios......

. . . .

No crea V. por lo dicho que no reconozco el mérito del opúsculo que debo á la bondad de V.; pues, ademas de contener noticias muy curiosas y peregrinas, lo encuentro perfectamente escrito y pensado.....

. . . .

Suplico á V. tenga la bondad de saludar en mi nombre á su señor hermano, disponiendo como guste de su afectísimo amigo,

Pedro Salvá.

Y

(*Sello del Obispo de Sigüenza.*)

Señor Don Mariano Pardo de Figueroa.

Sigüenza, y Diciembre 1.° *de* 1868.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: El recuerdo de V. ha sido para mí un honor muy distinguido y debo asegurarle que ha llegado á mis manos, y conservaré con la mayor estimacion, la copia reservada número 60 de las *Siete cartas sobre Cervántes y el Quijote, dirigidas al Doctor Thebussem en los años de* 1862 *á* 1868, *por M. Droap,* — que se ha servido remitirme con bondad tan señalada el 23 de Noviembre último.

Aprovecho la ocasion de ofrecer á V. mi inutilidad y respeto, repitiéndome suyo, atento y afectísimo seguro servidor, que le bendice y B. S. M.

Francisco de Paula,
obispo de Sigüenza,

Z

SEÑOR DON MARIANO PARDO DE FIGUEROA.

Madrid, 1.° de Diciembre de 1868.

Mil y mil gracias, amigo muy querido, por la copia reservada número 5 de las *Epístolas Droapianas*. ¡Qué lindo pensamiento y qué reunion tan curiosa de interesantes datos!

¿Y por qué no hay sendos ejemplares para las Academias Española y de la Historia? A ésta importa mucho un ramillete de noticias históricas de sumo interes para España, y á la corporacion de la *Calle de Valverde* será de no pequeño momento el libro que le da la llave de cuanto debe consultar y tener presente al sacar á luz el *Quijote* (1).

Si el caballero Droap llegase á venir por Madrid con el propósito de no ocultarse á un afectuoso y apasionado amigo suyo, quizá entónces veria las actas de la comision del *Quijote*, y los pleitos sostenidos en vista y revista, con alzada al *Tribunal Supremo*, en defensa del verdadero texto de Cervántes, llano para todos los andaluces, profundos conocedores de la lengua castellana de los siglos de oro, pero no inteligi-

(1) Antes de recibir esta discreta y cariñosa carta de un sabio y queridísimo amigo nuestro, habiamos remitido ejemplares de las *Epístolas Droapianas* á las Academias Española y de la Historia. Ésta contestó en el acto, con la puntualidad y cortesía que tiene de costumbre (*Apéndice V*). La corporacion de la *Calle de Valverde* habrá tenido motivos, que respetamos, para no acusarnos recibo del folleto. Si se considera que dicho instituto literario se halla estrechamente ligado con cuanto se relaciona con el *Quijote*, y si se tiene en cuenta que personas y corporaciones casi ajenas ó muy separadas del interes que puedan encerrar las *Droapianas* (*Apéndices Y, GG, MM, etc.*) han tenido la galantería de avisar la llegada del opúsculo, resalta más y más el *fino* silencio de la que limpia, fija y da esplendor. En lo posible cabe un extravío de correos, ya en el librillo que *fué*, ó ya en la respuesta que *no vino*. Supuesto tal incidente (y áun sin suponerlo), téngase por no escrita la presente nota.

ble para la presuntuosa ingeniatura y para la descolorida frase de los serranos de Castilla. Seguro estoy de que el amigo del Doctor Thebussem habia de quedar agradablemente sorprendido con la amenidad de las actas, con las atenciones prodigadas á un solo hombre por todos sus compañeros, de la sinceridad y patrióticos sentimientos en unos, de la marrullería y doblez en éste, de la inocencia en aquél. Al entusiasta M. Droap fáltale ver el mundo por dedentro, ya que por defuera nos lo ha presentado en tan encantador panorama.

Sabe V. que es suyo afectísimo, Q. B. S. M.

Un Amigo.

AA

Señor Don Mariano Pardo de Figueroa.

Madrid, 11 *de Diciembre de* 1868.

Mi muy estimado amigo: No he querido acusar el recibo de las *Epístolas Droapianas* hasta despues de haberlas leido. Ahora, que está hecho, puedo expresar á V. mi gratitud por el recuerdo, y al mismo tiempo manifestarle que su lectura me ha causado mucho placer, porque yo tambien padezco un poco la manía *Cervantesca.*

Y puesto que de crítica se trata, me tomaré la libertad de advertir á V., por si gusta decirlo al Señor Droap, que el Duque de Valencia no debe reputarse descendiente de Rodrigo de Narvaez, el primer Alcaide de Antequera, por más que aquel personaje lo hubiese pretendido, y añado que el retrato á que se alude en la página 35 de las *Epístolas* debe ser apócrifo.

Digo, en cuanto á lo primero, que el verdadero y legítimo representante de *Rodrigo de Narvaez* es hoy el Marqués de la Vega de Armijo, puesto que posee la casa fundada por su ilustre abuelo, goza su hacienda y lleva aún el título de *Alcaide ó Alférez Mayor* de Antequera, por lo cual fué designado por el ayuntamiento de dicha ciudad para entregar las llaves de ella á la reina Isabel II, cuando la visitó en 1862.

El Marqués trasladó las cenizas de Rodrigo de Narvaez de la antigua iglesia de Santa María á la de San Salvador, en donde yacen, y labró nuevo y honrado sepulcro á su costa, negando toda participacion en ambos actos al Duque de Valencia, por no reconocerle derecho alguno de familia.

Los de la del Marqués de la Vega de Armijo proceden de hembra, y así son sus primeros apellidos *Aguilar* y *Correa;* de modo que llevar el de *Narvaez*, léjos de acreditar la descendencia directa del *Alcaide de Antequera*, es prueba en contrario.

No se conoce ningun retrato auténtico de nuestro héroe. El que pa-

rece existe en el palacio de Loja será probablemente una copia de otro que poseia el Marqués de la Vega de Armijo, y que se tiene por apócrifo. Algunos hay auténticos de personajes antiguos, pero pocos, y para recibirlos como buenos es preciso conocer su historia; de otra suerte, si el original resucitase y contemplase su falsa imágen, podria decir, no con ménos razon que Don Quijote, *retrátenme, pero no me maltraten;*— y dudo mucho que Rodrigo de Narvaez se diera por contento del suyo, segun las malas noticias que del cuadro tengo.

Esto me ha ocurrido participar á V., por si considera que, siendo cosa de Rodrigo de Narvaez, tiene algo que ver con Cervántes y el *Quijote;* y sobre todo porque he visto á su amigo de V., el aleman Droap, preocupado con la idea que llegó á ser flaqueza ó debilidad en el difunto Duque de Valencia, bastante noble por sí y por su linaje para caer en la tentacion de rebuscar nuevos abolengos.

Repite las gracias y queda suyo amigo afectísimo, Q. B. S. M.

MANUEL COLMEIRO.

El contenido de la carta anterior se confirma por otra de nuestro muy querido amigo Don Eduardo de Mariátegui, que desde Toledo, con data de 5 de Julio de 1869, *nos decia lo que sigue:*

«El descendiente del célebre Alcaide de Antequera es hoy el Marqués »de la Vega de Armijo, poseedor de las espadas de Don Rodrigo y del »moro Abindarraez, magníficas hojas del siglo XV, montadas reciente»mente en esta fábrica en sendas empuñaduras, imitando á las de aque»lla época, y en las cuales he tenido alguna aunque pequeñísima parte. »El Marqués, que conserva bien arreglados sus papeles de familia, de»mostró años há al difunto general Narvaez la sinrazon con que éste se »suponia descendiente del Don Rodrigo. Valga por lo que valiere, allá va »esta noticia para que V. la comunique al Doctor Thebussem, ó para que »la use y aproveche como mejor le parezca.»

Si á lo que expresan las anteriores cartas se agrega lo consignado por Don Modesto Lafuente (Historia general de España; Madrid, 1852; tomo VIII, página 100) *y Don Francisco Hidalgo* (Crónica del Viaje de SS. MM. á Andalucía en 1862; Cádiz, 1863; página 408), *queda demostrada la equivocacion del Señor Droap al suponer que el Duque de Valencia era el poseedor de la casa y estados del famoso Alcaide de Antequera Rodrigo de Narvaez.*

BB

Señor Don Mariano Pardo de Figueroa.

Tarragona, 19 *de Diciembre de* 1868.

Muy señor mio y estimado compañero: El sobresalto producido por la situacion crítica que estamos atravesando, y la falta de tranquilidad de espíritu, me han impedido acusar el recibo del cuaderno que con fecha 22 de Noviembre se sirvió V. remitirme, segun expresaba la papeleta en él inclusa, por cuya falta le pido mil perdones. Ademas, quise enterarme de las *Epístolas Droapianas*, á fin de poder decir á V. algo de provecho (y no remitir á secas el recibo), y cuando ménos para que vea V. que siempre me interesan los asuntos literarios, sobre todo los que tienen tan íntima relacion con nuestro inolvidable y nunca bien conocido Cervántes, honor de nuestras letras; entusiasmándome que personas que no son españolas de nacimiento, pero que lo son de corazon, como el Honorable Doctor Thebussem, nos den el ejemplo de la manera de honrar la memoria inmortal del Príncipe de los ingenios españoles, ya que su patria no le distingue aún como debiera. Doy á V., pues, infinitas gracias por el ejemplar número 77 de las eruditas *Cartas* de Monsieur M. Droap.

. . . .

. . . .

Con indecible gusto é interes leí el *Apéndice D*, que describe con tanta gracia la Almadraba de Zahara, noticia curiosísima y de interes para la aclaracion del *Quijote*, con relacion á la aventura de Ginés de Pasamonte; y me parece igualmente que allí tendria Cervántes ocasion de estudiar la vida íntima y truhanesca de tanto tahur como se reuniria en aquella escuela de buenas costumbres, que tan expresivamente explica en *Rinconete y Cortadillo*.

Creo que no disgustará á V. que, como *addenda* para el *Apéndice E*, copie á continuacion lo que sobre las *Farsas del Quijote* hallo en la siguiente obra que poseo:

Epítome de la portentosa vida y milagros de Santa Tecla, y fiestas que durante el mes de Julio de 1736 se verificaron en Búrgos, al transportar la imágen de la proto-mártir á la capilla que se le edificó por órden del arzobispo Don Manuel de Samaniego, por Fray Pablo Mendoza de los Rios. —Búrgos, por los herederos de Juan de Villar.—1737.—En fólio.

A la página 196 de este raro libro, escrito en estilo rimbombante› hueco y empalagoso, se describe la mogiganga que salió el 1.° de Julio, y hé aquí la copia de algunos renglones de esta relacion:

«Ordenóse la burlesca tropa en este mismo sitio que el Carro Triun- »fal, quedando su acompañamiento y despejo de calles al cuidado de la »compañía de Granaderos, que con bayoneta calada y sus respectivos »tambores, midieron arreglados la carrera. . . . .
». . . . . Acampóse un exercito de pollinos, los »que en medio de ser domésticos hasta entónces, prorumpia en rebuz- »nos su coraje. . . . .
». . . . . Compadeciame de los caballeros *rocinantes*, »por la miseria en que los ponia su fortuna, y á uno especialmente, »que era achacoso de almorranas, y á quien por desgracia le habia to- »cado un pollino con cuyo lomo se cortaban plumas, le precisó apearse »sobre el asno. . . . .
». . . . . Blasonaban mucho de *Sanchos* sin la pre- »suncion de *Quijotes*, y tropezando en los guijarros, porque la huma- »nidad de el Picador y la flaqueza del Rocin se echaban por aquellos »suelos, unos estaban con el *zoo* entre dientes, y todos con el aire entre »las piernas. . . . . »

En la página 219 refiere cómo iba vestida la pareja 21 que salió el mismo dia, y cuya copia literal es la que sigue:

«PAREJA XXI.

»*Un hombre vestido de golilla, con calzas atacadas, bigote, espada y daga, »y una alabarda ó cuchilla al modo antiguo. Otro vestido de malla muy »vieja y roñosa, con una bacia de barbero por morrion, un lanzon grande y »su rodela*, FIGURA DE DON QUIJOTE.

»Adelantó su máxima el discurso en la sutil prevencion de esta Pare- »ja; porque para seguir los Chichiveos viene como nacido un *Don Qui- »jote;* figuróle su *Sancho* al rabo de las *Dulcineas*, y embutidos en sus »golillas las sartas de pescuezos, significaban una relativa proporcion »en calzas atacadas con el Prototypo ó Fierabrás del mismo *Quijote*. »Uno de los pecados de este andante (con licencia del Rocin de *Sancho*)

»fué la vana ilusion de sus amores, é introduciéndose en libros de ca-»ballerías, se hizo gracioso symbolo de todos; pero con tanta dicha »suya, que (mi buen *Sancho* perdone) todos en nombre de él arrepenti-»dos, no hubo quien no cayesse de su asno, pero como el Mundo da »bueltas (no hablo de las manteadas de mi *Sancho*), á este y á su dueño »oy le van imitando estos golillas, y sin que aya el placer de el escar-»miento, se oyen las aventuras de estos motes:

»UNO.

»Aborrezco las risadas,
»Hago de todo mysterio,
»Uso voces recatadas,
»Y con calzas atacadas,
»Vengo á ser un burro serio.»

»OTRO.

»Soy deshacedor de entuertos,
»Soy salsa en todo almodrote,
»Y risa de los despiertos,
»Porque mancho mis aciertos
»Haciéndome *Don Quijote*.»

Vamos á otro tema. Háblase en el *Quijote* del capitan de bandoleros Roque Guinart, y con tal motivo se hacen referencias á los bandos de *Narros* y *Cadells*, que á la sazon dividian á Cataluña. Creo no disgustarán á V. algunas noticias sobre ellos, cuando ménos por la escasez de las que de tales trastornos han quedado.

Estas parcialidades ó bandos eran muy antiguos en Cataluña, y no tomaron aquellas denominaciones hasta fines del siglo XVI. La palabra NARRO, de una de las dos, proviene, segun se cree, de otra muy antigua catalana, *guerro* ó *ñerro*, que significa, dicen, *lechon* (antítesis de CADELLS), palabra que bastardeándose con el tiempo, se convirtió en *niarro*, y por fin en NARRO. Pero sospecho que otro será, probablemente, el orígen de esta voz y áun de su significado, pues en catalan el lechon se llama *gurri*, equivalente á *gorrino*, y mucho más natural me parece que la palabra NARRO fuese simplemente el nombre del caudillo, sin otra significacion.

Igualmente lo fué el de CADELL, apellido de una familia de la antigua nobleza catalana, cuyo jefe, Don Juan Cadell, señor del castillo de Arseguel, es al que se refiere Clemencin en sus notas al *Quijote*. El blason de esta familia no era, como dice Clemencin, tres cachorros (*cadells*, en catalan) de oro, sino tres cachorros de *sable* en campo de *oro*.

Dicha familia pretendia descender de los *Castelli* ó *Catelli*, que tanto se distinguieron durante la república romana como partidarios de Pompeyo, y que fueron luégo desterrados por César á las márgenes del Segre, donde, segun Varron, habian conseguido una insigne victoria contra las tropas del Dictador. Este orígen, como se deja deducir, es bastante hipotético; lo más cierto es que durante la reconquista de Cataluña los Cadells sirvieron al Conde de Cerdaña contra los moros, quien

premió sus esfuerzos y ayuda con los diezmos de Prullans, con la baronía de Bastida y Espira, regalándoles ademas el castillo de Pegaroles, que despues tomó el nombre de torre de Pena-Cadell, que es, sin duda, la que menciona Clemencin. De este tronco salieron los Cadells, señores de Espira en el Confluente, los de Pedra-Grossa y los de Arseguel ó Arsequel, uno de cuyos descendientes se declaró jefe del bando de los Cadells, á que alude Cervántes en el *Quijote.*

Estos dos bandos, pues, tenian dividida toda Cataluña, manteniéndola siempre en una constante agitacion. Casi no habia pueblo que no tuviese en uno ú otro bando sus afiliados, ó que no se hubiera declarado á favor de uno de los dos, y los dias de mayor conflicto eran los de las fiestas mayores, que suelen celebrar una, dos y hasta tres veces al año todos los pueblos, sin excepcion, de Cataluña, á causa de que en estos dias de grandes reuniones, de zambra y algazara, se encontraban frente á frente las dos rivalidades, ocurriendo con frecuencia rudos choques entre ambos partidos, que al fin venian á terminar en actos de violencia, asesinatos y robos; llegando el escándalo á tal punto, que unos y otros mantenian constantemente en campaña, no cuadrillas de facinerosos, sino hasta pequeños ejércitos regimentados, que daban encarnizadas batallas, sin que pudieran evitarlo la autoridad real ni la eclesiástica, ni todo el celo de las municipalidades de las grandes poblaciones, por razon de que asimismo participaban de las influencias ó simpatías hácia uno ú otro partido, como vemos en el *Quijote,* en la carta escrita por Roque Guinart á sus amigos los *Narros* de Barcelona, en menosprecio de los *Cadells* residentes en la misma ciudad; deduciéndose de aquí que en uno y otro bando figuraban personas de gran posicion.

Donde, segun parece, eran mayores los conflictos y el teatro de sus hazañas, desde ya mucho tiempo ántes, era en el *Llano de Barcelona,* donde Don Quijote encontró á Roque Guinart, y en el *Campo de Tarragona*, cuyo arzobispo, á despecho de toda su autoridad señorial, se hallaba muy á menudo contrariado por la accion cooperativa, directa ó indirecta, de los afiliados, agentes, ó cuando ménos amigos, de una ú otra parcialidad. Lo sensible es que la escasez de datos obligue sólo á conjeturar. ¡Tan pocas, aisladas y á veces incoherentes son las noticias que se hallan en los escritores contemporáneos!

Como un ejemplo de los trastornos que ocasionaban aquellas banderías en el país, extracto de uno de los cronicones, que poseo, de esta ciudad y su campo (*Arquiepiscología del canónigo Blanch*), lo ocurrido en Tarragona durante la prelacía del célebre Don Antonio Agustin, lo cual parece que se relaciona con los sucesos que tenian en conflagracion á todo el principado. Dice así:

«Inquietaban, en tiempo del arzobispo Don Antonio Agustin, los

»hombres facinerosos las villas y lugares del campo de Tarragona, y »luégo se recogian á la villa de Reus, que era del cabildo metropolitano, »donde no podian entrar los ministros del Arzobispo á ejercer justicia, »por lo cual los delitos quedaban sin castigo. Sabíale muy mal esto al »señor Arzobispo, y consultó muchas veces esta materia con el Virey y »Consejo supremo de Aragon, para que pusiese el remedio que seme»jante daño requeria; y fué resuelto que el Cabildo alienase la jurisdic»cion á favor de la mitra, y que por ella diese el Arzobispo al Cabildo »metropolitano una pension anua perpétua, porque éste era el medio »más eficaz para desterrar ó alejar semejante gente del Campo, y quitar »los inconvenientes y escándalos que todos los dias sucedian.

»El Señor Rey Don Phelipe II interpuso su real autoridad, y así se »concluyó la concordia en 20 de Marzo de 1581, que el Cabildo cedió á »la mitra la villa de Reus, con la jurisdiccion civil y criminal, alta y »baja, mero y mixto imperio, etc., etc. Esta concordia la confirmó *au»ctoritate apostolica* el Pontífice Gregorio XIII, en 1.° Diciembre de 1582. »Cuando los de Reus supieron la alienacion que habia hecho el Cabildo, »lo sintieron extraordinariamente, procurando estorbarlo hasta ofrecer »al Cabildo una gruesa suma; pero como no fué autorizado por S. M., no »pudieron volver atras. Viendo los de Reus que no podian salir con la »suya, citaron al Cabildo á la Real Audiencia de Cataluña, intentando »otro pleito en Roma.....», etc., etc.

Este pleito, que tuvo su orígen en los indicados bandos, duró muchos años y ocasionó serios disgustos al citado Arzobispo, quien puso grandísimo empeño en destruir de raíz tan desastrosas banderías, y tanto es así, que en la misma crónica leemos:

«Enemigo de los bandoleros fué en extremo el arzobispo Don Antonio »Agustin, como de toda gente facinerosa, y para remediar los daños que »éstos causaban, solicitó una bula del papa Gregorio XIII, que fué des»pachada en Roma, á 13 de Febrero de 1577, en que el Pontífice exco»mulga, anatematiza y entredice á los que tienen, mueven y traen ban»dos, poniendo gente en campaña; matan ó roban en los reinos de Ara»gon, Valencia y Principado de Cataluña, reservándose el Pontífice la »absolucion de tales, sino en *articulo mortis*, y á los clérigos que se »complicasen en ello sean privados de sus beneficios y pensiones ecle»siásticas. Esta bula fué traducida en catalan y la mandó publicar en la »ciudad de Tarragona y en toda su diócesis. Tampoco hubiese sido des»acertado publicarla en el reyno de Valencia, donde tambien habia cun»dido esta peste de bandos.»

Tantos trastornos hubieron de ocasionar á las poblaciones del Campo de Tarragona estos bandos de los *Narros* y *Cadells*, que la misma villa de Reus, de acuerdo con otras del citado campo, hubieron de organizar

partidas armadas, destinadas á la persecucion y exterminio de aquellas hordas feroces, y para mejor conseguirlo se firmó en 20 de Junio de 1606 una corcordia ó compromiso, que duró tres años, entre las ciudades de Tortosa, Reus y otras muchas universidades (ayuntamientos) del Principado, cuyo objeto era la persecucion y exterminio de ladrones y bandoleros que infestaban al país, prometiendo por cada uno de los que cogiesen cien libras (1.063 reales vellon) al aprensor, satisfechas de los fondos de las mencionadas universidades. Estas disposiciones fueron mandadas por el virey Duque de Cardona, acordadas en Tortosa, y su reglamento impreso en Barcelona con el título de *Constitucions de deners, cincuanteners è centeners*.

Fué tan activa esta persecucion, que en Diciembre de 1617 se celebró un jubileo, concedido por Paulo V, en accion de gracias por haber cesado las dos parcialidades de los *Narros* y *Cadells*, que contribuyó á exterminar el Duque de Alburquerque, á la sazon virey de Cataluña.

Finalmente sabemos por el erudito Pellicer, en sus notas al *Quijote*, que no fué una persona ficticia ni novelesca el citado Roque Guinart, sino realmente caudillo de la faccion de los *Narros*, puesta en campaña. El verdadero nombre era Pedro Rocha Guinarda, segun el mismo Pellicer; nombre que fué bastardeándose, dice, omitiéndose el *Pedro*, convirtiendo el Rocha en *Roch* (Roque), y el Guinarda en *Guinart*, acatalanando el apellido. Esto será lo que será, pues nada de extraño tienen el nombre y apellido, comun y vulgar en Cataluña, y áun me parece que es muy rebuscada la conjetura de Pellicer; ello es que en tiempo de Melo ya era conocido bajo aquel nombre, y así lo escribe en su *Guerra de Cataluña*. Tampoco es exacto que muriera ajusticiado en Barcelona, como pretende Pellicer, sino que fué enviado Guinart á desempeñar otros destinos militares. Hé aquí cómo se explica Melo:

«Habitan los quejosos (*Narros* y *Cadells*) por los boscajes y espesuras, »y entre sus cuadrillas hay uno que gobierna, á quien obedecen los de»mas. Ya de este pernicioso mando han salido para mejores empleos »*Roque Guinart*, Pedraza y algunos famosos capitanes de bandoleros, y »últimamente Don Pedro de Santa Cilia y Paz, caballero de nacion ma»llorquin, hombre cuya vida hicieron notable en Europa la muerte de »trescientas veinte y cinco personas, que por sus manos ó industria »hizo morir violentamente, caminando veinte y cinco años tras la ven»ganza de una injusta muerte de un hermano. Ocúpase en estos tiempos »Don Pedro sirviendo al Rey Católico en honrados puestos de guerra, »con que ahora le da al mundo satisfaccion del escándalo pasado.»

Sin ánimo para molestar más su atencion, y repitiéndole mi agradecimiento por las *Droapianas*, queda de V. afectísimo servidor, Q. S. M. B.

BUENAVENTURA HERNANDEZ SANAHUJA.

CC

Señor Don Mariano Pardo de Figueroa.

Madrid, 21 *de Diciembre de* 1868.

Mi estimado amigo y dueño: Ocupaciones apremiantes y el mal estado de mis ojos, conspirando accidentalmente contra mi mayor aficion y deseo, han retrasado mis asuntos, y el grato cumplimiento de una deuda contraida desde que, merced á la fina atencion de V., recibí el elegante folleto que en copia reservada número 8 recopila las deliciosas *Cartas* de M. Droap al Doctor E. W. Thebussem, sobre lo relacionado con el autor del *Quijote*.

Doy á V. las más expresivas gracias por su galantería; dóiselas por los ratos de honesto deleite y buena enseñanza que las *Cartas* me proporcionan; se las doy, en fin, por haber levantado mi entusiasmo hácia el *Soldado* de la galera *Marquesa* cuanto en mí es posible, aunque nunca sea posible tanto como merece.

Aparte de erudicion, rebosan aquellos escritos de sal ática, y hállanse hablados de tal modo, que podrian ser modelo de elegantísimo estilo epistolar, y causa de noble emulacion á gentes que se precien de manejar bien la pluma. ¡Quién pudiera imaginar que un extranjero poseyese nuestro idioma mejor que la parte más granada de los literatos españoles! Bien hace ese señor en consagrar su talento á las letras, y no alcanza pequeña fortuna con haber acertado para lo que ha nacido, y con haber nacido para rendir culto literario al que tiene por escabel una literatura mecida en cuna régia por el Décimo Alfonso, y asentada en trono excelso por Mariana, Solís, Quevedo, Hurtado de Mendoza, Melo, Mejía y otros muchos *nenes* de antaño, que tan pequeñitos hacen á los gigantes de hogaño.

Conócese que Droap, no solamente ha hecho profundo estudio de aquellos historiadores y hablistas, sino que ampliándolo sobre los prosistas más afamados de aquella edad, se fijó especialmente en el que descuella sobre todos, y de aquí tal vez la causa de consagrarle su ta-

lento. No le va en zaga, en cuanto al estilo y bien hablar, su íntimo y compatriota el Honorable Thebussem, ni á éste ni al otro el anotador, á quien tengo el gusto de dirigir estos renglones; y tan perplejo habria de quedarme al discernir la superioridad entre ellos, que de seguro desig. naria á los tres. . . . .

. . . .

Por tal motivo no puedo tildar á V. de injusto, sino de sutil, cuando censura á M. Droap por descender á menudencias. Harto sabe Droap, y usted no ignora, que las cosas menudas imprimen exactitud y gracejo al estilo, cuadrando al epistolar en aquellos períodos en que vienen como de molde á la sustancia de la narracion; y así, la de la nota, más que censura, parece lazo hábilmente tendido á los críticos campanudos, que sin parar mientes en la mayor dificultad de sacar sonidos armoniosos de una guitarrilla que de excelente arpa, confunden é involucran el mérito del tocador con el del instrumento, y no disciernen que en este caso suelen hallarse en razon inversa.

Repítole que su íntimo Droap sabe lo que hace, y lo hace todo combinando la reflexiva mesura alemana para el concepto, con la vivacidad andaluza para la expresion é imágenes. En suma, muchos hombres como él querrian las letras para regocijarse, y los aficionados al estudio para aprender deleitándose. ¡Lástima que no se estableciese en Madrid y ocupase el puesto que de justicia le corresponde en una corporacion por él loada y á él agradecida!

Hágame V. el favor de darle, en nombre del último individuo de aquélla (1), las más expresivas gracias por sus atenciones para con aquel cuerpo; dóiselas asimismo por tomar en recuerdo mi humilde nombre en la nota de la página 21, y por la calificacion que en el texto de la 35 da á mi modesto *Discurso*, tanto más lisonjera, cuanto autorizada es la procedencia. ¡Cuán ajeno yo de que tan pobre libro, en la parte que me concierne, habia de rodar hasta el castillo de Thirmenth!

No cerraré ésta sin felicitar á V. (que ya no es á M. Droap) por la exacta y vivísima descripcion que de la Almadraba de Zahara en los tiempos de Cervántes aparece en el *Apéndice D*. Al leerlo, y comparar los productos que daba en aquel tiempo con los que reditúa hoy, bien puede exclamarse: *¡ Oh tempora*, que hasta los atunes emigran de esta pobre nacion!

Quizá no sea noticia para V. la próxima aparicion de un papel periódico bajo el título de *Don Quijote*. Hasta ahora solamente se le conoce por su prospecto. Verémos sus tendencias y aspiraciones manifiestas, si

(1) Alude el Señor Salas á la Academia de la Historia, de la cual es, no *último*, sino dignísimo miembro.

es que no imita, como tantos otros, á las exhalaciones de la noche de San Lorenzo en la duracion de su vida. Lo que sí habrá llegado á sus oidos de V., es la libertad dada á Cervántes no há muchos dias: de la noche á la mañana desapareció la verja que rodeaba su estatua, sita en la plazuela de las Córtes. ¡Justo era que algun dia respirase el Cautivo de Argel! Ignoro si la dicha verja servirá para. . . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

Repite á V. las gracias más expresivas por todas sus atenciones, su afectísimo amigo y servidor, Q. B. S. M.

JAVIER DE SALAS.

DD

AL SEÑOR ASENSIO.

Sevilla, 28 de Diciembre de 1868.

Señor:

Devuelvo á V. por mi camarera Dhelia el elegante folleto que contiene las *Cartas* que Droap (M.º) ha dirigido en años sucesivos á mi pariente Thebussem. Éste y aquél, aquél su correspondiente, están tocados de la misma manía, quizá para justificar la verdad del proverbio que ustedes los españoles tienen de que *un loco hace un ciento*. El Baron aleman, al comisionar á Droap en España, lo ha contagiado.....; pero de esto no puedo hablar mucho, amigo mio, pues creo tiene V. señalada celda en el mismo manicomio.

Preciso será, sin embargo, que confiese á V. que las *Droapianas*, con sus *apéndices* y *adiciones*, me han proporcionado muchas horas de apacible entretenimiento y grato solaz, haciéndome saber muchos datos que ignoraba, respectivos á Cervántes y á sus obras, y señaladamente al libro de *Don Quijote*, presentando á mi vista, reunidas en breves páginas, cuantas cosas dignas de mencionarse han ido ocurriendo en cada un año, con lo cual me ha servido tambien, y mucho, para conocer á los Cervantistas españoles, buscar obras, artículos curiosos, etc.

Porque bajo este punto de vista, las *Droapianas* son un tesoro inapreciable, sobre todo para los extranjeros, aunque tambien prestarán, sin duda, gran servicio á los españoles, que no todos saben lo que deberian saber.

La fórmula de las *Epístolas* no deja nada que desear. — Son tan amenas y tan agradables, que no pueden dejarse de la mano, una vez comenzada su lectura.

Pero de las opiniones del autor, ¿qué juicio quiere V. que forme yo, que soy extranjera y apénas conozco la mitad de los libros españoles que el erudito Droap compulsa y maneja y cita? Unas cuantas espe-

cies me han chocado (*shœkeed*), porque se refieren á obra que he leido y de la cual habia yo formado opinion muy lejana de los elogios que Droap le prodiga. Hablo de los opúsculos llamados *Estafeta de Urganda* y *Correo de Alquife*, hijos ambos del cerebro de Don N. D. B. Las obras de este caballero, escritas con indudable ingenio, causan pesar á quien las estudia, al ver en ellas mal logradas y distraidas tantas felices disposiciones. Mi juicio acerca de su valía es muy conciso: — «En *Don Qui-*»*jote* pintó Cervántes la monomanía de los libros caballerescos; en Ben»jumea encontramos hoy la monomanía de Cervántes y del *Quijote*; el »manchego Quijada veia gigantes en los molinos, y castillos en las ven»tas; el sevillano Benengeli del XIX siglo encuentra alusiones á la Inqui»sicion en cada letra del *Ingenioso Hidalgo*, y ve el rostro de Cerván»tes tras cada figura de la novela.»

Tanto á éste como á otros los trata el buen Droap con indulgencia suma, con excesiva lenidad, mezclando siempre lo amargo con lo dulce.

No puedo más, Señor Asensio, que, en vísperas de marchar á Portugal, me asedian mil molestias é inconvenientes. En Lisboa pienso encontrar al pariente Federico Graef, y si ya ha marchado, tengo que hablar largamente en Badajoz con un cierto Don Nicolas Diaz Perez, para quien traigo catálogos, cartas, vistas fotográficas, y otras zarandajas que me entregó en Wurtzbourg mi pariente Thebussem, con retratos de toda la familia, y encargo para que recoja el de ese señor, que es grande amigote suyo.

Á mi vuelta hablarémos; y deseo tenga V. alguna cosa que comunicarme, que tan sabrosamente me entretenga como las *Epístolas Droapianas*, que hoy le devuelvo.

Saluda á V. con cortesía y afecto

RITA NHEMK.

EE

SEÑOR DON MARIANO PARDO DE FIGUEROA.

Medina-Sidonia, 29 de Diciembre de 1868.

Recibí el ejemplar de las *Siete Droapianas*, y su lectura me hizo repasar de nuevo el *Quijote* con la reflexion propia del que ha entrado ya en el recinto de la vejez, y se halla, por consiguiente, libre de las fogosas sensaciones de la juventud, que exageran con facilidad cuanto contribuye á engrandecer las glorias de la patria. Empero no es posible dejar de impresionarse muy vivamente al leer este libro, siempre nuevo para unos mismos lectores, siempre agradable en todas las naciones y siempre objeto de privilegiado estudio en el mundo.—¿Qué tiene, pues, esta encantadora composicion sobre todas las de su género para llevarse tras de sí á los sabios, áun privada de las galas y atractivos de su propio idioma? . . . .

. . . .

Esta pirámide literaria presenta al mundo, y no á España sola, un conjunto de bellezas tan nuevas, y una inventiva tan diferente de la de los demas escritores, que sin exageracion puede decirse que siendo poco una nacion para apreciar su mérito, el mundo entero le tributa honores no concedidos, hasta hoy al ménos, á ingenio alguno.

Grato es gozar, leyendo esta obra, del no interrumpido deleite de ver amalgamados natural y sencillamente lo útil con lo agradable, la sabiduría con la ignorancia, la regla con el capricho, la discrecion con la locura, lo grande con lo pequeño, lo moderno con lo antiguo, lo justo con lo injusto, la verdad con la mentira, la felicidad con la desgracia. Y entretenidos con estos felices contrastes, acompañamos al autor, que nos lleva como quiere y adonde quiere, ya admirándonos con su envidiable elocuencia, ya asustándonos con una clase de abandono, perdonable sólo en Cervántes, á quien, cuando creemos perdido en el laberinto de sus largos episodios, en el que perdido está tambien el lector, se le ve aparecer siempre fácil y sin violencia, siempre bueno y

cristiano, y más que nadie agradecido. . . . .

. . . .

Don Quijote loco, es el encanto y embeleso de los que leen por pasatiempo; *Don Quijote cuerdo*, es un compendio de los mejores escritos políticos, morales y literarios, sin el fárrago y enredos de nuestras escuelas, porque es monárquico sin tiranía, religioso sin preocupaciones, y poeta con la extraña particularidad de haber nacido sin serlo. A un personaje que con estas circunstancias se presenta en el mundo, es menester quererlo, admirarlo y no separarlo de nosotros. . . . .

. . . .

Siendo, pues, así, nada tiene de extraño que existan fuera de España personas que, arrastradas por los atractivos del colosal ingenio de Cervántes, hayan llegado hasta formarle una pequeña apoteósis y la correspondiente propaganda de sus exageradas opiniones. Entre estos admiradores sobresalen, *quantum lenta solent inter viburna cupresi*, el Doctor Thebussem y el Señor Droap: aquél gastando cuantiosas sumas en adquirir objetos que contribuyan á realzar la memoria del autor del *Quijote*, y éste peregrinando para recoger y compilar pensamientos, palabras y obras referentes al mismo español ingenio.

No seré yo quien censure esta manera de honrar á Miguel de Cervántes Saavedra..... Creo, sin embargo, que por muchos esfuerzos que hagan los particulares y corporaciones literarias, nunca harán, ni con sus buenos deseos ni con sus sacrificios, lo que pudiera hacer el Gobierno español, que es el verdaderamente obligado á galardonar el mérito de los buenos patricios..... Enalteciendo á Cervántes se honra á la marina, se ensalza al ejército, se da brillo á la grandeza, se lisonjea á la clase llana, se recompensa al hombre laborioso, se admiran las letras, se premia al genio y se encumbra á España.

Si no me pareciera insulso y hasta pedante, porque Cervantistas de mérito lo han repetido muchas veces, algo apuntaría yo de lo que con este objeto podría hacerse. Pero basta lo dicho para manifestar mi gratitud al regalo de las *Epístolas Droapianas* y para advertir que espera y pide las futuras, tu más afecto

F. de P. Rosso.

FF

SEÑOR DON MARIANO PARDO DE FIGUEROA.

Cádiz, 31 *de Enero de* 1869.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: No han sufrido extravío las *Epístolas Droapianas*, no señor. Tuve el honor de recibirlas, las he leido y me han gustado mucho.

A su debido tiempo dí á V. las gracias *cordial* y *mentalmente;* pero la pereza, á par de la dificultad para escribir, es tanta en mí, que á los dos meses, y gracias á su insinuante, lacónica y delicada carta del 29, hoy le manifiesto á V. mi gratitud por escrito.

Como á Cervántes y al *Quijote* los quiero yo cual si fuesen personas con quienes hubiera vivido en buena y permanente amistad, desearia ver en todas las escuelas de España como libro de texto las célebres *Droapianas*.

De su mérito y originalidad nada me atrevo á pronunciar, por no ser juez competente para ello; pero sí me atrevo á decir lo que señalando un trozo de mármol decia un tumbon á los que admirados elogiaban á cierto escultor y á sus obras: — «Señores, no sé de qué se maravillan »VV.; todas esas figuras se hallaban hace muchos años escondidas en »otra piedra igual á ésta; por consiguiente, ese buen hombre no ha he»cho más que sacarlas de donde estaban.»

¡Ay amigo mio!..... Si fuese verdad esa verdad, la escultura sería una operacion de *restar*, la pintura de *sumar*, y la arquitectura combinacion de las dos operaciones. De la literatura pudiera decirse que era una aplicacion del análisis combinatorio, y teniendo yo algunos conocimientos de matemáticas, no me veria en el apuro en que me veo siempre para escribir una carta.

De V. con todas véras muy afecto servidor y amigo, Q. B. S. M.

EVARISTO GARCÍA DE QUIJANO.

GG

CÓRTES CONSTITUYENTES.

(*Sello con las armas reales de España.*)

Las Córtes Constituyentes han recibido con aprecio, acordando pase á la Biblioteca, el ejemplar número 94 del opúsculo titulado *Epístolas Droapianas : siete cartas sobre Cervántes y el Quijote, dirigidas al Doctor Thebussem*, que se ha servido V. dirigir á las mismas con su atenta comunicacion de 8 del corriente.

Dios guarde á V. muchos años. *Palacio de las Córtes*, 20 *de Marzo de* 1869.

El Marqués de Sardoal,
D. S.

Señor Don Mariano Pardo de Figueroa.

IIII

(*Sello con las armas reales de Portugal.*)

ACADEMIA REAL DAS SCIENCIAS DE LISBOA.

Ilustrísimo Señor :

A Academia Real das Sciencias de Lisbôa recebeu com muito agrado ó valiosso offerecimento que V. I. lhe fez da «copia reservada número 26 de las *Siete cartas sobre Cervántes y el Quijote, dirigidas al Doctor Thebussem en los años de* 1862 *á* 1868, *por M. Droap.*»

A Academia encarrega-me de transmittir á V. I. os seus agradecimentos, incumbencia que satisfaço com muito prazer.

Deus guarde á V. I.—*Academia Real das Sciencias de Lisbôa*, 26 *de Novembro de* 1868.

J. M. L. Atino Coelho.

Ilustrísimo Señor Don Mariano Pardo de Figueroa.

JJ

REALE ACCADEMIA DELLE SCIENZE.

Torino, il 5 Dicembre 1868.

Il Segretario della classe delle Scienze Morali, Storiche é Filologiche,

AL CHIARMO. SIGNOR PARDO DE FIGUEROA.

L'Accademia ha ricevuto il cortese dono che V. S. Illma. volle farle del pregerolissimo e dotto suo libro che ha per titolo *Epistolas Droapianas* (Cádiz, 1868; 8.°), é mi ha incaricato di renderlene le più distinte grazie.

Mi pregio d'essere con singolar ossequio.—Di V. S. Illma., Devmo. Obblmo. Servitore,

G. GONESIO.

MM

SOCIETY OF ANTIQUARIES OF LONDON.
SOMERSET HOUSE.

London, W. C., 12.*th* *day of December* 1868.

Sir:

Your presentation of *Epistolas Droapianas* (8.°; Cádiz, 1868) was laid before the Fellows at the Ordinary Meeting of the Fellows of this Society on Thursday Evening last, and it is my agreeable duty to convey to you their Thanks for your kindness in thus contributing to promote the objects for which the Society is incorporated.

I am, Sir, faithfully yours,

M. WALE,
secretary.

(*Sello con la empresa de la Sociedad y la siguiente letra*):

SIGILLVM-SOCIETATIS-
ANTIQVARIORUM-LONDINENSIS-
NON EXTINGVETVR.

TO RT. HON. M. PARDO DE FIGUEROA.

NN

(*Sello con la empresa de la corporacion y la siguiente letra*) :

ROYAL INSTITUTION OF GREAT BRITAIN.

Royal Institution.

Albermarle Street, *December* 18.th 1868.

Sir :

I have the honour to return you the thanks of the Members of the Royal Institution for your present of *Epístolas Droapianas* (8.°; Cádiz, 1868), which has been received and is deposited in the Library of the Royal Institution of Great Britain.

I am, Sir, your obedient servant.

H. Bence Jones,
Hon. Sec. R. I.

Senhor M. Pardo de Figueroa.

ÑÑ

MAISON DE L'IMPÉRATRICE.

(*Sello con las armas imperiales de Francia.*)

Monsieur :

J'ai l'honneur de vous prévenir que la brochure *Epístolas Droapianas,* que vous m'avez adressé pour l'Impératrice, á été remise au Cabinet de Sa Majesté.

Veuillez, Monsieur, agréer l'assurance de ma considération très-distinguée.

Duc de Tascher de la Pagerie,
premier chambellan de l'Impératrice.

Palais des Tuileries, 3 *Dec.* 1868.

Monsieur M. Pardo de Figueroa.

OO

INSTITUT IMPÉRIAL DE FRANCE. ACADÉMIE DES INSCRIPTIONS ET BELLES-LETTRES.

Paris, *le* 16 *Xbre*. 1868.

Le Secrétaire perpetuel de l'Académie,

A MONSIEUR PARDO DE FIGUEROA.

Monsieur :

L'Académie a reçu l'ouvrage que vous avez bien voulu lui adresser, intitulé *Epistolas Droapianas*.

J'ai l'honneur de vous transmettre ses remerciments.

Cet ouvrage a été déposé dans la Bibliothèque de l'Institut.

Agréez, Monsieur, l'assurance de ma considération distinguée.

M. ¿DUIGUIER? (*Firma casi ilegible.*)

PP

SEÑOR DON M. PARDO DE FIGUEROA.

Sainte Croix de Teneriffe, 8 *Mars* 1869.

Cher Monsieur :

J'ai eu le plaisir de recevoir, avec votre lettre du 19 Fevrier, l'exemplaire des *Epistolas Droapianas*, dont vous avez daigné me gratifier et que j'apprécie au plus haut point.

Par le retour de ce courrier je m'empresse de vous répondre encore sous le charme de la lecture de ce curieux et intéressant opuscule, qui vaut à lui seul beaucoup plus qu'un gros livre. *Me he deleitado en leer su prosa, español castizo*, que l'on ne retrouve plus que bien rarement chez les écrivains d'aujourd'hui, qui affectent un langage hispano-gallican. Non moins charmé de votre savant critique que de votre érudition, je vous remercie sincèrement et vous envoie, par la poste, l'exemplaire dont je puis disposer de mes *Études sur les pêches maritimes*, bien faible hommage en échange du precieux cadeau que vous m'avez fait. . . .

. . . .

. . . .

Mon nouvel ouvrage, fruit de plus de trente ans d'observations, portera pour titre :

POISSONS VOYAGEURS ET OISEAUX DE PASSAGE.

(*Étude comparée d'organismes, de mœurs et d'instincts.*)

A l'occasion du chapitre consacré aux migrations des Thons, je n'omettrai pas de citer vos importants renseignements sur les madragues de Zahara et la part coopérative que l'illustre Cervantes prit à ces pêcheries, dont il fit connaître ensuite le curieux personnel.

Quelle vie aventureuse que celle de ce Cervantes et non moins singulière que celle du héros de son livre le plus célèbre! Riche d'imagi-

nation, savant érudit, poëte et philosophe, pauvre comme Job, Cervantes fut tout cela à la fois, sans que rien dans ses immortels écrits puisse faire soupçonner qu'il se soit plaint de sa mauvaise fortune. Le vaillant soldat, le mutilé de Lépante, l'esclave d'Alger, reste d'abord confondu au milieu d'une tourbe de gens sans aloi, dans un recoint de la côte Andalouse, et ses compagnons lui portent respect; il est pour eux *un hombre de pluma y de saber;* puis tout à coup le voilà qu'il se transfigure et se devoile au monde comme l'écrivain le plus recommandable de son temps, par une œuvre qui réunit tous les caractères de ces livres clasiques qu'on traduit dans toutes les langues et qu'on relit toujours avec la même admiration! . . . .

. . . .

Recevez, cher Monsieur, l'expression affectueuse de mes sentiments dévoués et l'assurance de toute mon estime.

S. Berthelot.

En segunda carta del 16 *de Abril de* 1869, *nòs escribia el Señor Berthelot, entre otros curiosos y discretísimos párrafos, el siguiente :*

Je suis très-sensible à ce que vous me dites sur mon enthousiasme : les quelques lignes de ma première lettre n'étaient qu'un bien faible tribut de l'hommage que doivent à Cervantes tous ceux qui ont le bonheur de pouvoir lire ses œuvres originales, car quelque soit le soin et l'intelligence de ses traducteurs, leur version ne rendra jamais ce langage naïf, pittoresque, imagé, *sui generis*, qui par son mimologisme reproduit l'action comme une pantomime. On l'a dit avec raison : une traduction n'est que le revers d'un tapis. *Traduttore, traditore!*

Tanto por su fondo como por la forma, son notables los renglones que dejamos copiados : pocas cosas hemos leido tan buenas y tan galanamente expresadas.

QQ

Mon très-cher ami Pardo de Figueroa.

La Haye (Holande), à 15 Juillet 1869.

Avec le plus grand plaisir j'ai reçu les *Epistolas Droapianas*. Dans notre *Navorscher* (1) j'ai mis votre brochure à la disposition des amateurs, et j'ai fait un appel à tous ceux qui seront en état de me procurer quelques renseignements ou notices concernants les traductions hollandaises du chef d'œuvre de la littérature espagnole. Il y a deja un qui a repondu à mon appel dans notre periodique, ou il annonce que lui sont connus ces traductions hollandaises du *Don Quixote :*

1673; 2 vol. 8.°—Chez Verdussen (s. l.).
1695-96; 5 vol. 12.°—P. Mortier; à Amsterdam.
1699.—B. Bocekholt (s. l.).
1706.—W. Brocolelet; Utrecht.
1717; 6 vol.—Les frères Westein; Amsterdam.
1732; 2 vol.—P. Visser; Amsterdam.
1746; 4.°—P. de Hondt; La Haye.
1819; 8.°—J. C. Vanhiesteim; Amsterdam.
1854-59; 2 vol. 8.°—A. C. Kaisernan; Userlun.
1739; 2 vol. 8.°—Il parut à la Haye une édition en espagnol, chez J. Neairlane.

Voilà ce que pour le moment je puis vous avertir des traductions hollandaises de l'incomparable *Hidalgo Manchego;* je ne manquerais pas de vous donner notice de tout ce que je puisse decouvrir en regard de cet écrivain illustre.

La Société Philologique de Leyden, dont je suis membre, a du poëte

(1) *El Preguntador*, periódico de correspondencia literaria, que desde 1851 se publica en Amsterdam. Es un papel análogo al que, con el título de *El Averiguador*, vió la luz en Madrid desde Enero á Mayo de 1868.

hollandais P. Langindyk, un vaudeville titulé *Dom Quichot up de Bruiloft van Kamachio* (Amsterdam, 1712-1736), et du J. Van Hoven, *Dom Quichots Verlossinge uit Sierra Morena Vauder* (Rotterdam, 1723), d'un inconu a *De Nouoide Dom Quichot* (Vauder, 1768), puis encore *La Tia Fingida* (Berlin, 1818). J'espère qu'on réussira de réunir dans une seule Bibliothèque toutes les œuvres de Cervantes; en un mot, que le projet de former *una Sociedad Cervántica* s'accomplira dans peu de temps. .

. . . .

. . . .

Adieu, cher ami; comme toujours votre devoué,

P. A. LEUPE.

RR

VÁRIAS CARTAS.

Las copias anteriores bastan para dar idea de la benevolencia con que han sido acogidas las *Droapianas*. Por no abultar demasiado este opúsculo, y porque muchas de las cartas que conservamos se hallan escritas en tono demasiado confidencial ó demasiado cortés, dejamos de publicarlas. Reciban, pues, las gracias por las excelentes misivas que nos han dirigido, las diferentes corporaciones y personas que han tenido la bondad de hacerlo, y en especial los señores D. Emilio Ferrer, D. Enrique de Cisneros, D. Antonio Martinez Tacon, D. José de Álava, D. Anselmo Fuentes, D. Pelayo A. Galiano, D. Ramon Antequera, Don Manuel Villavicencio, D. Francisco Orejuela, D. Pascual de Gayángos, Señor Marqués de Rivière, D. Juan José Diaz, D. Francisco Flores Arenas, D. Pedro Guillet, D. Nicolas Diaz Benjumea, D. Fernando de Pareja, D. José Provanza, D. Narciso Campillo, D. Valentin Carderera, Don Antonio Sendras, D. Luis Igartuburu, D. Juan José Bueno, el general San Roman, D. Faustino Hernando, D. Francisco Escudero Perosso, el Sr. George Ticknor, D. José Torres Mena, D. Leopoldo Augusto de Cueto, D. Juan de Quinta, D. Francisco Varela, Sr. Marqués de Molins, D. Manuel Zarco del Valle, D. Lésmes Hernando, D. Adolfo de Castro, D. Francisco de Mora, D. Emilio Butron y Serna, D. Fermin Caballero, D. Pedro Ibañez, D. Lorenzo Arrazola, D. Juan Perez de Guzman, Don Aureliano Fernandez-Guerra, D. José Gutierrez de Alba, D. Genaro Alenda, D. Eduardo Benot, Doña María Marin Ramonet, Doña Ángela Chiapparini, etc., etc.

FIN.

FUÉ IMPRESO EL PRESENTE FOLLETO EN MADRID,
IMPRENTA DE M. RIVADENEYRA,
EN EL MES DE NOVIEMBRE
DEL AÑO 1869.